

**Impacto Social Del Programa De Vivienda “100 Mil Viviendas Gratis” Del Gobierno
Nacional En La Asociación Las Estoraqueñas De Las Torres Los Estoraques De La
Ciudad De Cúcuta**

Carmen Johana Mora Astros

Belén Aleyda Medina Rojas

Gloria Liliana Carrillo Ramírez

Kelly Yeraldine Escalona Higuera

Keyla Mariana Pérez Rincón

Universidad Simón Bolívar Ext Cúcuta

Programa De Trabajo Social

San José De Cúcuta

2018

**Impacto Social Del Programa De Vivienda “100 Mil Viviendas Gratis” Del Gobierno
Nacional En La Asociación Las Estoraqueñas De Las Torres Los Estoraques De La
Ciudad De Cúcuta**

Carmen Johana Mora Astros

Belén Aleyda Medina Rojas

Gloria Liliana Carrillo Ramírez

Kelly Yeraldine Escalona Higuera

Keyla Mariana Pérez

Trabajo De Investigación Presentado En La Asignatura De Formativa II

Docente

Carolina Ramírez Martínez

Trabajador Social

Universidad Simón Bolívar Ext Cúcuta

Programa De Trabajo Social

San José De Cúcuta

2018

Contenido

Introducción.....	14
Titulo.....	16
Problema.....	17
Planteamiento del problema.....	17
Formulación Del Problema.....	22
Sistematización Del Problema.....	22
Delimitación del Problema.....	23
Delimitación temporal.....	23
Delimitación conceptual.....	23
Delimitación contextual.....	23
Justificación.....	24
Objetivos.....	26
Objetivo General.....	26
Objetivo Específico.....	26
Marco referencial.....	27
Antecedentes.....	27
Marco Teórico.....	30

Marco Conceptual.....	36
Marco Contextual.....	38
Marco Legal.....	39
Diseño Metodológico.....	66
Tipo De Investigación.....	66
Enfoque de la investigación.....	66
Alcance de investigación.....	67
Diseño.....	68
Población Y Muestra.....	69
Población.....	69
Muestra.....	70
Técnicas E Instrumentos De Recolección De Información.....	71
Observación participativa.....	71
Encuesta.....	72
Entrevista Semi-Estructurada.....	72
Técnicas E Instrumentos De Análisis De La Información.....	73
Técnica de análisis categorial.....	73
Técnica de la triangulación.....	73
Técnica del subrayado.....	74
Tabulación.....	74

Instrumentos de recolección de información.....	74
Diario de Campo.....	75
Presentación De Los Resultados.....	75
Capitulo 1.....	77
Satisfacción De Las Necesidades Básicas Desde La Vivienda.....	77
Capítulo 2.....	98
Beneficios Y Oportunidades De Pertenecer A La Asociación Las Estoraqueñas; Una Visión De Las Madres Cabeza De Familia.....	98
Capítulo 3.....	¡Error! Marcador no definido.
Cobertura del sistema educativo a nivel básica primaria de los beneficiarios del programa "100 mil viviendas gratis.".....	104
Conclusiones.....	113
Bibliografía.....	114
Apéndices.....	119

Lista De Apéndices

	Página
Tabla 1. Mapa de actores.....	119
Tabla 2. Cuadro Categorical.....	120
Tabla 3 Validación De Los Objetivos.....	121
Tabla 4 Diario de campo1.....	122
Tabla 5 Diario de campo 2.....	124
Tabla 6 Diario de campo 3.....	126
Tabla 7Diario de campo 4.....	128
Tabla 8 Triangulación.....	130
Tabla 9 Formato de encuesta.....	194

Lista De Graficas

	Página
Grafica 1.....	79
Grafica 2.....	80
Grafica 3.....	83
Grafica 4.....	86
Grafica 5.....	86
Grafica 6.....	87
Grafica 7.....	87
Grafica 8.....	88
Grafica 9.....	88
Grafica 10.....	89
Grafica 11.....	89
Grafica 12.....	91
Grafica 13.....	91
Grafica 14.....	93
Grafica 15.....	94
Grafica 16.....	104
Grafica 17.....	105
Grafica 18.....	106
Grafica 19.....	106
Grafica 20.....	108
Grafica 21.....	110

Grafica 22.....	111
-----------------	-----

Introducción

El presente proceso de investigación hace énfasis al impacto social en las familias de la asociación las Estoraqueñas de las torres los Estoraques de Cúcuta, pertenecientes al programa “100 mil viviendas gratis” del Gobierno Nacional, el cual fue implementado para promover la incorporación efectiva de los hogares más pobres a las redes sociales del Estado y asegurar la superación de su condición; miles de hogares viven en situación de extrema pobreza y con pocas oportunidades de acceder a vivienda, es por ello que el programa da prioridad a familias desplazadas que hacen parte de una red unidos y aquellos afectados por los desastres naturales o que habiten en zonas de alto riesgo no mitigable.

Por lo tanto, el modelo estipulado y construido para reasentar poblaciones, es un índice de riesgo que genera conflictos por el choque de patrones culturales asociados a la convivencia, que traen consigo consecuencias negativas en la calidad de vida de la población.

A partir de este concepto, se abordan las diferentes problemáticas que se han venido generando por el acelerado crecimiento poblacional y el deterioro del ambiente, vivenciado en el desarrollo del programa de vivienda, es por esto que se hace necesario conocer las necesidades que se presentan o emergen en esta población.

Para nuestra profesión es importante la apropiación de un conocimiento frente a los diferentes planteamientos que el Estado tiene con la sociedad, porque de estos se pueden identificar las posibles ventajas y desventajas que se provocan y así proponer soluciones alternativas que permitan la superación de dichas problemáticas; para su logro se debe realizar un estudio analítico que abarque la caracterización del lugar de intervención, procediendo a un acercamiento que permita ver la relación del entorno en los diferentes escenarios.

Título

Impacto social del programa de vivienda “100 mil viviendas gratis” del Gobierno Nacional en la asociación las Estoraqueñas de las Torres los Estoraques de la ciudad de Cúcuta.

Problema

Planteamiento del problema

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio en su Decreto N° 1921 del 17 de Septiembre del 2012, reglamento los artículos 12° y 23° de la ley 1537 del mismo año, donde se estipula el subsidio en especie para población vulnerable y la sustitución de hogares en proyectos de vivienda. En el documento CONPES Social 100 de 2006.

Lineamientos para focalización del gasto público social, definió los procesos de identificación, selección y asignación como las etapas del proceso de focalización, y considero posible mejorar la focalización de los programas sociales, entre otros, en los siguientes frentes: 1. Ampliar la concepción de la focalización como un proceso y no únicamente como el uso de un instrumento, 2. Avanzar hacia la implementación de una estrategia de focalización basada en la familia como sujeto de intervención, 3. Aportar criterios para evaluar la elección entre distintos instrumentos de focalización y sus posibles combinaciones. [CITATION Min21 \p 1 \l 9226].

Así mismo, aprobó la creación de la Red de Protección para reducción de la extrema pobreza cuyo propósito es el de:

Promover la incorporación efectiva de los hogares más pobres a las redes sociales del Estado y asegurar la superación de su condición, a través de: i) Integrar la oferta de servicios sociales para hacerlos coincidir alrededor de la familia de manera simultánea, ii) Brindar, transitoriamente, acompañamiento familiar y acceso preferente para asegurar que los recursos e intervenciones permitan superar condiciones mínimas de calidad de vida que no están cubiertas, y iii) Generar un marco de corresponsabilidad con los usuarios para que las familias se comprometan con la superación de su situación. [CITATION Min21 \p 1 \l 9226]

Esta investigación será abordada desde el impacto social de las familias de la asociación las Estoraqueñas pertenecientes al programa de vivienda en las torres los Estoraques; retomando que su principal iniciativa era beneficiar en forma preferente a la población que se encontrara vinculada a programas sociales del Estado que tengan por objeto la superación de la pobreza extrema.

El proyecto parecía tener un orden y una muy buena razón social, pero al hacerse efectiva su existencia y experiencia habitacional, quedo corta la planeación por parte del Gobierno, anteriormente se mencionó la garantía de oferta de servicios sociales y acompañamiento, que no logro el cumplimiento de la misma, pues la comunidad beneficiada no fue preparada en tema de

capacitación, de educación, de explicarles que se iban a encontrar en estas obras de beneficio social.

Pues todos las familias provienen de culturas y contextos sociales distintos, lo cual genera dificultad para convivir, desarrollar o mantener mecanismos de sostenibilidad; como prioridad las familias debieron reconocer y aceptar a los demás, localizándose en la igualdad de derechos, respetando sus pasados, sus costumbres, su identidad sexual, religión o color, lo que género efectos emocionales negativos, ya que en el mismo lugar se encontraban víctimas y victimarios, dispuestos a seguir con sus problemáticas enmarcadas en la falta de un acompañamiento para lograr una sana convivencia y paz, sus viviendas no garantizaban lo estipulado por la Ley.

El lugar apostaba a gozar de una vivienda progresiva que previnieran cualquier tipo de riesgo, lo cual actualmente están a punto de ser desalojadas por las múltiples afectaciones en su estructura, es decir, los terrenos han cedido y en su mayoría las viviendas se están agrietando, poniendo en riesgo su vida y adicional a esto, sus gastos mensuales han sido incrementados, porque deben pagar altas tarifas de servicios, impuestos y productos comerciales, la demografía de este proyecto en los estoraques no ha sido el mejor, carece de red de apoyo, por tanto origina problemática social.

En el sitio hace falta centros deportivos, salón comunal, puesto de salud y puesto de policía, lo que produce un aumento en problemáticas sociales, el consumo de estupefacientes, los grupos armados y la inseguridad, pone en riesgo los núcleos familiares de las Torres de los Estoraques, los padres para poder solventar el sustento familiar, deben dejar a sus hijos bajo lo

que llaman ellos “la protección divina”, manifestando sus inconformidades y temores, ya que a falta de su ausencia, sus hijos pueden tomar elecciones desfavorables.

Como se ha dicho lo que se busca es identificar el impacto social que ha surgido en las familias pertenecientes a la asociación las Estoraqueñas del programa de vivienda, Fernando Viviescas Monsalve:

Lo que pasa es que el Gobierno parte de un error enorme, y es pensar que la gente pobre lo único que necesita es un lugar para dormir, Lo que necesita la gente pobre es lo que todos necesitamos, vivir en espacios donde podamos interactuar y convivir dignamente tener suficiente espacio verde para recrearnos. Donde los viejos puedan pasar sus últimos años tranquilos, donde los niños puedan ser niños, donde además haya acceso a la cultura.[CITATION Lao14 \l 9226].

Por ello la urgencia de conocer la satisfacción de necesidades básicas, para incentivar a la población de interés a desarrollar sus propios mecanismos de socialización y autorrealización.

El congreso de Colombia, decreto la Ley 82 de 1993 por la cual se expiden normas para apoyar de manera especial a la mujer cabeza de familia, donde se puntualiza su significado, en el artículo 2°. Para los efectos de la presente ley, entiéndase por:

Mujer cabeza de familia, quien siendo soltera o casada, tenga bajo su cargo, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras

personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, psíquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar.[CITATION Ley93 \p 1 \l 9226]

Dicho esto, se puede decir que las asociaciones ayudan al crecimiento y desarrollo social de una comunidad, alcanzando logros de autorrealización y sostenibilidad económica, pero lamentablemente la realidad de la asociación de las Estoraqueñas, no es la más favorable, aunque son reconocidas a nivel municipal y dentro de las Torres de los Estoraques no son funcionales como desean, porque no cuentan con un respaldo oportuno o apadrinamiento que les permita desarrollar mecanismos efectivos para lograr un desarrollo equitativo que genere así mismo el impacto social positivo que quisieran lograr.

Pues, hacen saber que solo son utilizadas para fines políticos y solo reciben regalos para las fechas especiales como el día de la madre, el día del niño, del abuelo, pero no logran mantener un mecanismo de instrucción educativa, de danzas, de manualidades, de desarrollo personal y colectivo, que ayuden a mejorar su calidad de vida.

La educación es un bien público que hace posibles las transformaciones. Es una herramienta de equidad y una de las estrategias más potentes para alcanzar el desarrollo y consolidar sociedades pacíficas, solidarias y democráticas. No obstante, hablamos de educación de calidad como un derecho fundamental ineludible, pero lejano todavía del alcance de todos.

Una de las problemáticas del programa de vivienda “100 mil viviendas gratis” de las torres de los estoraques de la ciudad de Cúcuta, fue la falta de un plantel educativo, dentro del desarrollo y construcción de las torres, se garantizaba la red de apoyo y dentro de este la educación, lo que generó un impacto negativo en la comunidad, puesto que los colegios relativamente aledaños al sector no contaban con los cupos disponibles para la demanda de niños de básica primaria, lo que generó año sabático y en algunos casos deserción escolar porque venían de lugares lejanos y se les imposibilitaba la asistencia a los planteles educativos.

Formulación Del Problema

¿Cuál es el impacto social del programa de vivienda “100 mil viviendas gratis” del Gobierno Nacional en las torres los estoraques de la ciudad de Cúcuta?

Sistematización Del Problema

El Impacto social tiene el objeto de evidenciar si el programa de vivienda “100 mil viviendas gratis” del Gobierno Nacional en los habitantes las Torres de los Estoraques de la Ciudad de Cúcuta, causó los efectos deseados y conocer los cambios efectuados en las personas, hogares beneficiados ya sean estos positivos o negativos. Para esta investigación se abordarán las siguientes preguntas, ¿Identificar cuáles son las necesidades básicas de las familias pertenecientes al programa de vivienda? ¿Conocer los beneficios y oportunidades que tienen por pertenecer a una asociación? ¿Conocer la cobertura educativa a nivel básica primaria de los beneficiarios del programa de vivienda?

Delimitación del Problema

Delimitación temporal.

La presente investigación se llevará a cabo desde Febrero del presente año hasta Junio del 2018.

Delimitación conceptual.

Palabras claves: Impacto Social, Vivienda de Interés Social, Necesidades Básicas, asociatividad, Cobertura escolar.

Delimitación contextual.

La investigación se lleva a cabo con la asociación de mujeres beneficiarias y pertenecientes al Programa de “100 mil viviendas gratis del Gobierno Nacional, ubicado en las Torres de los Estoraques de la Comuna 8 de la Ciudad de Cúcuta - Norte de Santander Colombia.

Justificación

Actualmente el tema del Programa “100 mil viviendas gratis” por parte del Gobierno Nacional en Colombia no ha tenido el éxito o alcance total de su meta, puesto que su planificación no fue abordada en todas sus áreas y dimensiones:

El objetivo tenía la iniciativa de reducir brechas territoriales y poblacionales existentes en la provisión de servicios de calidad en salud, educación, servicios públicos, infraestructura y conectividad, y dentro de este se estableció la estrategia de construir ciudades amables y sostenibles para equidad, bajo el concepto de ciudades amables y sostenibles para la equidad según el resumen ejecutivo de vigencia 2017 del subsidio familiar de vivienda para población vulnerable.[CITATION Pla14 \l 9226].

Mucho se ha hablado de lo que implica disminuir la pobreza extrema en un país, pero la realidad es otra, la carencia de efectividad en la propuesta de planificación de este proyecto ha hecho que los habitantes de las Torres los Estoraques en la Ciudad de Cúcuta, vivan en controversias, puesto que este proyecto no ha cumplido en su totalidad con su propuesta, del cual surgen necesidades que ejercen cierto impacto a nivel social, por lo que se requiere evaluar el impacto que se generó en las familias a fin de conocer los resultados y evaluarlos para proyectar futuros trabajos.

Considerando que los impactos sociales son algo que se experimenta o siente, en el sentido cognitivo o físico a raíz de una acción que los involucre directa o indirectamente, los impactos sociales son cambios en la forma de vida, cultura, entorno, salud y bienestar. [CITATION Van03 \l 9226].

Lo que se quiere es cualificar y cuantificar el impacto social de los beneficiarios del Programa de Vivienda en tema de necesidades básicas (subsistencia, protección, participación, ocio), asociatividad y educación, para registrar un estudio que pueda servir de ayuda a consultores involucrados o entidades gubernamentales de planificación.

Objetivos

Objetivo General

Determinar el impacto social del Programa “100 mil viviendas gratis” del Gobierno Nacional en la asociación las Estoraqueñas de las Torres los Estoraques de la Ciudad de Cúcuta.

Objetivo Específico

Establecer el nivel de satisfacción de necesidades básicas del programa de vivienda “100 mil viviendas gratis” del Gobierno Nacional en la asociación las Estoraqueñas de las Torres los Estoraques de la ciudad de Cúcuta.

Conocer los beneficios y oportunidades que han recibido los habitantes al pertenecer a una asociación.

Identificar la cobertura del sistema educativo a nivel básica primaria de los beneficiarios del programa de vivienda “100 mil viviendas gratis” del Gobierno Nacional en las Torres de los de la Ciudad de Cúcuta.

Marco referencial

Antecedentes

[CITATION Her03 \l 9226] Pobreza y vivienda: impacto social del Programa Tu Casa en Tijuana.

El presente estudio cuestiona los resultados alcanzados con la puesta en marcha del programa Tu Casa en la ciudad de Tijuana, Baja California, dejando en claro el impacto limitado en cuanto a su cobertura respecto al conjunto de hogares que requieren estímulos económicos para mejorar su condición habitacional; pero rescatando la viabilidad de las políticas que promueven la modalidad progresiva de vivienda, haciendo especial énfasis sobre la factibilidad de la vivienda progresiva como posible alternativa para mejorar la situación habitacional de los hogares en pobreza.

Los resultados alcanzados con la puesta en marcha del programa cuestionan tanto su futuro, como su importancia respecto a otras iniciativas que financian la vivienda progresiva o lotes con servicios, probablemente, el impacto en cuanto a su cobertura resulte limitado ante el conjunto de hogares que requieren estímulos económicos para mejorar su condición habitacional; sin embargo, los resultados plasmados en el bienestar y mejora del nivel de vida de los hogares en pobreza, nos permiten corroborar la factibilidad de las políticas que promueven la modalidad progresiva de vivienda. Enfoque de derecho, enfatiza en el derecho a la vivienda digna “el

espacio construido para que un grupo familiar pueda concretar la vida de interrelación entre sus miembros “(Morínigo y Boh, 1996:2). Nos aporta conocimiento de cómo se otorgan los subsidios y cómo funcionan los programas de vivienda tomando como referencia el derecho a la vivienda digna. De igual manera nos aporta que se mide el grado de satisfacción de esa población beneficiada.

(Elvia, Mena Romaña, 2011) Cuadernos de Vivienda y Urbanismo

La vivienda es habitada por diferentes personas y por las culturas que ellas mismas implantan, pues tales culturas forman parte de sus vidas, proveen identidad a los residentes y son transmitidas de esta manera a la vivienda. Por lo tanto, el modelo estándar implementado en las viviendas de interés prioritario (VIP), específicamente el diseñado para reasentar poblaciones, es un limitante físico que choca con los patrones culturales de la población que genera conflictos asociados a la convivencia. En este artículo se indaga por la complejidad de habitar soluciones habitacionales construidas por la administración municipal en el marco de política pública de vivienda en Medellín. Metodológicamente se tomó como caso de estudio el Mirador de Calasanz, que caracteriza la gran mayoría de los proyectos desarrollados desde el 2001 hasta la fecha, en especial los construidos en el Macro-proyecto de pajarito (zona noroccidental de Medellín). El método es cualitativo y parte de un enfoque etnográfico, en el que se realizaron entrevistas abiertas, historias de vida y observaciones generales. El interés de este artículo se explica por la propagación masiva de este tipo de edificaciones, la falta de responsabilidad social al momento de ejecutar las viviendas, las restrictivas condiciones en las que habita la población y la pérdida de identidad que se genera en los diferentes grupos sociales.[CITATION Rom11 \l 9226].

La satisfacción residencial se entiende como el nivel de agrado o desagrado que las personas sienten por el ambiente donde residen, esto incluye la vivienda y su entorno. Conocer los factores que inciden en ella es lo que motiva esta investigación, siendo su objetivo el determinar el nivel de satisfacción residencial de los beneficiados por el FSV en conjuntos construidos desde el año 2001 a la fecha en las comunas de Colina, Huechuraba, Puente Alto y Lo Barnechea. Para ello se ha modificado y reestructurado un instrumento de medición, que en una primera etapa fue aplicado en conjuntos ubicados en las comunas mencionadas anteriormente, y en una segunda instancia fue aplicado únicamente en la comuna de Puente Alto. Dichas aplicaciones se realizaron con 6 meses de desfase. Se revisarán los antecedentes teóricos que sostienen la investigación realizada, entregando los conceptos básicos para poder entender la problemática de los usuarios de las actuales viviendas sociales que entrega el Estado; presentando y justificando la utilización del instrumento de medición (encuesta), y exponiendo el nivel de confiabilidad del mismo, luego de su primera aplicación.

El presente estudio corresponde a una investigación de tipo descriptivo de diseño no experimental transeccional, ya que en él se busca medir el nivel de satisfacción de los usuarios de viviendas del FSV con la solución habitacional que se les entrega. La investigación nos ayuda a conocer los niveles de satisfacción de población beneficiaria de las viviendas del Fondo Solidario de Vivienda.

Marco Teórico

Teniendo en cuenta que la investigación es orientada a determinar el impacto social que se ha propiciado en las familias de la asociación las Estoraqueñas pertenecientes al programa de vivienda “100 mil viviendas gratis” del Gobierno Nacional de las Torres de los Estoraques de la Ciudad de Cúcuta; lo que se busca es identificar y develar la satisfacción de las necesidades básicas, la asociatividad de los beneficiarios y la cobertura del sistema educativo en básica primaria.

Según el autor Menou expone un concepto de impacto se refiere a:

Los resultados del uso de la información en la solución de los problemas fundamentales del desarrollo, como satisfacción de las necesidades básicas, crecimiento económico, protección del medio ambiente, modernización del sector público, reducción de la mortalidad y, específicamente, en los terrenos educacional, profesional, social, cultural[CITATION Men93 \l 9226].

El impacto social son los efectos que se crean del desarrollo de satisfacciones de unas necesidades específicas de una población, en este caso el objeto estudio, es por ello la importancia de identificar de cerca su satisfacción frente al programa de vivienda en la satisfacción de necesidades básicas, el ámbito educacional y social. Así mismo, contribuir de

manera general un cambio significativo para que logren participar activamente en el desarrollo conjunto del sector y crear estrategias para mejorar la calidad de vida.

El impacto social son los efectos que se crean del desarrollo de satisfacciones de unas necesidades específicas de una población, en este caso la población de interés, es por ello la importancia de identificar de cerca su satisfacción frente al compromiso del programa de vivienda y así contribuir de manera general un cambio significativo en sus relaciones interpersonales, para que logren participar activamente en el desarrollo conjunto del sector.

De acuerdo con la Teoría de las necesidades, “el interior de una persona está constituido por una serie de necesidades en orden jerárquico, que va desde la más material a la más espiritual. Se identifica cinco niveles dentro de esta jerarquía: las fisiológicas, seguridad, sociales, estima y autorrealización”. [CITATION Mas \l 9226].

Fisiológicas: tienen que ver con las condiciones mínimas de subsistencia del hombre: alimento, vestimenta, homeostasis, sexo y respiración. Habría que decir también que estas necesidades dominan nuestras vidas, si no son satisfechas debidamente, el organismo humano sufre daños que crean necesidades nuevas y de mayor atención.

Seguridad: se relaciona con la tendencia a la conservación, frente a las situaciones de peligro. Conservación de su propiedad, de su empleo, y vivienda. Lo que se busca es determinar la satisfacción de necesidades en los sujetos sociales beneficiados del programa de vivienda,

frente a la sensación de protección, propiedad personal, seguridad, empleo e ingresos económicos.

Sociales: el hombre por naturaleza tiene la necesidad de relacionarse, agruparse informalmente en familia, con amigos o formalmente con las organizaciones. Es decir, el ser humano necesita compartir sus estados de ánimo, convivir, mantener relaciones de amistad, afecto, amor, pertenencia, de realizar encuentros, ejercicios culturales y recreativos. En otras palabras en esta categoría busca conocer los beneficios y oportunidades de la necesidad de asociación, participación y aceptación.

Estima: a esta altura de la pirámide el individuo necesita algo más que ser un miembro de un grupo, se hace necesario recibir reconocimiento de los demás, en termino de respeto, estatus, prestigio, poder, etc. Es decir, tanto dentro como fuera del núcleo familiar, las personas quieren ser reconocidas por sus esfuerzos, la explicación de muchos fracasos escolares reside en la ausencia de esfuerzos positivos.

Autorrealización: Consiste en desarrollar al máximo el potencial de cada uno, se trata de una sensación autosuperadora permanentemente. Son ejemplo de ella autonomía, independencia, autocontrol. Es decir, quienes tienen una base de valores fuertes y una imagen consistente sobre sí mismos, son capaces de sacrificar la satisfacción de gran parte de las necesidades anteriores y transformarlas en aportes positivos para el servicio de los demás. [CITATION Mas \p sf \l 9226]

Así mismo, el autor Amartya Sen plantea que la satisfacción es: “Un número relativamente pequeño de funcionamiento básicamente importantes (y las capacidades básicas correspondientes por ejemplo: la capacidad de estar bien alimentado y disponer de alojamiento, la capacidad de eludir posibles enfermedades y una mortalidad prematura, etc)”. [CITATION Sen96 \p sp \l 9226]

El autor señala la importancia de equilibrar las necesidades básicas, pues enfatiza que todos los seres humanos tienen alguna necesidad, pero la más puntual es la de la autorrealización, con ella se potencia el ser y se contribuye al bien común.

La relación de la teoría de las necesidades básicas con el problema de nuestra investigación mixta, permite que se aclare y determine el nivel de satisfacción de la población de una manera categorizada, a partir de lo anterior se hace fundamental realizar un empalme y conocimiento de la asociatividad de las Torres de los Estoraques, especialmente la Asociación de la Estoraqueñas, conformado por las madres cabeza de familia pertenecientes al programa de vivienda gratis.

Con respecto a la asociatividad desde el punto de vista institucional, los organismos internacionales han considerado el capital social con un enfoque económico que permite mejorar las condiciones de vida de la población pobre.

El Banco Mundial sostiene que resultaría crucial invertir en la capacidad organizativa de los pobres, lo que implica efectuar inversiones a nivel micro para promover la creación de organizaciones, y a nivel macro, mediante el cambio de

reglas y leyes para apoyar y sustentar la actividad asociativa. Otra área importante de inversión es la promoción de lazos entre grupos[CITATION Woo \p sf \l 9226].

Las mujeres aportan al desarrollo del país y debe propenderse por la valoración y el reconocimiento de su contribución a la sociedad. A nivel comunitario trabajan por el desarrollo de su entorno, garantizando mejores condiciones de vida para su colectividad.

En el mundo de lo político, participan en la construcción de agendas públicas en todos los ámbitos de preocupación de la realidad nacional y aportan decididamente a la construcción de la paz y la recuperación del tejido social. Las mujeres colombianas se han destacado en todas las expresiones científicas, culturales y artísticas y en la construcción de escenarios que potencian el conocimiento.

Dicho esto, podemos decir que actualmente en Colombia se respaldan a las mujeres cabeza de familia, permitiendo la asociatividad por medio de aportes y recursos para fomentar una asociación donde pueden explorar, potenciar y desarrollar sostenibilidad en su ámbito habitacional.

Las asociaciones como se conocen son relativamente recientes en la historia de la humanidad, anteriormente no habían sindicatos, ni asociaciones comerciales, ni organizaciones sin fines de lucro u organismos gubernamentales, lo que actualmente ayuda a que el desarrollo transforme a toda la sociedad. [CITATION Dafs \p 58 \l 9226]

Se puede decir entonces que para este autor es importante e ideal contar con una asociación en el sector habitacional, para que gestione, desarrolle y de oportunidad de crecimiento en todas las áreas del ser humano y mejore así mismo la calidad de vida. En este caso en las torres los estoraques, las mujeres cabeza de familia conformaron una asociación a la que llamaron las Estoraqueñas, lo hicieron para recibir aportes y beneficios institucionales por pertenecer a la misma, pues ellas lo que quieren es ser vehículo de transformación en su sector con proyectos de sostenibilidad, educación y trabajo, es por ello que se pretende conocer los beneficios y oportunidades que han tenido ya sean económicos, educativos, de emprendimiento y formación de microempresas, en esta investigación se trabajara con la asociación las Estoraqueñas, quien de forma voluntaria y no remunerada, participaron activamente en las actividades para contribuir con el conocimiento real del impacto social del programa de vivienda.

Finalmente se trabajara con la teoría del aprendizaje donde nos habla de educación y nos dice:

El niño está implicado en una tarea de dar significado al mundo que lo rodea: el niño intenta construir conocimientos acerca de el mismo, de los demás, del mundo de los objetos, el conocimiento está unido a la acción y a las operaciones, es decir; a las transformaciones que el sujeto realiza sobre el mundo que lo rodea.

[CITATION Jea \p s.p \l 9226]

Así mismo, con lo expuesto anteriormente se pretende identificar la cobertura en la educación de básica primaria ya que el autor nos habla que el niño y adolescente es influenciado

por el medio que lo rodea para asistir o no al sistema educativo, ya que él está en capacidad de crear sus propios conocimientos, igualmente este aprende por observación y se crean esquemas estructurales cognitivas donde el conocimiento se da desde lo físico, social y lógico.

Marco Conceptual

Según el autor Considera el impacto social como:

Los resultados o efectos observables en los destinatarios, en cuanto a su contribución para satisfacer necesidades básicas o no básicas, propiciar el mejoramiento de las condiciones de vida, promover cambios de actitudes, condicionantes, aptitudes, comportamientos, mentalidades, etc..., a través de la prestación de nuevos servicios la ampliación de la cobertura de los ya existentes. Se refiere también a los cambios o variaciones observadas en el contexto situacional en que se inscriben los proyectos que pueden ser atribuidos a la presencia de estos.[CITATION Arl89 \p 28 \l 9226]

Es el proceso por el cual el hombre puede alcanzar su pleno desarrollo en los ámbitos físico, biológico, emocional, intelectual y espiritual al irse socializando, lo que incluye el conocimiento de los valores en los que se sustenta la vida diaria y que se traducen en actitudes, conductas y comportamientos que regulan cualquier actividad personal, familiar o social” [CITATION Sie04 \p s.p \l 9226]

Se entiende por vivienda de interés social aquellas que se desarrollan para garantizar el derecho a la vivienda de hogares de menores ingresos. En cada plan Nacional de Desarrollo del Gobierno Nacional establecerá el tipo y precio máximo de las soluciones destinadas a estos hogares teniendo en cuenta, entre otros aspectos, las características del déficit habitacional, las posibilidades de acceso a crédito de hogares, las condiciones de la oferta, el monto de los recursos de crédito disponibles por parte del sector financiero y la suma de los fondos del Estado destinados a los programas de vivienda.”[CITATION Art97 \p s.p \l 9226]

Ahora bien se entiende por necesidades básicas:

Son todas aquellas necesidades vitales que contribuyen directa o indirectamente a la supervivencia de una persona, siendo estas: comer, beber, dormir, también se suman los siguientes aspectos: el trabajo como medio de sustento, la vivienda, la protección, la garantía de una vida digna.[CITATION BorSf \p s.p \l 9226]

Asociatividad: desde el punto de vista institucional, los organismos internacionales han considerado el capital social con un enfoque económico que permite mejorar las condiciones de vida de la población pobre. El Banco Mundial sostiene que resultaría crucial invertir en la capacidad organizativa de los pobres, lo que implica efectuar inversiones a nivel micro para promover la creación de organizaciones, y a nivel macro, mediante el cambio de reglas y leyes para apoyar y sustentar la actividad asociativa. Otra área importante de inversión es la promoción de lazos entre grupos[CITATION Woo \l 9226].

“Cobertura Escolar: Es la proporción de alumnos atendidos en un nivel educativo con respecto a la demanda”.[CITATION CooSf \p S.p \l 9226]

Marco Contextual

Las torres los Estoraques están ubicadas en el barrio Antonia Santos, de la Ciudadela Juan Atalaya, en la comuna 8 de la ciudad de San José de Cúcuta, Norte de Santander. Este proyecto de vivienda está dirigido a la población vulnerable, sea desplazada o perteneciente al rango de pobreza extrema. El proyecto de vivienda consta de bloques de cinco pisos con cuatro apartamentos por planta, es decir 20 viviendas por cada torre. Las viviendas de interés social son entregadas en obra negra, las cuales están organizadas de la siguiente forma: sala-comedor, cocina, baños, tres habitaciones y las escaleras. Las puertas y ventanas son en material de aluminio. Las edificaciones no tienen ascensor, pero tienen servicios básicos como lo es el agua, la luz y el gas domiciliario, adicional a esto tiene acceso a pocas zonas verdes y parqueadero. Por apartamento habitan entre 8 o 10 personas.

El anillo vial es una de las vías alternativas para evitar el tráfico de la ciudad, que comunica con otras ciudadelas, pero su recorrido es extenso, sobre su ruta está ubicado los estoraques. En los alrededores de estas torres, viven personas que tomaron predios por su propia fuerza para lograr construir su propia vivienda, sin mayores recursos y apoyo. Los habitantes de los estoraques no cuentan con su propio plantel educativo, pero como alternativa pueden vincularse a instituciones educativas como el Bicentenario.

Además de esto es importante mencionar que se está trabajando con una asociación de mujeres madres cabeza de familia llamadas “asociación las estoraqueñas”, pertenecientes a las torres de los estoraques, para así proceder a obtener datos de información que nutran la investigación, este proceso se llevara a cabo por medio de observación participativa, observación abierta, entrevista semiestructurada, encuestas, estudios de grupo, para de esta forma conocer el impacto social que ha generado el proyecto de vivienda en este sitio.

Marco Legal

Las leyes en Colombia buscan garantizar los derechos de todos los ciudadanos y estas responden a las necesidades de cada persona, existe una constitución la cual es norma de normas en el territorio nacional y trae consigo unos derechos y deberes que los individuos que habitan el país deben cumplir en su vida cotidiana. Pero, además de ello existen leyes, decretos, políticas públicas, ordenanzas e infinidad de instrumentos judiciales que buscan cuidar el goce de los derechos y satisfacer necesidades específicas que no son de toda la población.

Artículo 25.1 Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de

subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.[CITATION Dec \l 9226].

Pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales (PIDESC)

Artículo 11 Aparece el término vivienda adecuada:

Toda persona tiene el derecho a un nivel de vida adecuado para sí misma y para su familia, incluyendo alimentación, vestido y vivienda adecuadas y una mejora continuada de las condiciones de existencia, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad. [CITATION OBS \p s.p \l 9226]

Artículo 51. Todos los colombianos tienen derecho a vivienda digna. El Estado fijará las condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho y promoverá planes de vivienda de interés social, sistemas adecuados de financiación a largo plazo y formas asociativas de ejecución de estos programas de vivienda.[CITATION Con91 \l 9226]

Ley 1537 De 2012 (Junio 20) Decreto Nacional 2088.

Por la cual se dictan normas tendientes a facilitar y promover el desarrollo urbano y el acceso a vivienda y se dictan otras disposiciones.

Artículo 1°. Objeto de la ley. La presente ley tiene como objeto señalar las competencias, responsabilidades y funciones de las entidades del orden nacional y territorial, y la confluencia del sector privado en el desarrollo de los proyectos de Vivienda de Interés Social y proyectos de Vivienda de Interés Prioritario destinados a las familias de menores recursos, la promoción del desarrollo territorial, así como incentivar el sistema especializado de financiación de vivienda.

La presente ley tiene los siguientes objetivos:

- a) Establecer y regular los instrumentos y apoyos para que las familias de menores recursos puedan disfrutar de vivienda digna.
- b) Definir funciones y responsabilidades a cargo de las entidades del orden nacional y territorial.
- c) Establecer herramientas para la coordinación de recursos y funciones de la Nación y las entidades territoriales.
- d) Definir los lineamientos para la confluencia del sector privado en el desarrollo de los proyectos de Vivienda de Interés Social y Vivienda de Interés Prioritario.
- e) Establecer mecanismos que faciliten la financiación de vivienda.

f) Establecer instrumentos para la planeación, promoción y financiamiento del desarrollo territorial, la renovación urbana y la provisión de servicios de agua potable y saneamiento básico.

g) Incorporar exenciones para los negocios jurídicos que involucren la Vivienda de Interés Prioritario.

Artículo 2°. Lineamientos para el desarrollo de la política de vivienda. Para el cumplimiento del objeto de la presente ley, las entidades públicas del orden nacional y territorial deberán:

a) Promover mecanismos para estimular la construcción de Vivienda de Interés Social y Vivienda de Interés Prioritario.

b) Promover ante las autoridades correspondientes, la expedición de los permisos, licencias y autorizaciones respectivas, agilizando los trámites y procedimientos.

c) Establecer el otorgamiento de estímulos para la ejecución de proyectos de Vivienda de Interés Social y Vivienda de Interés Prioritario.

d) Aportar bienes y/o recursos a los patrimonios autónomos constituidos para el desarrollo de los proyectos de Vivienda de Interés Social y Vivienda de Interés Prioritario.

e) Adelantar las acciones necesarias para identificar y habilitar terrenos para el desarrollo de proyectos de Vivienda de Interés Social y Vivienda de Interés Prioritario.

f) Estimular la construcción de Proyectos de Vivienda de Interés Social y de Vivienda de Interés Prioritario en las zonas de fronteras, mediante acuerdos de cooperación internacional.

g) Promover la construcción de vivienda que propenda por la dignidad humana, que busque salvaguardar los derechos fundamentales de los miembros del grupo familiar y en particular de los más vulnerables y que procure preservar los derechos de los niños, estimulando el diseño y ejecución de proyectos que preserven su intimidad, su privacidad y el libre y sano desarrollo de su personalidad.

h) Promover la construcción de Vivienda de Interés Social y Vivienda de Interés Prioritario en el desarrollo de proyectos de renovación urbana.

i) Promover mecanismos de generación de ingresos para la población beneficiada con el desarrollo de proyectos de Vivienda de Interés Social y Vivienda de Interés Prioritario.

Artículo 3°. Coordinación Entre Las Entidades Nacionales Y Territoriales. La coordinación entre la Nación y las Entidades Territoriales se referirá, entre otros, a los siguientes aspectos:

a) La articulación y congruencia de las políticas y de los programas nacionales de vivienda con los de los departamentos y municipios.

b) La disposición y transferencia de recursos para la ejecución de programas de Vivienda de Interés Social o interés prioritaria.

c) La transferencia de suelo para el desarrollo de programas de Vivienda de Interés Prioritario.

d) El otorgamiento de estímulos y apoyos para la adquisición, construcción y mejoramiento de la vivienda.

e) La asistencia técnica y capacitación a las entidades territoriales, para la programación, instrumentación, ejecución y evaluación de programas de vivienda.

f) El establecimiento de mecanismos de información y elaboración de estudios sobre las necesidades, inventario, modalidades y características de la vivienda y de la población.

g) Priorizar la construcción, dotación y operación de los servicios complementarios a la vivienda: educación, salud, seguridad, bienestar social, tecnologías de la información y las comunicaciones y la instalación de servicios públicos domiciliarios, entre otros, de acuerdo con los lineamientos definidos por los Ministerios respectivos en los proyectos de Vivienda de Interés Social y Vivienda de Interés Prioritario y macro-proyectos de interés social nacional.

h) Para los efectos del debido ejercicio de las competencias y responsabilidades de cada uno de los niveles de administración territorial relacionados con los programas de vivienda previstos en la presente ley, se acudirá a los instrumentos contractuales vigentes, incluido el convenio plan al que hace referencia el artículo 8° de la Ley 1450 de 2011.

i) Les corresponde a las entidades del orden nacional responsables de la política de vivienda brindar los instrumentos legales, normativos y financieros, que viabilicen el desarrollo de vivienda de interés prioritaria y de interés social.

j) Les corresponde a los entes territoriales municipales y distritales tomar las decisiones que promuevan la gestión, habilitación e incorporación de suelo urbano en sus territorios que permitan el desarrollo de planes de vivienda

prioritaria y social, y garantizará el acceso de estos desarrollos a los servicios públicos, en armonía con las disposiciones de la Ley 388 de 1997 y la Ley 142 de 1994 en lo correspondiente.

Artículo 4°. Corresponsabilidad Departamental. Los departamentos en atención a la corresponsabilidad que demanda el adelanto de proyectos y programas de vivienda prioritaria, en especial en cumplimiento de su competencia de planificar y promover el desarrollo local, de coordinar y complementar la acción municipal y servir de intermediarios entre la Nación y los municipios, deberán en el ámbito exclusivo de sus competencias y según su respectiva jurisdicción:

1. Adelantar las funciones de intermediación del departamento en las relaciones entre la Nación y los municipios.
2. Ejercer la dirección y coordinación por parte del Gobernador, de los servicios y programas de Vivienda de Interés Prioritario en el territorio.
3. Promover la integración, coordinación y concertación de los planes y programas de desarrollo nacional y territorial en los programas y proyectos de vivienda prioritaria.
4. Promover la integración de los distritos y municipios, o entre estos últimos, para la organización y gestión de programas de vivienda prioritaria.

5. Efectuar el acompañamiento técnico de los municipios para la formulación de los planes, programas y proyectos de vivienda prioritaria.[CITATION Ley12 \l 9226]

Ministerio De Vivienda, Ciudad Y Territorio. Decreto No 1921 (Sep 2012)

Por Otro Lado Se Reglamentan Los Artículos 12° Y 23° De La Ley 1537 De 2012.

Artículo 1. Objeto. El presente decreto reglamenta la metodología para la focalización, identificación y selección de los hogares potencialmente beneficiarios del subsidio familiar de vivienda 100% en especie (SFVE), así como los criterios para la asignación y legalización del referido subsidio, en el marco del programa de vivienda gratuita dirigido a los hogares de que trata el artículo 12 de la ley 1537 de 2012.

Artículo 2. Definiciones. Para los efectos del presente Decreto se adoptan las siguientes definiciones:

Subsidio Familiar 100% de Vivienda en Especie (SFVE): Para efectos de este decreto, este subsidio equivale a la transferencia de una vivienda de interés prioritario al beneficiario.

Programa de Vivienda Gratuita: Es el programa que adelanta el Gobierno Nacional con el propósito de entregar viviendas de interés prioritario, a título de

subsidio en especie, a la población vulnerable referida en el artículo 12 de la ley 1537 de 2012.

Hogar objeto del Subsidio Familiar 100% de Vivienda en Especie: Una o más personas que integren el mismo grupo familiar, unidas o no por vínculos de parentesco, incluidos los cónyuges y las uniones maritales de hecho, incluyendo las parejas del mismo sexo, que compartan un mismo espacio habitacional.

Los hogares podrán estar conformados por menores de edad cuando sus padres hayan fallecido, estén desaparecidos o estén privados de la libertad, o hayan sido privados de la patria potestad. En este último caso, la postulación se realizará a través del tutor y/o curador en acompañamiento del defensor de familia.

Selección de potenciales beneficiarios: Proceso mediante el cual el DPS identifica los potenciales beneficiarios del SFVE teniendo en cuenta los porcentajes de composición poblacional del proyecto y atendiendo los criterios de priorización determinados en el presente decreto.

Potencial beneficiario: miembro del hogar, mayor de edad, jefe de hogar, o persona que representa al hogar y que se encuentra individualmente en alguno de los listados de personas y familias potencialmente elegibles que definida el DPS mediante Resolución.

Postulación: Es la solicitud individual realizada por el hogar potencialmente beneficiario, suscrita por todos los miembros mayores de edad, con el objeto de formar parte del proceso de selección y asignación del SFVE.

Hogar postulante: Es el hogar que realiza la postulación ante el Fondo Nacional de Vivienda o el operador que este designe, para que éste verifique si cumple con las condiciones y requisitos establecidos en este Decreto.

Grupo de población: Cada uno de los grupos poblacionales definidos como "condiciones" para ser beneficiarios del SFVE, en el artículo 12 de la ley 1537 de 2012, se entenderá como un "grupo de población" diferente, para efectos de lo establecido en el presente decreto.

Composición Poblacional: Es el resultado de la suma de todos los porcentajes por "grupo de población" establecidos para cada proyecto de vivienda que se desarrolle en el marco del programa de vivienda gratuita.

Asignación: Es el acto administrativo del Fondo Nacional de Vivienda, en su condición de entidad otorgante, que define quiénes son los beneficiarios del SFVE, y que se emite como resultado del proceso de focalización, identificación, postulación y selección de los potenciales beneficiarios.

Artículo 3. Cobertura. El subsidio familiar de vivienda en especie de que trata este decreto tendrá cobertura nacional en suelo urbano y se aplica a todas las zonas definidas como suelo urbano en los Planes de Ordenamiento Territorial de cada municipio del país.

Artículo 4. Criterios De Definición De Composición Poblacional. El Fondo Nacional de Vivienda, mediante acto administrativo establecerá los criterios que le permitan definir para cada una de las condiciones señaladas en el artículo 12 de la Ley 1537 de 2012, (grupo de población), el porcentaje de población beneficiaria, para determinar la composición poblacional de cada proyecto de vivienda que se desarrolle en el marco del programa de vivienda gratuita.

Artículo 5. Información SOBRE Los PROYECTOS EN QUE SE Desarrollan O Desarrollarán Las Viviendas A Ser Asignadas A Título De Subsidio En Especie. El Fondo Nacional de Vivienda (Fonvivienda) remitirá al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DPS).

La información de los proyectos seleccionados o que se desarrollen en el marco del programa de vivienda gratuita, indicando el departamento y municipio donde se desarrolla o desarrollará el proyecto, el número de viviendas a ser transferidas a título de subsidio en especie y los porcentajes de composición poblacional de acuerdo con los criterios señalados en el artículo 4° de este decreto, para que el DPS en el término de un (1) mes calendario contado a partir del momento de

recibo de la información, entregue al Fondo Nacional de Vivienda la Resolución con el listado de potenciales beneficiarios para cada uno de los proyectos.

Parágrafo. El tiempo de entrega del listado de potenciales beneficiarios podrá ser modificado conjuntamente por el Fondo Nacional de Vivienda y el DPS, mediante acta.

Artículo 6. Identificación De Potenciales Beneficiarios. Para efectos de la aplicación de este decreto se consideran potenciales beneficiarios del SFVE los hogares registrados en los siguientes listados o bases de datos:

1. Red para la Superación de la Pobreza Extrema Unidos o la que haga sus veces.
2. Sistema de identificación para potenciales beneficiarios de los programas sociales - SISBEN 111 o el que haga sus veces.

3. Registro Único de Población Desplazada - RUPD o la que haga sus veces.

Parágrafo 1. El DPS definirá mediante resolución cuáles son las bases de datos que utilizará en la identificación de los potenciales beneficiarios del SFVE.

Parágrafo 2. En el caso de los hogares damnificados por desastre natural, calamidad pública o emergencia, y aquellos hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable, los alcaldes municipales y distritales entregaran al DPS para su revisión e inclusión en los listados de hogares potenciales a ser beneficiarios,

los censos elaborados en coordinación con el Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres (antes CLOPAD).

El cual deberá ser avalado por el Consejo Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres (antes CREPAD) y refrendado por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - UNGRD.

Artículo 7. Selección De Hogares Potenciales Beneficiarios. El DPS realizará la selección de los potenciales beneficiarios del SFVE teniendo en cuenta los porcentajes de composición poblacional del proyecto y atendiendo los criterios de priorización que se determinen en el presente decreto.

Para cada grupo de población, el DPS verificará en primer orden que los hogares se encuentren oficialmente vinculados a la estrategia para la superación de la pobreza extrema del Gobierno Nacional - Red Unidos, o la que haga sus veces.

En caso que el número de viviendas a asignar para un determinado grupo de población exceda el número de hogares potenciales beneficiarios de la Red Unidos, el DPS verificará en segundo orden a los hogares que estén incluidos en la base del SISBEN 111, de acuerdo a los puntos de corte que establezca el DPS por resolución.

Artículo 8. Criterios De Priorización. Para conformar cada grupo de población en un proyecto, el DPS aplicará lo establecido en el artículo 7° del presente Decreto, teniendo en cuenta el siguiente orden de priorización:

I. Población Desplazada:

Primer orden de priorización: Hogares que hayan sido beneficiarios de un subsidio familiar de vivienda urbano asignado por el Fondo Nacional de Vivienda que se encuentre sin aplicar.

Segundo orden de priorización: Hogares que se encuentren en estado "Calificado" en el sistema de información del subsidio familiar de vivienda administrado por Fondo Nacional de Vivienda y que se hayan postulado en la convocatoria para población en situación de desplazamiento realizada en el año 2007.

Tercer orden de priorización: Hogares incorporados como desplazados en la base de datos del RUPD, que no hayan participado en ninguna convocatoria del Fondo Nacional de Vivienda dirigida a población desplazada.

Cuarto orden de Priorización: Si agotado el tercer orden de priorización, el número de viviendas a transferir excede el número de hogares a ser beneficiarios, el DPS utilizará la base del SISBEN 111, para completar el número de hogares desplazados faltantes.

11. Hogares damnificados de desastre natural, calamidad pública o emergencia, o localizados en zonas de alto riesgo:

Primer orden de priorización: Hogares damnificados de desastre natural, calamidad pública o emergencia, que se encuentren incluidos en los censos ya elaborados por los Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres (antes CLOPAD), avalados por los Consejos Departamentales para la Gestión del Riesgo de Desastres (antes CREPAD) y refrendados por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - UNGRD, al momento de entrada en vigencia del presente decreto.

Segundo orden de priorización: Hogares localizados en zonas de alto riesgo, que se encuentren incluidos en los censos ya elaborados por los Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres (antes CLOPAD), avalados por los Consejos Departamentales para la Gestión del Riesgo de Desastres (antes CREPAD) y refrendados por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - UNGRD, al momento de entrada en vigencia del presente decreto.

Tercer orden de priorización: Hogares damnificados de desastre natural, calamidad pública o emergencia, que se encuentren incluidos en los censos que se elaboren, avalen y refrenden, a partir de la entrada en vigencia del presente decreto.

Cuarto orden de priorización: Hogares localizados en zonas de alto riesgo que se encuentren incluidos en los censos que se elaboren, avalen y refrenden a partir de la entrada en vigencia del presente decreto.

Parágrafo 1. El DPS considerará como potenciales beneficiarios del SFVE aquellos hogares que estén registrados en la base de datos de la Red para la Superación de la Pobreza Extrema UNIDOS o la que haga sus veces, o que estén en la base del SISBEN 111 en el rango que defina el DPS o quien haga sus veces. El DPS procederá a realizar la priorización de los potenciales beneficiarios por medio de cruces con las bases de datos de la Red Unidos y el SISBEN 111.

Parágrafo 2. Los hogares seleccionados deberán residir en el municipio donde se ubique el proyecto de vivienda en que se desarrollarán las viviendas a ser transferidas a título de subsidio en especie, de acuerdo con los registros de las bases de datos a las que se refiere el presente Decreto.

Artículo 9. Listados De Hogares Potenciales Beneficiarios. El Departamento Administrativo para la Prosperidad Social - DPS-, comunicará al Fondo Nacional de Vivienda, el acto administrativo que contenga la relación de los hogares potencialmente beneficiarios para cada proyecto de vivienda, en listados que contendrán el 150% del número de hogares definidos para cada grupo de población, por proyecto.

Artículo 10. Convocatoria. El Fondo Nacional de Vivienda, mediante acto administrativo, dará apertura a la convocatoria a los hogares potencialmente beneficiarios de acuerdo con los listados contenidos en la resolución emitida por el DPS, para su postulación ante el Fondo Nacional de Vivienda o el operador que este designe, hasta completar el número de hogares beneficiarios de acuerdo con las viviendas a ser transferidas.

Artículo 11. Postulación. Los hogares potencialmente beneficiarios definidos por el DPS mediante resolución, deberán suministrar la información de postulación al operador designado, y entregar los documentos que se señalan a continuación:

1. Formulario debidamente diligenciado con los datos de los miembros que conforman el hogar, con indicación de su información socioeconómica, jefe del hogar postulante, la condición de discapacidad, de mujer u hombre cabeza de hogar, indígena, afro descendiente, Room o gitano
2. Registro civil de matrimonio o prueba de unión marital de hecho de conformidad con la Ley 979 de 2005, cuando fuere el caso.
2. Fotocopia de la cédula de ciudadanía de los mayores de 18 años y registro civil de nacimiento de los demás miembros del hogar que se postula.

Se incluirá en el formulario la declaración jurada de los miembros del hogar postulante mayores de edad, que se entenderá surtida con la firma del mismo, en

la que manifiestan que cumplen en forma conjunta con las condiciones para ser beneficiarios del subsidio familiar de vivienda en especie, que no están incursos en las inhabilidades para solicitarlo y que los datos suministrados son ciertos, así como la autorización para verificar la información suministrada y aceptación para ser excluido de manera automática del proceso de selección en caso de verificarse que la información aportada no corresponda a la verdad.

Parágrafo. El formulario de postulación será impreso por parte del operador que se designe para tal efecto, una vez culmine y cargue la captura en línea de la información suministrada por el hogar, para su revisión y firmas.

Artículo 12. Verificación De La Información. Antes de concluir el proceso de asignación del SFVE, el Fondo Nacional de Vivienda - Fonvivienda- tendrá la facultad de revisar en cualquier momento la consistencia y/o veracidad de la información suministrada por el postulante.

Si se determina que existe imprecisión o falta de veracidad en los datos suministrados en el formulario de postulación y/o en los documentos que lo acompañan, o en las condiciones o requisitos del hogar, se solicitará al postulante emitir las aclaraciones del caso, para lo cual se otorgará un término por parte de la entidad que realice el proceso de verificación. Si dentro del plazo establecido no se subsanan las imprecisiones o se aclaran las presuntas irregularidades que se presenten, se rechazaran las postulaciones presentadas.

Artículo 13. Efectos De La Falsedad O Imprecisión En La Información. Si se advierte la presencia de presunta falsedad o imprecisión en la documentación o información presentada para acreditar los requisitos para ser beneficiario del subsidio familiar de vivienda en especie se solicitará al beneficiario emitir las aclaraciones del caso, para lo cual se otorgará un término por parte de la entidad otorgante.

Si dentro del plazo establecido no se aclaran las imprecisiones o se controvierte la presunta falsedad, habrá lugar a la restitución del subsidio familiar de vivienda otorgado, de acuerdo con lo establecido en el inciso segundo del artículo 8° de la ley 3a de 1991, modificado por el artículo 21 de la ley 1537 de 2012.

Si se comprueba la falsedad o la existencia de imprecisiones, de acuerdo con lo establecido en el presente artículo, o la condena de los beneficiarios por delitos cometidos en contra de menores de edad, con posterioridad a la asignación del SFVE, pero previa transferencia de la vivienda respectiva, se revocará la asignación y no procederá la transferencia. En el caso en que la vivienda otorgada a título de SFVE ya haya sido transferida, se revocará la asignación del subsidio y como consecuencia el hogar beneficiario deberá restituir la propiedad al patrimonio autónomo respectivo o a FONVIVIENDA, de acuerdo con las instrucciones de éste último.

En cualquiera de los casos señalados en este artículo, ninguno de los miembros mayores de edad del hogar postulante podrá solicitar de nuevo un subsidio familiar de vivienda durante un término de diez (10) años, de conformidad con lo estipulado en el artículo 30 de la ley 3 de 1991.

Adicionalmente, cuando se presenten los eventos señalados en el párrafo 2° del artículo 8° de la ley 38 de 1991 modificado por el artículo 21 de la ley 1537 de 2012, la entidad otorgante del subsidio familiar de vivienda deberá dar traslado de las actuaciones realizadas a la Fiscalía General de la Nación, para que se inicien las investigaciones a que haya lugar.

Artículo 15. Proceso De Selección De Hogares Beneficiarios Del SFVE. Una vez surtidos los procesos establecidos en los artículos 12 y 14 del presente Decreto, el Fondo Nacional de Vivienda remitirá al DPS el listado de hogares que cumplen requisitos para ser beneficiarios del SFVE, por cada grupo de población.

El DPS con base en dichos listados seleccionará a los hogares beneficiarios, teniendo en cuenta en cada grupo de población, los criterios de priorización definidos en el artículo 8° del presente decreto y de acuerdo a la metodología que se expone a continuación:

a). Si los hogares que conforman el primer orden de priorización exceden el número de viviendas a transferir a un grupo de población en el proyecto, se realizará un sorteo de los hogares del respectivo orden de priorización, en las

condiciones establecidas en el presente decreto y se tendrán como beneficiarios del SFVE aquellos que resulten seleccionados en el sorteo.

Si el número de viviendas a transferir a un grupo de población en el proyecto, excede el número de hogares del primer orden de priorización, los demás hogares se seleccionarán a partir del segundo orden de priorización.

b). Si los hogares que conforman el segundo orden de priorización exceden el número de viviendas restantes a transferir para su grupo de población en el proyecto, se realizará un sorteo de los hogares del respectivo orden de priorización, en las condiciones establecidas en el presente decreto y se tendrán como beneficiarios del SFVE aquellos que resulten seleccionados en el sorteo.

Si el número de viviendas a transferir a un grupo de población en el proyecto, excede el número de hogares del segundo orden de priorización, los demás hogares se seleccionarán a partir del tercer orden de priorización.

c). Si los hogares que conforman el tercer orden de priorización exceden el número de viviendas restantes a transferir para su grupo de población en el proyecto, se realizará un sorteo de los hogares del respectivo orden de priorización, en las condiciones establecidas en el presente decreto y se tendrán como beneficiarios del SFVE aquellos que resulten seleccionados en el sorteo.

Si el número de viviendas a transferir a un grupo de población en el proyecto, excede el número de hogares del tercer orden de priorización, los demás hogares se seleccionarán a partir del cuarto orden de priorización, cuando éste esté previsto para el respectivo grupo de población.

d). Si los hogares que conforman el cuarto orden de priorización exceden el número de viviendas restantes a transferir para su grupo de población en el proyecto, se realizará un sorteo de los hogares del respectivo orden de priorización, en las condiciones establecidas en el presente decreto y se tendrán como beneficiarios del SFVE aquellos que resulten seleccionados en el sorteo.

Si el número de viviendas a transferir a un grupo de población en el proyecto, excede el número de hogares del cuarto orden de priorización, los cupos restantes se seleccionarán de acuerdo al estricto orden ascendente del puntaje del SISBEN 111 del postulante. En caso de empate, se dará prioridad a hogares con mujeres y hombres cabeza de hogar, personas en situación de discapacidad, adultos mayores, indígena, afro descendiente, Room o gitano, en el siguiente orden:

- i) Hogares con personas en situación de discapacidad
- ii) Hogares con adultos mayores
- iii) Hogares con hombres o mujeres cabeza de hogar
- iv) Hogares con indígenas, afrodescendiente, Room o Gitano.

En caso de persistir el empate, se realizará un sorteo de los hogares que presenten esta situación.

Artículo 16. Condiciones Para El Sorteo. En los casos en los que deba realizarse el sorteo, el DPS a través de Resolución que expida dentro de los quince (15) días calendario, posteriores a la entrada en vigencia del presente Decreto, establecerá los mecanismos para surtir dicho procedimiento, el cual se llevará a cabo en presencia de los siguientes testigos:

1. El gobernador o quien este designe.
2. El alcalde o quien este designe.
3. El director del DPS o quien este designe.
4. El director ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda o quien este designe.
5. El personero municipal

Parágrafo 1. El DPS levantará un acta del resultado del sorteo, la cual será firmada por todos los testigos.

Parágrafo 2. El Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción brindará acompañamiento al sorteo, a través de un delegado que asistirá y suscribirá el acta del resultado del sorteo.

Parágrafo 3. El listado definitivo de beneficiarios será definido mediante Resolución del DPS, la cual será comunicada al Fondo Nacional de Vivienda.

Artículo 17. Asignación. El Fondo Nacional de Vivienda expedirá acto administrativo de asignación del subsidio familiar de vivienda en especie a los beneficiarios señalados en la Resolución emitida por el DPS. La resolución de asignación por parte del Fondo Nacional de Vivienda será publicada en el Diario Oficial.

Parágrafo. Ni la entidad otorgante ni el DPS asumirán compromiso alguno con los postulantes que no queden incorporados en los listados de beneficiarios contenidos en la resolución de asignación.

Artículo 18. Comunicación De La Asignación. El Fondo Nacional de Vivienda comunicará a los hogares beneficiarios, a través del operador designado, el resultado del proceso de asignación, mediante una carta para cada hogar, en donde se le informará su condición de hogar beneficiario y el procedimiento mediante el cual podrá hacer efectivo el subsidio.

Artículo 19. Asignaciones Parciales. El Fondo Nacional de Vivienda podrá efectuar asignaciones del SFVE, en un número inferior al total de viviendas a transferir en un determinado proyecto y hasta completar la totalidad de las

mismas, de acuerdo al procedimiento que defina el Fondo Nacional de Vivienda para tal fin.

Artículo 20. Reclamaciones. Los hogares postulantes que no resulten beneficiarios del SFVE, podrán interponer en los términos y condiciones establecidos por la ley, los recursos a los que haya lugar contra el acto administrativo de asignación correspondiente.

Artículo 21. Condiciones De Transferencia De Las Viviendas. Las condiciones de transferencia, entrega y/o legalización de los subsidios familiares de vivienda en especie asignados a los beneficiarios serán definidas por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Artículo 22. Valor Del Subsidio Familiar De Vivienda En Especie. El Subsidio familiar de vivienda en especie que se asigne mediante el procedimiento establecido en el presente decreto, será hasta de setenta (70) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMLMV) en cualquier parte del territorio nacional.

Parágrafo. En los Departamentos de Amazonas, Guainía, San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Putumayo, Chocó, Vaupés y Vichada, el Subsidio Familiar de Vivienda en Especie podrá superar el valor de 70 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMLMV), de acuerdo con las condiciones que para el efecto

defina el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y previa aprobación del mismo.[CITATION Min12 \p S.p \l 9226]

Diseño Metodológico

Tipo De Investigación

Enfoque de la investigación.

La presente investigación se realiza a partir de un enfoque Mixto (cualitativo – cuantitativo) ya que representan un:

Conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de los datos cualitativos y cuantitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio. [CITATION er08 \p 546 \l 9226].

Todd, Nerlich y McKeown (2004) Pag 550. Señala que con el enfoque mixto se exploran distintos niveles del problema de estudio. Incluso, podemos evaluar más extensamente las dificultades y problemas en nuestras indagaciones, ubicados en todo el proceso de investigación y en cada una de sus etapas.[CITATION Tod04 \p 550 \l 9226]. La denominan: “riqueza interpretativa”.

Teniendo claridad de la importancia del uso del enfoque mixto, lo que se busca es producir datos más nutridos y variados que describan e interpreten lo que sucede, tal como los

sujetos lo perciben y efectuar así mayor solidez de las inferencias, explorando y extendiendo de una manera más significativa los resultados de la investigación, de esta forma se identifica el impacto social que se ha propiciado en las familias pertenecientes a el programa de vivienda “100 mil viviendas gratis” del gobierno nacional.

Alcance de investigación.

El Alcance de la investigación es Exploratorio, se realiza cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes.

Es decir, cuando la revisión de la literatura revelo que tan solo hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio, o bien, si deseamos indagar sobre temas o áreas desde nuevas perspectivas. Los estudios exploratorios son como realizar un viaje a un sitio desconocido, del cual no hemos visto ningún documental ni leído algún libro, sino que simplemente alguien nos hizo un breve comentario sobre el lugar.

Los estudios Exploratorios en pocas ocasiones constituyen un fin en sí mismos, generalmente determinan tendencias, identifican áreas, ambientes, contextos y situaciones de estudios, relaciones potenciales entre variables; o establecen el “tono” de investigaciones posteriores más elaboradas y rigurosas. Estas indagaciones se caracterizan por ser más flexibles en su método en comparación con las descriptivas, correlacionales o explicativas, y son más amplias y dispersas.

Entonces lo primero que debemos hacer es explorar: visitar, preguntar e indagar, pedir información, para de esta forma, identificar sus problemáticas y plasmar un registro de enfoque mixto que sirva de referente para otros estudios. [CITATION er08 \p 79 \l 9226].

El alcance exploratorio es el pertinente para esta investigación mixta, porque en la ciudad de Cúcuta no se han realizado estudios que describan o aborden la problemática o impacto social que viven los habitantes del programa de vivienda frente a la satisfacción de los acuerdos ofrecidos por el mismo, desde nuestro oficio profesional se da la necesidad de enseñar las problemáticas de esta población para que entidades pertinentes intervengan y contribuyan a mejorar su condición de vida, es por eso que queremos lograr un registro significativo que sirva de referente para futuras investigaciones e intervenciones.

Diseño.

El diseño de esta investigación es exploratorio secuencial, ya que como refiere el autor:

Implica una fase inicial de recolección y análisis de datos cualitativos seguida de otra donde se recaban y analizan datos cuantitativos, para atender a su finalidad se tomó la modalidad comparativa, donde en una primera fase se recolectan y analizan datos cualitativos para explorar el fenómeno, generándose una base de datos; posteriormente, en una segunda etapa se recolectan y analizan datos cuantitativos y se obtiene otra base de datos; Los descubrimientos de ambas etapas se comparan e integran en la interpretación y elaboración del reporte del

estudio. Se puede dar prioridad a lo cualitativo o a lo cuantitativo, o bien, otorgar el mismo peso, siendo lo más común lo primero (CUAL). Este alcance es útil para quien busca explorar un fenómeno, pero que también desea expandir los resultados, una ventaja del alcance exploratorio secuencial reside en que es relativamente más fácil de implementar porque las etapas son claras y diferenciadas. Así mismo, resulta más sencillo de describir y reportar. [CITATION Cre08 \p 564 \l 9226].

Siendo así, el diseño exploratorio secuencial nos permite realizar un análisis y obtener una radiografía del estado de la situación real de los beneficiarios del programa de vivienda “100 viviendas gratis” del gobierno nacional de las torres los Estoraques de la ciudad de San José de Cúcuta, lo cual facilita entender a profundidad el fenómeno del objeto de estudio.

Población Y Muestra

Población.

“La población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población posee una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación”. [CITATION Tam97 \l 9226] La población a investigar se focaliza en las Torres de los Estoraques de la ciudad de San José de Cúcuta, beneficiarios del programa de vivienda “100 mil viviendas gratis” del Gobierno Nacional.

Muestra.

“La muestra es una selección representativa de la población y puede ser probabilística y no probabilística; los datos obtenidos de ella se utilizan para realizar diagnósticos, generalizaciones y pronósticos en poblaciones de las mismas características”.[CITATION er08 \p

22

\l 9226]

Complementando lo anterior, el muestreo mixto implica un intercambio de las posibilidades de generalización externa y transferencia. Donde la muestra pretende lograr un equilibrio entre la saturación de categorías y la representatividad. Es por esto, que se elige para “la investigación los métodos mixtos los cuales utilizan estrategias de muestreo que combinan muestras probabilísticas y muestras no probabilísticas o propositivas, para lograr un balance entre la “saturación de las categorías y la representatividad”.[CITATION er08 \p " 580" \l 9226].

El muestreo secuencial es pertinente para la investigación, porque permite un empalme, donde se selecciona la población y muestra con las personas pertenecientes a una asociación de Las Torres Los Estoraques, beneficiarios del programa de vivienda “100 mil viviendas gratis”.

Esta es una organización de mujeres en el cual está conformada por 25 beneficiarias, su asociación llama las Estoraqueñas, Ellas son las que se han liderado para que se les signaran la vivienda, son las que permanecen el mayor tiempo de dentro de la misma, sobre ellas recaen las problemáticas que se presentan en la convivencia dentro de esta nueva hábitat. Además las mujeres son líderes y están empoderadas. A ellas se les aplica entrevistas, técnicas interactivas de la investigación social, para identificar plenamente el impacto que este programa ya mencionado ha propiciado en estos beneficiarios.

Técnicas E Instrumentos De Recolección De Información

Para la recolección de la información, es importante recopilar los datos pertinentes para el logro de los objetivos y así mismo validar las técnicas e instrumentos para la confiabilidad de un buen resultado, para determinar de esta forma el impacto social propiciado por el programa de vivienda “100 mil viviendas gratis” del gobierno nacional, en las Torres los Estoraques de la ciudad de Cúcuta; para su logro se da uso a técnicas como la observación participativa, la observación abierta, entrevista semi-estructurada y la encuesta que permiten indagar y conocer más afondo la realidad y el impacto generado por parte del Programa de Vivienda.

Los instrumentos que se utilizan para la recolección de la información son los diarios de campo, en él se hará un registro completo de los encuentros, lo que permitirá obtener mejores resultados, pues se tendrá un soporte que nos indique el impacto social propiciado en los beneficiarios, el mapeo es un esquema de la realidad de los sujetos, del escenario, las situaciones y las rutas, con él se evidenciara las percepciones que se tienen acerca del impacto propiciado en los beneficiarios.

Observación participativa.

Según Ezequiel Ander_ Egg, esta hace referencia a la acción de advertir, examinar o reparar, la existencia de las cosas hechos o acontecimientos, mediante el empleo de los sentidos, siendo el modo natural de adquirir conocimientos. La implementación de la observación

participativa permitió tener el acercamiento a la población objeto de estudio y observar el contexto en el que se encuentran inmersos y así mismo interactuar con las madres cabeza de familia de la asociación las estoraqueñas, para poder obtener información pertinente.

Encuesta.

Según Naresh K. Malhotra, las encuestas son entrevistas con un gran número de personas utilizando un cuestionario prediseñado. Según el mencionado autor, el método de encuesta incluye un cuestionario estructurado que se da a los encuestados y que está diseñado para obtener información específica. [CITATION Nar \p 3 \l 9226]

Entrevista Semi-Estructurada.

Según el autor “la entrevista es una conversación que establecen un interrogador y un interrogado para un propósito expreso. (...) una forma de comunicación interpersonal orientada a la obtención de información sobre un objetivo definido.”[CITATION Sie98 \p "281 -282" \l 9226]. La implementación de esta técnica permitió llevar de manera organizada unas preguntas diseñadas de tal manera que sean de fácil aceptación por las personas entrevistadas. De igual manera las respuestas a estas preguntas i surgiendo los puntos de interés en los que ahondar con más preguntas no preparadas y que arrojaran información pertinente a la misma.

Técnicas E Instrumentos De Análisis De La Información

La investigación es Mixta (cualitativa-cuantitativa) y se basa en identificar el impacto social propiciado por el programa “100 mil viviendas gratis” del Gobierno Nacional en las Torres de los Estoraque de la Ciudad de Cúcuta, de esta población se tomara la muestra con las mujeres cabezas de familia pertenecientes a la asociación las estoraqueñas, para recolectar datos cualitativos y cuantitativos como lo es la observación, la entrevista y la encuesta para desarrollar el análisis y el resultado pertinente.

Técnica de análisis categorial.

“Es empleada cuando la estrategia de organización necesita clasificar un conjunto de elementos atendiendo a los atributos de cada uno de ellos formando categorías o grupos definidos.” [CITATION Bel01 \p 129 \l 9226].

Técnica de la triangulación.

El autor hace referencia al concepto:

Es la acción de reunión y cruce dialectico de toda la información pertinente al objeto de estudio surgida en una investigación por medio de los instrumentos correspondientes, y que en esencia constituyen el corpus del resultado de la investigación. Por ello, la triangulación de la información es un acto que se realiza

una vez que se haya concluido el trabajo de recopilación de la información.

[CITATION Cis05 \p 8 \l 9226]

La implementación de esta técnica permite organizar de manera sistematizada cada uno de los datos obtenidos en la investigación y realizar una categorización general que de un resultado eficaz.

Técnica del subrayado.

Esta técnica de estudio “consiste en poner una raya debajo de las palabras que se consideran más importantes de un tema. Continuamente, el subrayado se utiliza para determinar la lectura del plan real de las ideas de un autor.” [CITATION Hoc80 \l 9226]. El empleo de esta técnica permitió resaltar de manera pertinente y adecuada la información necesaria que se encontraba en las entrevistas digitadas, para dar respuesta así al objetivo cualitativo planteado.

Tabulación

Según afirma el autor [CITATION 94ht \l 3082] la tabulación de datos es una técnica que emplea el investigador para procesar la información recolectada, con la cual se logra la organización de los datos relativos a una variable, indicadores y renglones.

Instrumentos de recolección de información

Los instrumentos que se utiliza para la recolección de la información son los diarios de campo para colocar los datos relevantes, los formatos de las entrevistas y resultados que las mismas arrojaron.

Diario de Campo.

Según el autor el diario es "una herramienta para la reflexión significativa y vivencial de los enseñantes", un instrumento básico para la investigación en el aula, pues puede adaptarse, por su carácter personal a todo tipo de circunstancias.[CITATION POR87 \p s.p \l 9226]

Presentación De Los Resultados

Los resultados de la investigación se darán conocer por capítulos lo cuales surge de la categorización y la triangulación, teniendo en cuenta los objetivos de la investigación son mixtos (cuanti-cuali).

Las categorías de análisis, es una estrategia metodológica para describir un fenómeno que estamos estudiando mediante categorías de estudios que se sugiere nunca sean mayores que cinco, en las categorías de análisis existen subcategorías e indicadores que nos guían en la investigación.[CITATION Riv15 \p 11 \l 9226]

La triangulación de datos supone el empleo de distintas estrategias de recogida de datos. Su objetivo es verificar las tendencias detectadas en un determinado grupo de observaciones. Así por ejemplo si se quiere estudiar la propensión a la innovación en función de los distintos sectores industriales, los datos de una determinada región pueden ser contrastados con los de otra para analizar si los patrones de comportamiento son similares. Generalmente se recurre a la mezcla de tipos de datos para validar los resultados de un estudio piloto inicial[CITATION Ols04 \l 9226].

Capítulo 1

Satisfacción De Las Necesidades Básicas Desde La Vivienda

El programa de vivienda “100 viviendas gratis” del gobierno nacional, en la ciudad de San José de Cúcuta, se ha construido una solución de vivienda llamadas Las Torres De Los Estoraques, con el propósito de mitigar la pobreza extrema; de las familias vulnerables, víctimas de la violencia y de bajo recursos económicos que vivían en zona de alto riesgo.

Según la solución de vivienda del programa anteriormente mencionado se quiere conocer el impacto social de finido por el autor el cual:

Expone un concepto de impacto se refiere a los resultados del uso de la información en la solución de los problemas fundamentales del desarrollo, como satisfacción de las necesidades básicas, crecimiento económico, protección del medio ambiente, modernización del sector público, reducción de la mortalidad y, específicamente, en los terrenos educacional, profesional, social, cultural. (Menou MJ. 1993.)

Ahora bien, con lo que afirma el autor Menou se desarrolla una relación entre lo mencionado y los aspectos de interés de la investigación en cual son las variables de satisfacción de las necesidades básicas en la vivienda, educación y asociatividad; tomando como muestra a las mujeres pertenecientes a la asociación las Estoraqueñas beneficiarias del proyecto de vivienda “100 mil viviendas gratis” del gobierno nacional.

En primer lugar, se desarrollara la perspectiva del impacto social desde la satisfacción de las necesidades básicas con la Teoría de las necesidades de Abraham Maslow y de Amartya Sen.

El interior de una persona está constituido por una serie de necesidades en orden jerárquico, que va desde la más material a la más espiritual. Donde se establecen cinco niveles dentro de esta jerarquía; entre ellas las fisiológicas, seguridad, sociales, estima y autorrealización.[CITATION Mas \1 9226]

Así mismo, el autor Amartya Sen plantea que la satisfacción es: “Un número relativamente pequeño de funcionamiento básicamente importantes (y las capacidades básicas correspondientes por ej: la capacidad de estar bien alimentado y disponer de alojamiento, la capacidad de eludir posibles enfermedades y una mortalidad prematura, etc)”.[CITATION Sen96 \1 9226]

Como se afirmó, el ser humano tiene un conjunto de necesidades, estas están entrelazadas y para la satisfacción de unas de ellas se requiere de otras, como la vivienda es una necesidad pero es también un instrumento necesario para la satisfacción de necesidades básicas como las fisiológicas propias del ser humano y que deben satisfacer cuando lo requiere para proteger su vida.

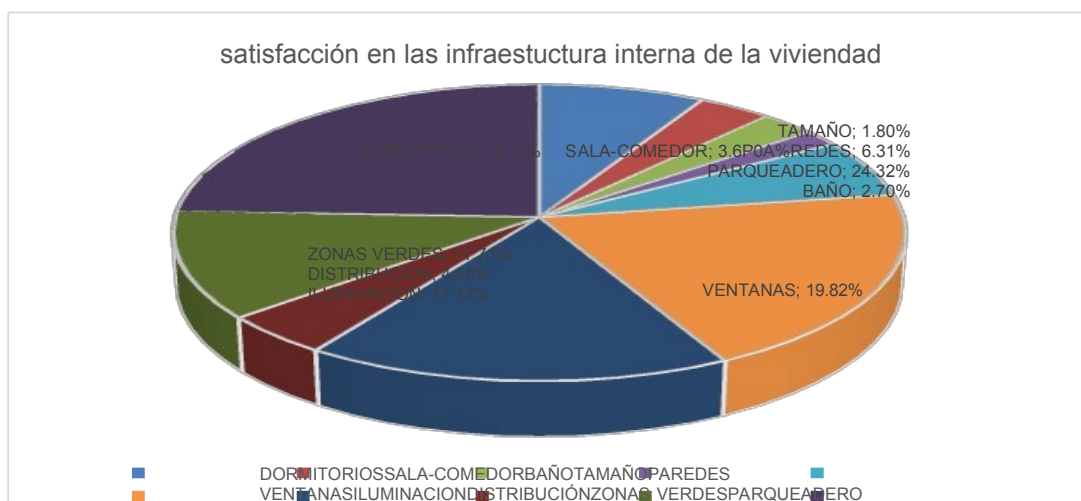
Así mismo, analizaremos los conceptos anteriormente mencionado y la información recolectada en la técnica aplicada en este caso la encuesta; en este orden iniciaremos con las necesidades de primer nivel que son las fisiológicas. Planteadas por Maslow y Amartya Sen desde la satisfacción de las necesidades.

Para comprender mejor, el primer nivel de la jerarquía, siendo está el de las necesidades Fisiológicas, tienen que ver con las condiciones mínimas de subsistencia del ser humano. Entre ellas se destacan las primordiales como el alimento, descanso, respiración, cuidado de la salud, sexo y homeostasis, etc. Habría que decir también que estas necesidades dominan nuestras vidas, si no son satisfechas debidamente, el organismo humano sufre daños y se crean necesidades nuevas y de mayor atención.[CITATION Mas \l 9226]

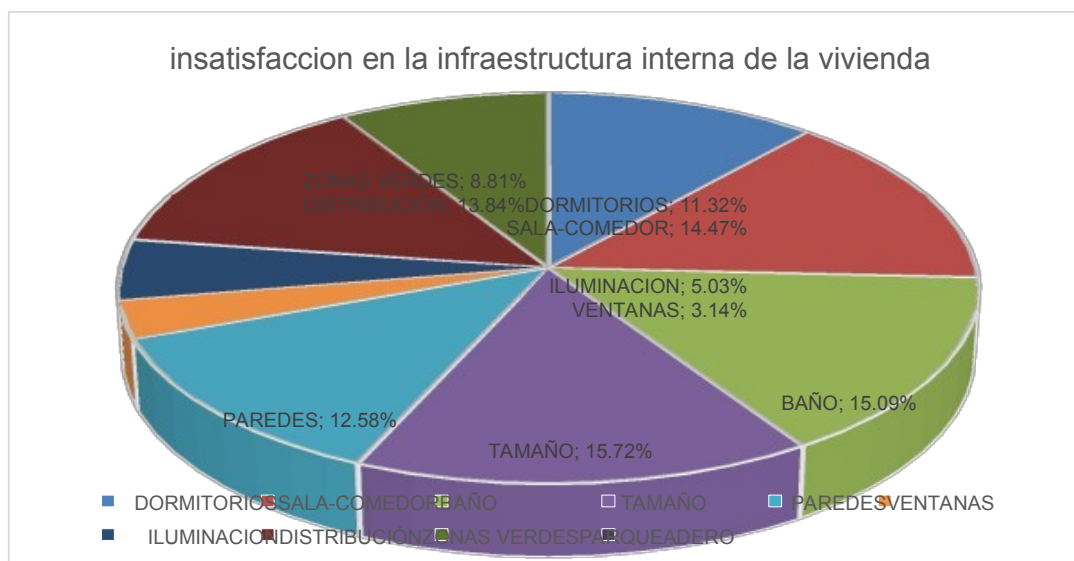
Dentro de esta misma idea, el autor Amartya Sen plantea como necesidades el alimento, alojamiento, prevenir enfermedades desde la capacidad de responder a estas satisfactoriamente para mejorar la calidad de vida.[CITATION Sen96 \l 9226]

Está satisfecho con los siguientes elementos de su vivienda en la actualidad

Grafica 1



Grafica 2



Por lo tanto, las personas encuestadas en cuanto a la satisfacción e insatisfacción en la infraestructura de la vivienda; el 33% de los encuestados se sienten satisfechos con el dormitorio de sus viviendas en las torres los estoraques y el 67% de los encuestados manifiestan que no sienten satisfacción con los dormitorios. Con la sala comedor de estas viviendas, el 15% sienten que satisfacen sus necesidades y el 85 % se sienten insatisfechos. Con los baños estos

manifestaron que 11% sienten satisfacción y 89% no sienten satisfacción. El 7% manifiestan que están satisfechos con el tamaño de la vivienda y el 93 % no sienten satisfacción con el tamaño de su vivienda, con las paredes de la vivienda, el 26% de los encuestados manifestaron satisfacción y el 74% infieren que son insatisfactorias. El 81% de los encuestados manifiestan que los ventanales de las viviendas satisfacen sus necesidades y el 19% infieren que no son satisfactorias. De acuerdo a la iluminación de la vivienda, el 70% infiere que la iluminación de las viviendas es satisfactoria y el 30% manifiesta que es insatisfactoria. En la distribución de la vivienda el 19% de los encuestados infieren que es satisfactoria y el 81% manifiestan que la distribución de la vivienda no les casusa satisfacción.

Así pues, de la encuesta aplicada, el 48% de estas personas que participaron expresan que son satisfactorias las zonas verdes y el 52% manifestaros que no son satisfactorios. El 100% de las personas que fueron encuestadas exteriorizaron que los parqueaderos son satisfactorios.

De tal manera, el resultado de la técnica aplicada el 67% de los encuestados manifiesta que no sienten satisfacción con los dormitorios. Puesto que, estas habitaciones son muy pequeñas no tienen casi espacio; solo les cabe, en la habitación principal una cama doble, en el otro dormitorio solo pueden tener una cama sencilla y un ropero pequeño.

Con esto podemos afirmar, que las mujeres de la asociación las Estoraqueñas consideran que las habitaciones de sus viviendas son pequeñas, incómodas no cuentan con el espacio

necesario para que la persona goce de un buen descanso en un lugar de confort. Cabe agregar, que este mismo lugar se satisface otras necesidades como la del descanso y el sexo; como las personas están acostumbradas a hablar fuerte y ser ruidosas el lugar es insuficiente y los ruidos se exteriorizan, los vecinos se enteran de muchas situaciones que viven las familias en el interior de las viviendas, lo cual los cohiben de tener una intimidad placentera.

De igual forma, a causa de esto mismo las personas consideran que no cuentan con los elementos como la tranquilidad, el silencio y privacidad necesarios requeridos para que la habitación sea la más acorde para satisfacer esta necesidad.

Del mismo modo, el 85 % de las personas encuestadas se sienten insatisfechas con la sala, se comparte junto con el comedor dentro de las viviendas, esto impide que tengan sus cosas materiales como sus muebles, mesas y compartimiento del televisor y equipo de sonido, el poco espacio que hay impide que las familias se reúnan a compartir de forma cómoda en las horas de tomar sus alimentos.

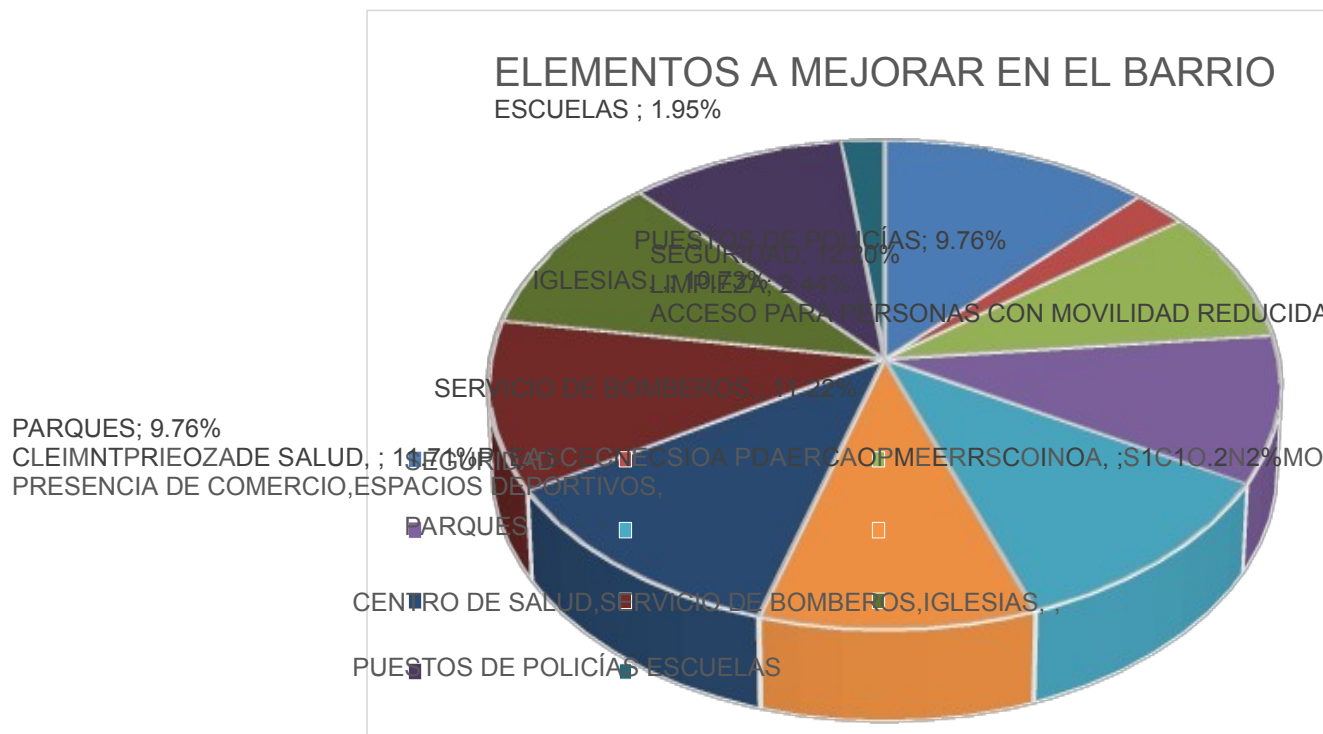
Cabe aclarar, que las encuestas realizadas a los habitantes se confirmó que el 93% no sienten satisfacción con el tamaño de la viviendas, cuentan con espacios mínimos que imposibilitan la interacción entre habitantes. Ellos deben de adaptar sus muebles para permitir que estos puedan tener cabida en los reducidos espacios de la zona de sala comedor. Además, añaden que no pueden tener visitas porque no hay espacio suficiente para recibirlas.

Adicionalmente, los baños se encuentran al lado de la cocina y la sala, la familia se entera de las necesidades que están sufriendo la persona que lo utiliza. Así mismo, los malos olores se concentran dentro de la vivienda y perciben olores de las viviendas aledañas, por lo tanto se sienten incómodos y estas necesidades básicas no son satisfechas en cuanto a los resultados de las encuestas estos manifestaron que 89% no sienten satisfacción con los baños.

De acuerdo a la iluminación de la vivienda, el 70% infiere que la iluminación de las viviendas es satisfactoria y 81% de los encuestados manifiestan que los ventanales de las viviendas satisfacen sus necesidades. Los apartamentos contaron en general con buenos sistemas de ventilación e iluminación natural, teniendo alturas promedio de piso a techo de 3 metros. La constructora Odicco Ltda, entrega los apartamentos sin acabados, sin pisos y sin pintar muros. Los beneficiarios son los encargados de adecuar los interiores de la vivienda a su gusto y con recursos propios.

¿Cuál de estos elementos cree que hay que mejorar de su barrio?

Grafica 3



En este caso, las personas encuestadas el 93% consideran que hay que mejorar la seguridad, un 19% infieren que hay que mejorar la limpieza, el 67% expresan que hay que mejorar el acceso a las personas con movilidad reducida, el 74% manifiestan que hay que mejorar los parques, el 85% de los encuestados consideran que hay que mejorar el sector comercio, de igual manera 78% de los encuestados manifestaron que hay que mejorar los centros deportivos.

Así mismo, 89% los encuestados consideran que hay que mejorar los centro de salud en la localidad de las torres de los estoraques. Adicionalmente, el 85% infieren que hay que mejorar el servicio de los bomberos, el 81% el de las

iglesias, el 74% el de los puestos de policía, y por último, el 15% afirma que hay que mejorar los centros educativos.

Así pues, en la construcción de estas torres, en los pasillos se ven reducidos los espacios, además de la mala calidad de las rejas y pasamanos de las vinculaciones verticales (escaleras), por lo tanto el desplazamiento de un piso a otro es incómodo e inseguro e imposibilita el libre tránsito de sus habitantes. El 67% de los encuestados expresan que hay que mejorar el acceso a las personas con movilidad reducida, como lo son las personas con diversidad funcional y personas de la tercera edad.

En relación, con los resultados de esta investigación se puede afirmar que la adquisición de una vivienda no es suficiente para la satisfacción de las necesidades básicas, es necesario recalcar que se debe tener en cuenta muchos aspectos en cuanto a ella para que las personas puedan suplir estas necesidades básicas y primordiales del ser humano, siendo esta construcción excluyente.

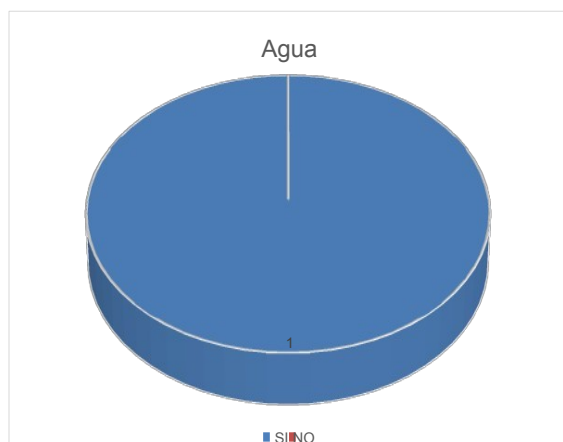
Adicionalmente, la seguridad en el entorno donde se encuentran las torres el 100% de los encuestados manifiesta que no hay seguridad esto causa que alla consumo sustancias psicoactivas la cual tiene alarmada a estas familias pertenecientes a la asociación y manifiestan que sus hijos se encuentran expuesto a esta situación. Cabe mencionar obtuvo en la investigación que un 80% de las personas consideran que no hay caí de la Policía Nacional cercano, y no cuentan con bomberos.

Simultáneamente, manifiestan que se debe mejorar en un 84% lo espacios deportivos y en 80% los parques, ya que no hay espacios deportivos y parques para que la población pueda recrearse y los jóvenes se mantengan practicando un deporte que los mantenga ocupados. Actualmente, la comunidad exterioriza hay que mejorar los centros de salud en un 96% ya que cuando se presenta una emergencia o urgencia tiene que acudir a policlínico de atalaya ya que el centro de salud más cercano.

Así mismo, estos habitantes infieren que el sector comercio se debe mejor en un 92% ya que casi no hay microempresas, supermercados se satisfaga las necesidades de esta comunidad, estas construcción esta retirada del centro de la ciudad por lo tanto la población está inconforme y gastan mucho tiempo en el recorrido cuando tienen que salir a merchar y hacer compras.

¿De la vivienda actual usted posee todos los servicios en funcionamiento?

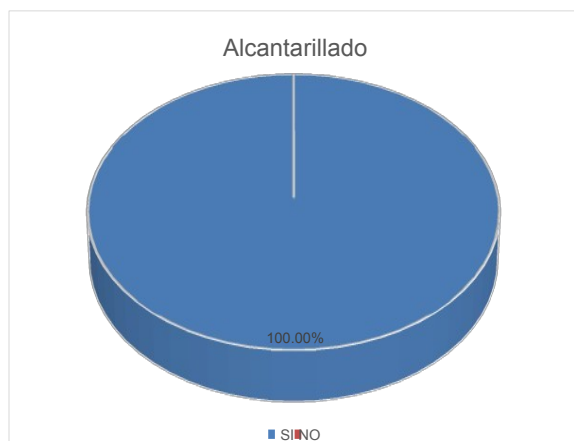
Agua potable:



Grafica 4

De acuerdo con los encuestados el 100% de estos manifestaron que tienen el servicio básico de agua potable en sus viviendas.

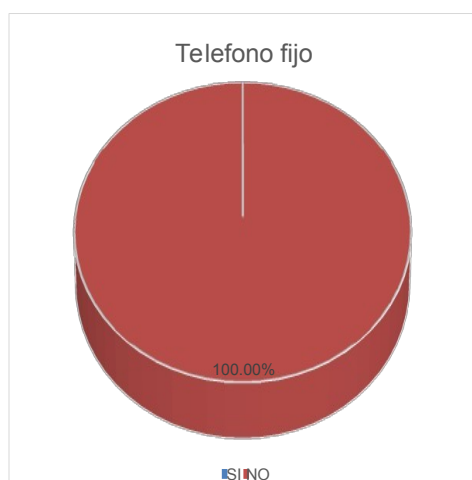
Alcantarillado:



Grafica 5

Después, de las encuestas aplicadas se evidenció que el 100% de los encuestados afirmaron que sus viviendas cuentan con alcantarillado.

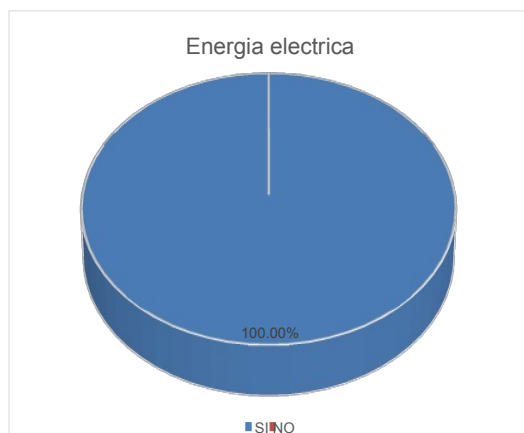
Teléfono fijo:



Grafica 6

De modo que, el 100% de los encuestados infirieron que no cuentan con teléfono fijo.

Energía eléctrica



Grafica 7

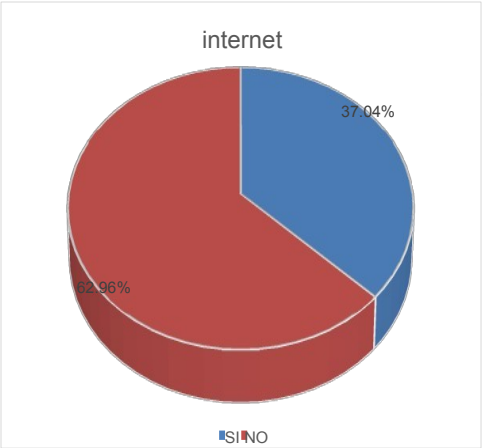
Con los resultados, de las encuestas aplicadas el 100% de la población manifestó que si tienen energía eléctrica.

Recolección de basuras.



Grafica 8

Con todos, datos de las encuestas realizadas se obtuvo que los encuestados manifestaron que cuentan con el servicio de recolección de basuras.



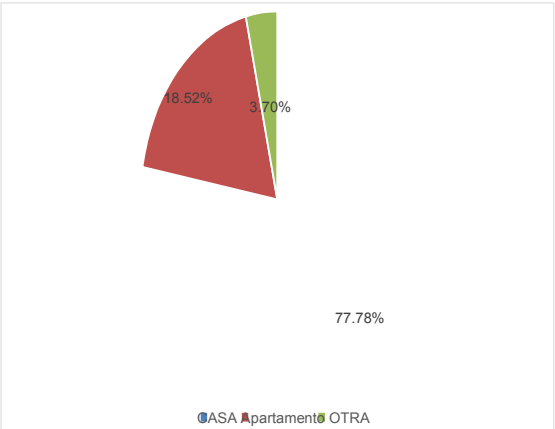
Internet
Grafica 9

En este caso, los encuestados el 63% infirieron que no cuentan con el servicio de internet y el 37% manifestaron que contaban con el servicio de internet.

¿Cómo era su vivienda anterior?

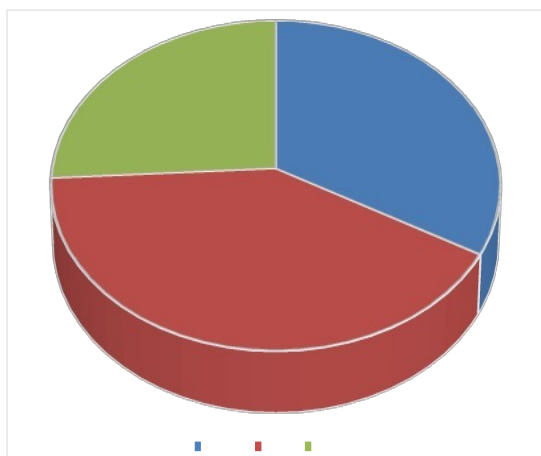
Grafica 10

(Frecuencia De La Vivienda Anterior)



De acuerdo a los encuestados el 78% dicen que la vivienda anterior era casa, el 19% expresa que la vivienda anterior era apartamento y el 4% otro tipo de vivienda.

¿Su vivienda anterior era?



Gráfica 11.

Tipo de vivienda anterior.

De acuerdo a los encuestados el 41% dicen vivan en casa propia, el 33% expresan que vivienda era arrendada, y el otro 26% manifiestan que vivían en casas de familiares.

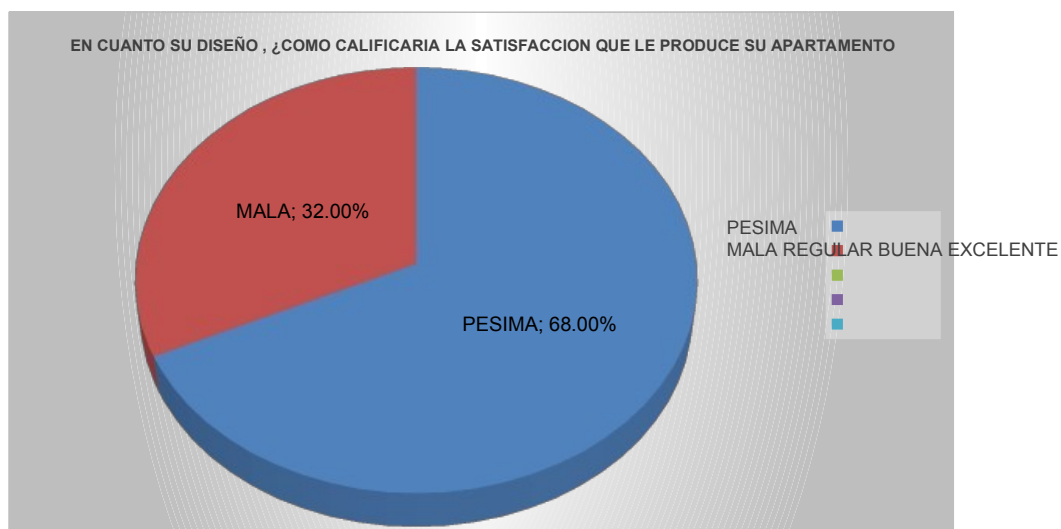
De esa misma manera, según las encuestas aplicadas el 100% de los encuestados manifiestan que cuentan con servicios públicos como agua potable, energía eléctrica alcantarillado, recolección de basuras y gas domiciliario. Así mismo el 100% de los encuestados infieren que no cuentan con el servicio de teléfono fijo y cabe resaltar que el 63% manifiesta que no cuentan con el servicio de internet.

Aun cuando, las viviendas otorgadas tienen los servicios básicos como agua potable, energía eléctrica, gas domiciliario, recolección de basuras y alcantarillado; lo anterior no quiere decir, que esto garantice la satisfacción de las necesidades básicas pues no se le ha dado la importancia al cambio que estas familias han asumido pues venían de un estilo de vida y una vivienda diferente; en el cual los encuestados manifiestan que el 78 % de ellos venían de habitar casas, donde tenían espacios más amplios y cómodos son importar el material que estuviese construido.

Pues bien, si las familias de las mujeres de la asociación de las Estoraqueñas, con estas viviendas cuentan con servicios de saneamiento básico, nos damos cuenta que solo estos no son necesarios y que hay otras necesidades primordiales para mejorar la calidad de vida; de esta misma manera se necesita un instrumento para sustentación de estos servicios y mejorar las relaciones familiares.

En cuanto su diseño , ¿como calificaria la satisfaccion que le produce su apartamento

Grafica 12

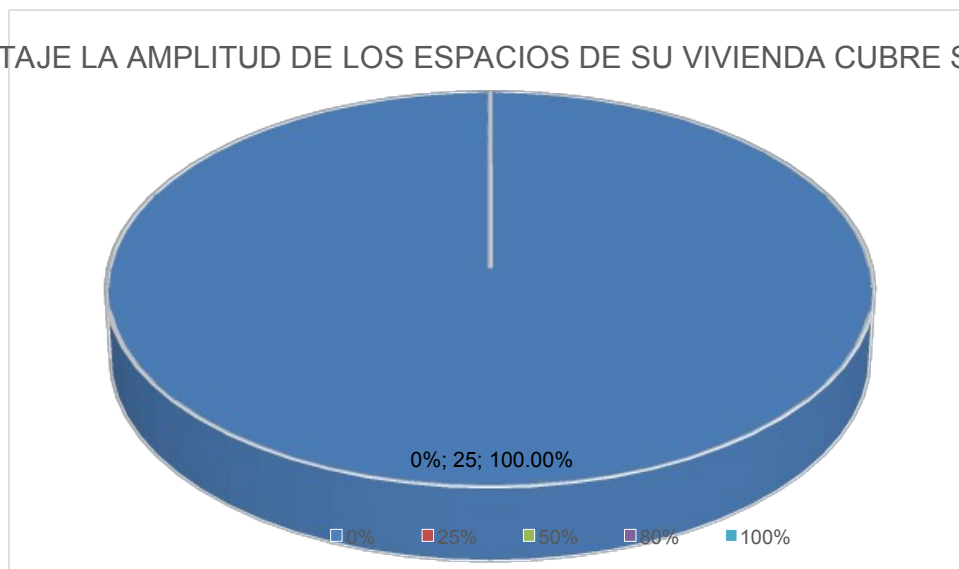


Las personas encuestadas 68% califican que la satisfacción que produce su vivienda es pésima, el 32% dice que es malo.

En qué porcentaje la amplitud de los espacios de su vivienda cubre sus necesidades.

Grafica 13

ORCENTAJE LA AMPLITUD DE LOS ESPACIOS DE SU VIVIENDA CUBRE SUS NECE



Por otra parte,

el 100% de las personas encuestadas manifiesta que la amplitud de los espacios de su vivienda no cubre sus necesidades. Las familias de los actores de la investigación no se sienten conformes con las viviendas otorgadas y que estas no son las más acordes para satisfacer de forma específica y plenamente sus necesidades básicas.

Con esto se quiere decir, desde el trabajo social que en esta investigación se evidencio que el proyecto de vivienda si da una solución pero al simple hecho de la adquisición de esta, no

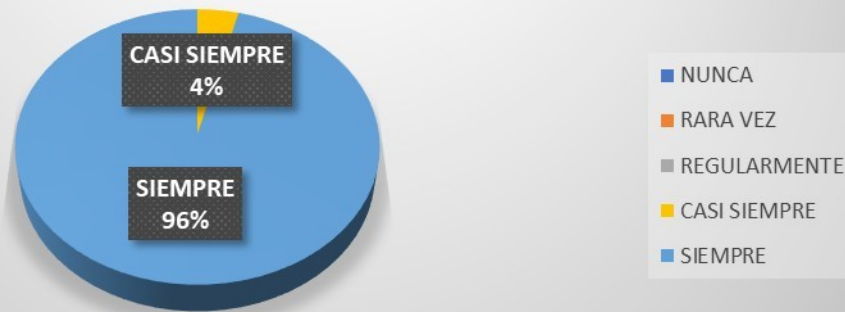
obstante, con ella se crean unas dificultades y conflictos a nivel familiar y social. Pues las familias no pueden compartir como debe ser a la hora de tomar sus alimentos, lo cual hace que se pierdan esos momentos de unión familiar donde se realizan los procesos de comunicación que son importantes para que no halla desintegración familiar.

Para comprender mejor, el confort se define como aquello que produce bienestar y comodidades. El nivel de agrado fue medido a través de la posibilidad de los espacios para alojar el mobiliario necesario para realizar las actividades cotidianas sin que las personas se sientan ahogadas o hacinadas.

Con que regularidad escucha ruidos provenientes del exterior de su apartamento

Grafica 14

CON QUE REGULARIDAD ESCUCHA RUIDOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR DE SU APARTAMENTO



Igualmente, el 96% personas encuestadas manifiestan que siempre escuchan ruido provenientes del exterior y el 4% casi siempre.

Hay que mencionar además que con estas viviendas muchas familias perdieron privacidad, pues los vecinos se enteran de muchas situaciones que viven y hablan estas familias. De igual forma, las relaciones de pareja se pueden tornar distantes y conflictivas, ya que ellos han perdido los momentos de intimidad porque se cohiben de disfrutar plenamente; para que sus miembros de la familia que viven en ese techo y sus vecinos no se enteren. Según los datos obtenidos en la investigación el 96% manifiesta escuchar ruidos frecuentes provenientes del exterior de otras viviendas, al igual manifiestan desagradable la temperatura interna de sus viviendas, ya que por el tamaño del apartamento tan pequeño y vivir en ellas un promedio de cinco personas se generan temperaturas más elevadas.

En relación con esto, es también es incómodo para los familiares y vecinos tener que escuchar y enterarse de ciertas situaciones que son propias de una pareja y de la vida familiar. Los encuestados manifiestan que en la construcción se utilizó el sistema de muro medianero con la intención de ahorrar costos, sin embargo, se sacrifica la privacidad de sus habitantes; es común escuchar ruidos del exterior y de los vecinos.

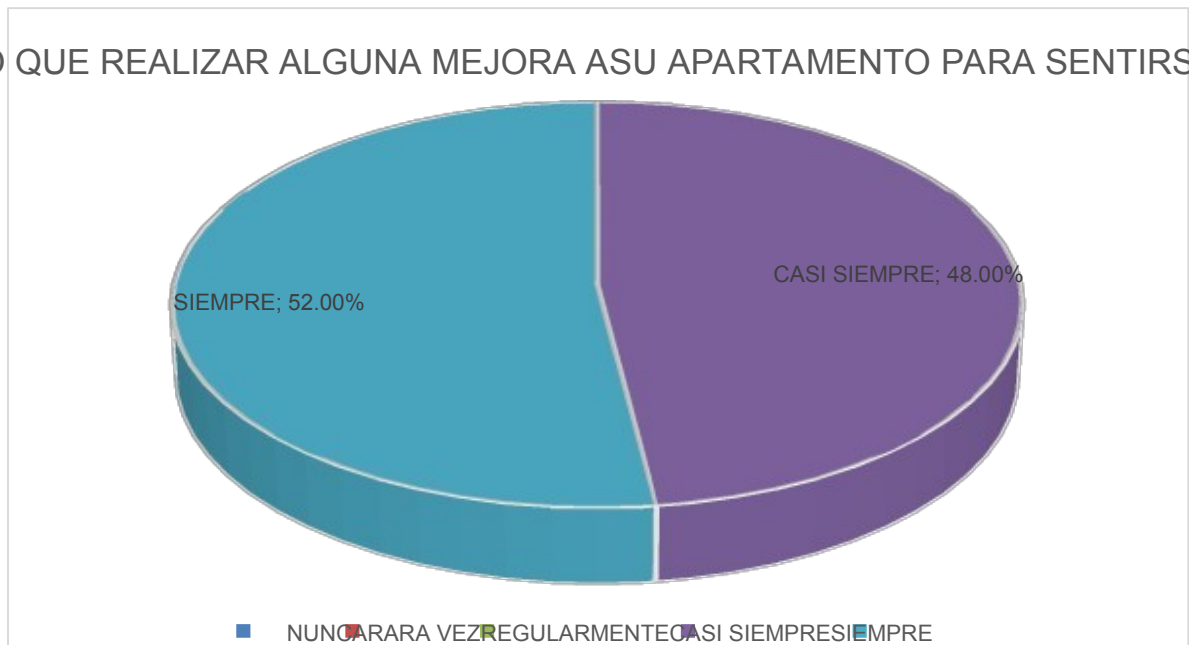
La falta de intimidad adecuada de los habitantes de los apartamentos que permitan la privacidad en su interior es inexistente. Las técnicas constructivas, así como los materiales empleados, imposibilitan la capacidad de aislamiento de las viviendas.

Lo cual se afirma, que las necesidades no son satisfechas a lo que cada persona necesita. Sino que sean creado problemáticas por lo tanto se puede decir que el impacto social no ha sido positivo en cuanto a la satisfacción de las necesidades básicas.

Ha tenido que realizar alguna mejora a su apartamento para sentirse seguro

Grafica 15

NIDO QUE REALIZAR ALGUNA MEJORA ASU APARTAMENTO PARA SENTIRSE SE



El 48% de estos manifestaron que casi siempre han tenido que realizar una mejora a su apartamento y el 52% dice que siempre.

Cabe recalcar, que 100% de los encuestados coincidieron que estas viviendas fueron entregados sin acabados y sin pisos, por lo tanto, en los resultados de las encuestas el 52% siempre ha tenido que realizarle mejoras a la vivienda, y el 48% expresa que casi siempre ha tenido que realizar mejoras. Cabe agregar que los pisos están partidos y cuando le realizan

reformas estas se deterioran rápidamente y se encuentran en mal estado, las paredes de estas viviendas estas agrietadas.

Las viviendas diseñadas en estas torres no contaron con los elementos de protección suficiente para que las personas se sintieran seguras, el entorno presenta problemas de delincuencia y drogadicción por ese motivo los habitantes manifiestan que han tenido que realizar alguna mejora a su apartamento para sentirse seguro en un 52% siempre y el otro 48 % casi siempre. Un factor importante que deben brindar las viviendas es la sensación de seguridad, pues así aumenta el grado de privacidad.

En resumen, de todo lo anterior frente solución de vivienda, no fue la adecuada para la satisfacción de las necesidades básicas de esta comunidad, por lo tanto como lo afirma el autor Amartya Sen el cual nos expone que “la satisfacción de las necesidades se manifiestan en mejorar la calidad de vida, la calidad de vida de una persona se define por su capacidad para determinar sus propias condiciones de vida. Esta capacidad se expresa en las relaciones (logros) que consigue alcanzar como en la libertad de poder elegirlos.[CITATION Sen96 \p s.p \l 9226]

Desde la perspectiva del trabajo social se percibe que el contar con los servicios básicos y una vivienda no se logra satisfacción plena de las necesidades básicas en la población descrita, en este sentido se debe tener en cuenta la capacidad de las personas para satisfacer sus necesidades y que estas demuestren el mejoramiento de la calidad de vida.

Basado en el autor Abraham Maslow y Amartya Sen nos expresan que las necesidades humanas son de prioridad para garantizar la supervivencia del ser humano y este debe tener la capacidad de satisfacerla, entre estas necesidades se encuentran las necesidades básicas como el sexo, homeostasis, cuidados de la salud, descanso y la protección, el alojamiento donde se satisfacen las necesidades anteriores.

Desde el trabajo social se evidencia, en esta investigación realizada, que las familias beneficiarias del programa de vivienda cuentan con un hábitad donde alojarse, en cual disfrutan de servicios básicos como energía eléctrica, agua potable, gas domiciliario, alcantarillado y recolección de basuras.

Cabe resaltar que estas familias venían de habitar en casas sin importar en que material eran construidas y no estaban acostumbradas a este es estilo de vida, como el tener que mejorar los servicios y tener pagar por su consumo, con esto se quiere decir que se suplen unas necesidades y se presentan otras.

Igualmente, se evidencio que las personas pertenecientes a las familias beneficiarias hablan muy duro y esto ha causa problemas en las relaciones familiares y sociales; es por esto que el trabajo social tiene su campo de acción en el trabajo de familia buscando mejorar la calidad de vida de estos y mediando en los conflictos familiares que se presentan a causa del cambio de tipo de hábitad y del estilo de vida.

En definitiva, el actuar fundamental del trabajador social como profesional; con las ilustraciones obtenidas en la academia en cuanto a la pertinencia que deben tener los programas, proyectos y políticas públicas que van dirigidos a ciertas poblaciones; en este caso las familias que vivan en pobreza extrema se debe tener en cuenta la diversidad cultural, el núcleo familiar y los comportamientos a los que estaban acostumbrados en su cotidianidad. El trabajo social está comprometido en pensar en la otra persona y optimizar su situación, como ciertas condiciones de estilo vida afecta emocional, físicamente y familiar a las personas.

Capítulo 2

Beneficios Y Oportunidades De Pertenecer A La Asociación Las Estoraqueñas; Una Visión De Las Madres Cabeza De Familia.

El banco Mundial sostiene que resultaría crucial invertir en la capacidad organizativa de los pobres, lo que implica efectuar inversiones a nivel micro para promover la creación de organizaciones, y a nivel macro, mediante el cambio de reglas y leyes para apoyar y sustentar la actividad asociativa. Otra inversión es la promoción de los lazos entre grupos.[CITATION MarcadorDePosición1 \l 8202]

Por asociatividad se entiende “la organización voluntaria y no remunerada de individuos o grupos que establecen un vínculo explícito, con el fin de conseguir un objetivo común”. [CITATION Pro00 \p 114 \l 8202]

Raul Atria Comp. (2003), hace referencia a la importancia que para la superación de la pobreza pueda llegar a tener un capital social. Entre los desafíos planteados por Atria está la necesidad de explorar la formación y mantenimiento del capital social en América Latina y el Caribe, en donde existen sociedades altamente segmentadas y desiguales; así como la búsqueda de mejores formas de eslabonamiento entre las organizaciones de base y el Estado para eliminar los aspectos negativos que se generan en el desarrollo latinoamericano. [CITATION Atr03 \l 8202]Capital Social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe en busca de un nuevo paradigma.” CEPAL.

-

A partir de lo expuesto, se puede decir que la asociatividad es percibida como una alternativa estratégica, que posibilita a gozar de un beneficio mutuo a través de oportunidades de desarrollo solidario de las ventajas competitivas de los participantes que se integran, para entretejer relaciones que constituyen una red.

Propuesto lo de los autores se puede evidenciar que la asociatividad parte de la necesidad de agruparse y de ser un derecho fundamental para lograr un objetivo común para el beneficio colectivo, las asociaciones como se conoce aportan al desarrollo, conectando enlaces gubernamentales que garanticen mejores condiciones de vida para su colectividad.

En Colombia el respaldo a las mujeres cabeza de familia ha incrementado, pues han reconocido el derecho fundamental de generar procesos asociativos con el respaldo gubernamental por medio de aportes y recursos que fomenten el desarrollo en todos sus ámbitos y contribuir de manera significativa a una calidad de vida ejemplar, dicho de otra manera es importante e ideal contar con una asociación en el sector habitacional para que gestione, desarrolle, de oportunidad y beneficios para emplear desarrollo sostenible y disminuir así necesidades.

Cabe aclarar que si bien la promoción de proceso asociativos fomentan el desarrollo y promoción del bienestar de las comunidades, este no se logra consolidar en todos los casos, un claro ejemplo de ello se evidencia en las mujeres madres cabeza de familia de la asociación las Estoraqueñas quienes describen que a pesar de obtener beneficios y oportunidades estos no se logran promover a escales significativas:

“las mimas que nosotros nos generamos, Véase (A), B, M1; he recibido mercados que se rifan, he sido escuchada por las integrantes, Véase (A), B, M2; no he recibido mucho, Véase (A), B, M3; un mercado; Véase (A), B, M4; ofrecen a veces cupos para cursos del Sena para nuestros hijos, Véase (A), B, M5; brigada de

salud, Véase (A), B, M6; la celebración del día de la madre, Véase (A), B, M7; empecé un curso que me ofrecieron y lo cancelaron, Véase (A), B, M8; ser reconocidas por las mujeres del grupo, Véase (A), B, M9; la asociación no da beneficios, nos toca conseguir los recursos; Véase (A), B, M10; una brigada de sisbenización, Véase (A), B, M11; Un mercado; Véase (A), B, M12; no ninguno, Véase (A), B, M13; las brigadas, pero eso no lo hace la asociación si no que nos vinculan, Véase (A), B, M14; los beneficios los vemos en tiempo de política” Véase (A), B, M15; no muchos, Véase (A), B, M16; me gane un mercado de la rifa” Véase (A), B, M17; sisbenizaron”, Véase (A), B, M18; la asociación hace lo posible por rifar los mercados y que nos toque a todas, Véase (A), B, M19; la cirugía de la pomey, Véase (A), B, M20”

A partir de lo expuesto por los sujetos de estudio se evidencia que los beneficios que han tenido al pertenecer a la asociación las Estoraqueñas no han sido en su totalidad favorable, las Torres de los Estoraques fue construida para garantizar el derecho a la vivienda y como tal disminuir los nivel de pobreza extrema, recordemos que la población que allí habita fue beneficiaria del Programa de Vivienda más Conocido a nivel Nacional, pero que por ende ha sido el que más falencias ha tenido, pues el desarrollo de los compromisos estipulados en el decreto 1537 no fueron otorgados en su totalidad a la comunidad.

Las mujeres madres cabeza de Familia se convocaron para formar una asociación que ayudara junto con el enlace asignado a mostrar sus debilidades para que se conviertan en fortalezas y mitigar las problemáticas latentes y contribuir a un desarrollo sostenible que permitiera no solo mejorar su condición de vida, sino a generar empleo autosustentable que lograra el crecimiento personal y colectivo de la población, pero lamentablemente los recursos que se les prometen no llegan, no han tenido el respaldo necesario gubernamental para crear un

proyecto sostenible que de empleo y genere ingresos económicos, al igual, que no han podido gestionar cursos educativos para que de forma gratuita la población pueda ser instruida, como podemos observar son mínimos los beneficios y oportunidades que han recibido han sido solo tomadas en cuenta para fines políticos.

Los beneficios que han tenido las madres cabeza de familia a ser parte de la asociación la Estoraqueñas, como se decía anteriormente no han sido satisfactorios, lo que han recibido es lo que ellas mismas se han generado con sus rifas y las brigadas de las que se han beneficiado fueron hechas por la secretaria de salud, pero como tal la asociación no ha tenido la fortuna de ser tomada en cuenta para recursos de desarrollo que mitigara su condición de vida.

En cuanto a las oportunidades de pertenecer a la asociación, se evidencia que a pesar de que estas son percibidas de manera más favorables por parte de las mujeres que conforman la asociación, no logran propiciar el desarrollo y bienestar que estas requieren, tal y como lo expresan dichos actores:

“conocer otras mujeres” Véase (A), O, M1 “un examen gratis” Véase (A), O, M2 “cuando vienen los políticos o reuniones con fines políticos, pues ahí si nos traen brigadas de salud, vacunación, limpieza, pero solo es cuando necesitan de nosotras para política” Véase (A), O, M3 “un trabajo que duro 15 días” Véase (A), O, M4 “de reunirme y gozar un rato” Véase (A), O, M5 “Yo no he tenido oportunidad, pero a veces ofrecen trabajos no para uno, pero que le sirven algún familiar ” Véase (A), O, M6 “ninguna” Véase (A), O, M7 “la oportunidad de conocer a los vecinos y de conseguir ayudas para las celebraciones” Véase (A),

O, M8 *"un mercado"* Véase (A), O, M9 *"ninguna"* Véase (A), O, M10 *"ninguna"* Véase (A), O, M11 *"no"* Véase (A), O, M12 *"no"* Véase (A), O, M13 *"nada"* Véase (A), O, M14 *"nada"* Véase (A), O, M15 *"ninguna"* Véase (A), O, M16 *"tener un grupo con quien hablar"* Véase (A), O, M17 *"ninguna"* Véase (A), O, M18 *"un trabajo pero se acabó rápido"* Véase (A), O, M19 *"nada"* Véase (A), O, M20

Podemos decir que las oportunidades que han recibido al pertenecer a la asociación las Estoraqueñas no han sido satisfactorias al igual que los beneficios, puesto que lo que realmente necesitan para su funcionalidad es tener un enlace que realmente gestione e involucre a la asociadas, para ser escuchadas y proponer así ideales para mejorar el entorno social y de manera mancomunada crear proyecto que se hagan materia para el desarrollo colectivo.

En conclusión esta investigación permitió visualizar que la asociación las estoraqueñas carecen de beneficios y oportunidades para contribuir de manera comunitaria a la mitigación de sus problemáticas y fortalecer así nuevas formas de vida.

La intervención del Trabajador Social en el grupo de las asociadas de los estoraques, tiene como objetivo conocer sus oportunidades y beneficios, para de alguna manera motivar a la permanencia grupal y búsqueda de reconocimiento con las entidades responsables de suplir los recursos para su crecimiento y desarrollo.

Con esto se logra dar el resultado del segundo objetivo específico, lo cual nos permite dejar un registro no favorable, en el tema de desarrollo y construcción de ideales del

funcionamiento de una asociación, pero que sirve como referente para futuras investigaciones con posibilidad de intervención para mejorar su calidad de vida y poder construir así un impacto social positivo.

Capítulo 3

Cobertura del sistema educativo a nivel básica primaria de los beneficiarios del programa

"100 mil viviendas gratis."

El servicio educativo en Colombia es un derecho fundamental, que tiene una función social y corresponde al Estado regular y ejercer inspección y vigilancia para garantizar su calidad, la prestación del servicio y asegurar a los niños, niñas y jóvenes los medios necesarios para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

Por eso la importancia de conocer el índice de la cobertura de los hijos e hijas de las mujeres adscritas a la Asociación Las Estoraqueñas beneficiarias del programa 100 mil viviendas gratis de las Torres de los Estoraques.

A continuación se expone el análisis y descripción de los datos obtenidos a través del tratamiento estadístico de las respuestas de la encuesta aplicada a dichas mujeres que tienen hijos en edad escolar para estudiar en los grados de básica primaria (1° a 5°) arrojando los siguientes resultados:

Cantidad de Hijos

Grafica 16

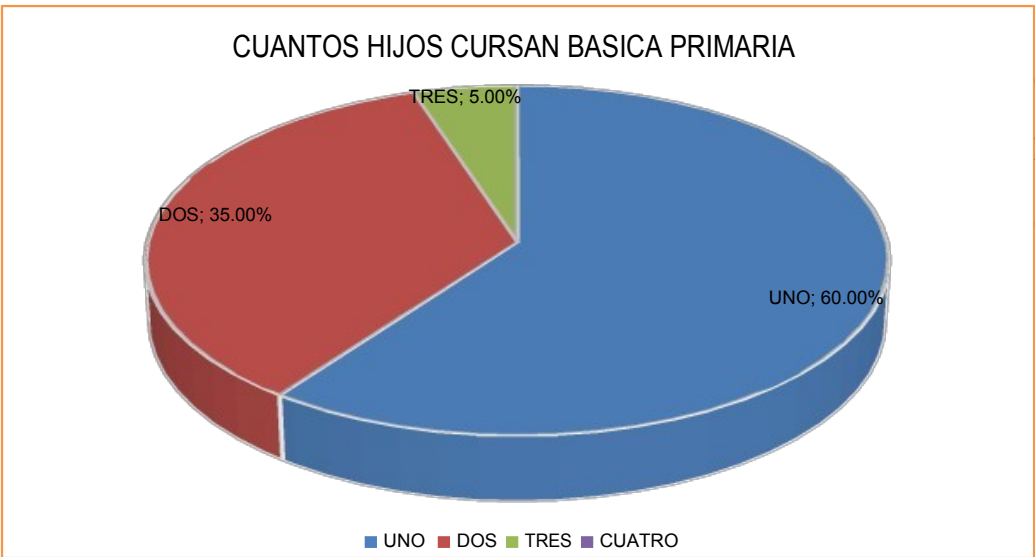


Para

un total de 53 hijos podemos analizar que la mayoría de las mujeres con un 64% tienen de dos

Hijos

que cursan
Básica Primaria



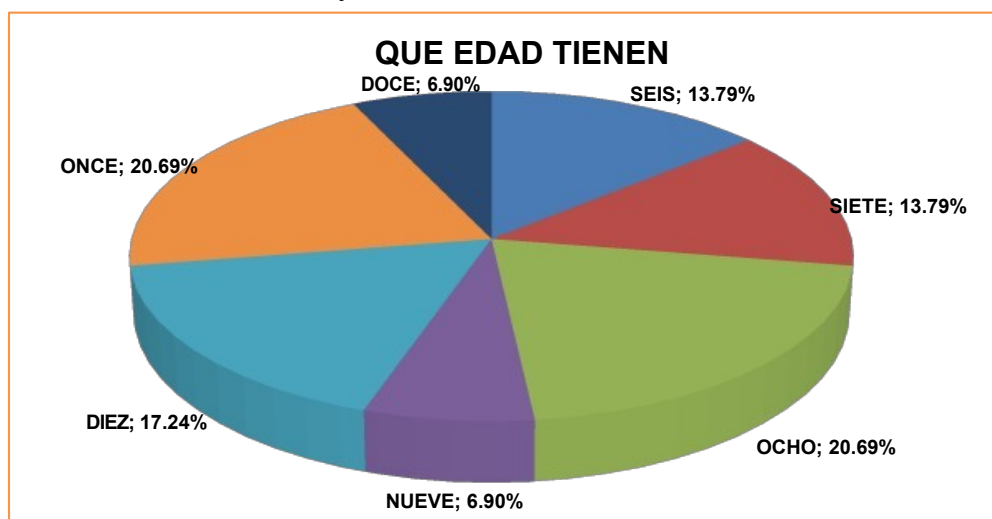
Grafica 17

En relación con la cantidad de hijos por socia se observa que el 54% de los hijos cursan algún grado de Básica Primaria (1° a 5° grado), el 60% tienen un hijo, el 35% tienen dos hijos y el 5% tienen 3 hijos en Básica Primaria.

Para un total de 29 niños y niñas, el 100% de los hijos de las encuestadas se encuentran estudiando.

Grafica 18

Edad de los niños y niñas estudiando en Básica Primaria

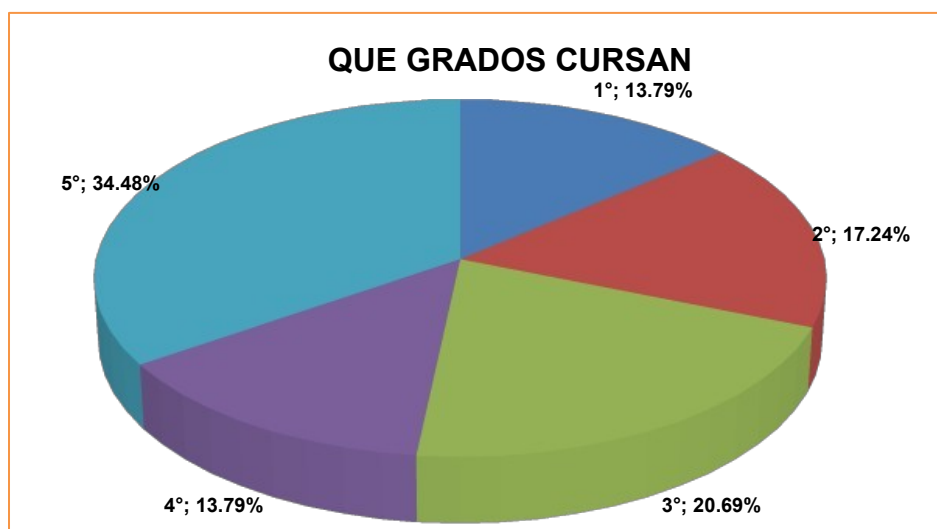


La edad de los niños y niñas hijos de las socias fue otro de las variables que se preguntaron en la encuesta dato fundamental para establecer la tasa de cobertura neta para educación básica primaria.

Podemos examinar que la edad oscila entre los seis y doce años de edad donde el mayor porcentaje con un 21% tienen once años seguido de un 20% ocho años y el 7% lo comparten las edades de nueve y doce años.

Grafica 19

Grados de Básica Primaria que cursan los hijos



En el análisis de los grados que cursan podemos observar que el 34% cursan 5° de primaria, seguido de un 21 % estudian 3° grado.

Se tiene en cuenta la relación entre la población en edad escolar de 6 a 10 años y el número de niños matriculados en este nivel.

Tabla 1

Población en edad escolar

AÑO	Población en Edad Escolar (6 A 10)	Matrícula para Coberturas Netas	FUENTE
2018	21	29	Propia

Tabla 2

Tasa neta de cobertura

INDICADOR	2018	FUENTE
Tasa Neta de cobertura escolar para educación básica primaria	72%	Propia

Se puede determinar que hay niños y/o niñas atendidas con extra edad, es decir que exceden la edad establecida para cursar grados de educación básica primaria debido a factores como el desplazamiento, la pérdida y retiros sin terminar el año escolar, y población flotante.



Grafica 20
Colegio

Para obtener un 100% de cobertura total de los niños y niñas hijos de las integrantes de la Asociación Las Estoraqueñas en el sistema educativo, cuentan con dos colegios públicos a menos de 15 minutos de distancia de las torres de los Estoraques, los cuales son el Colegio Bicentenario y la sede Nuestra Señora de Mongui del Colegio Carlos Ramírez Paris.

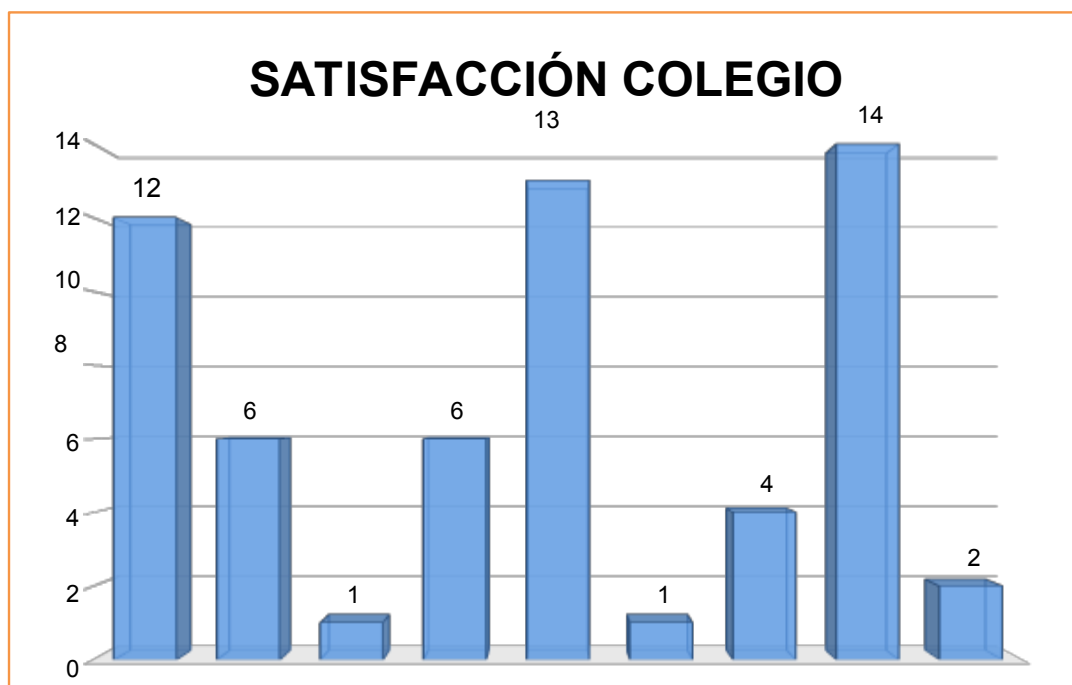
El 69% de los encuestados prefieren estudiar en el Colegio Bicentenario frente a un 31% del Colegio Carlos Ramírez Paris.

Entre las estrategias de ampliación de cobertura aplicadas por el Ministerio de Educación Nacional se encuentran la transferencia de los recursos del sector (Sistema General de Participaciones) del Ministerio de Educación a las entidades territoriales certificadas, por cada estudiante matriculado en su jurisdicción, la organización de la oferta del servicio educativo en los establecimientos oficiales y la contratación del servicio educativo con particulares. En el año 2015, el Gobierno Nacional expidió el Decreto 1851, el cual reglamenta la contratación de la prestación del servicio de educación preescolar, básica y media con particulares ([CITATION Min15 \l 3082]).

Referente a lo anteriormente expuesto se aclara que el Colegio Bicentenario es un colegio de carácter oficial contratado por la Universidad de Pamplona es decir que la infraestructura y su administración es pagado con recursos del estado pero manejado por un particular, dando pie para que este cuente con un grupo interdisciplinario y el apoyo de la Universidad de Pamplona en las diferentes facultades con los docentes en formación realizando sus prácticas pedagógicas y atentos a las necesidades y problemáticas de los alumnos allí matriculados, además presta sus servicio en la jornada de la mañana, contrario a la sede Nuestra Señora de Mongui del Colegio Carlos Ramírez Paris donde su personal docente, directivo docente son de planta de la Secretaria de educación municipal y no cuenta con todo ese personal calificado y presta el servicio de básica primaria en la jornada de la tarde, donde el clima influye a la hora de seleccionar institución.

Grafica 21

Satisfacción Colegio



En

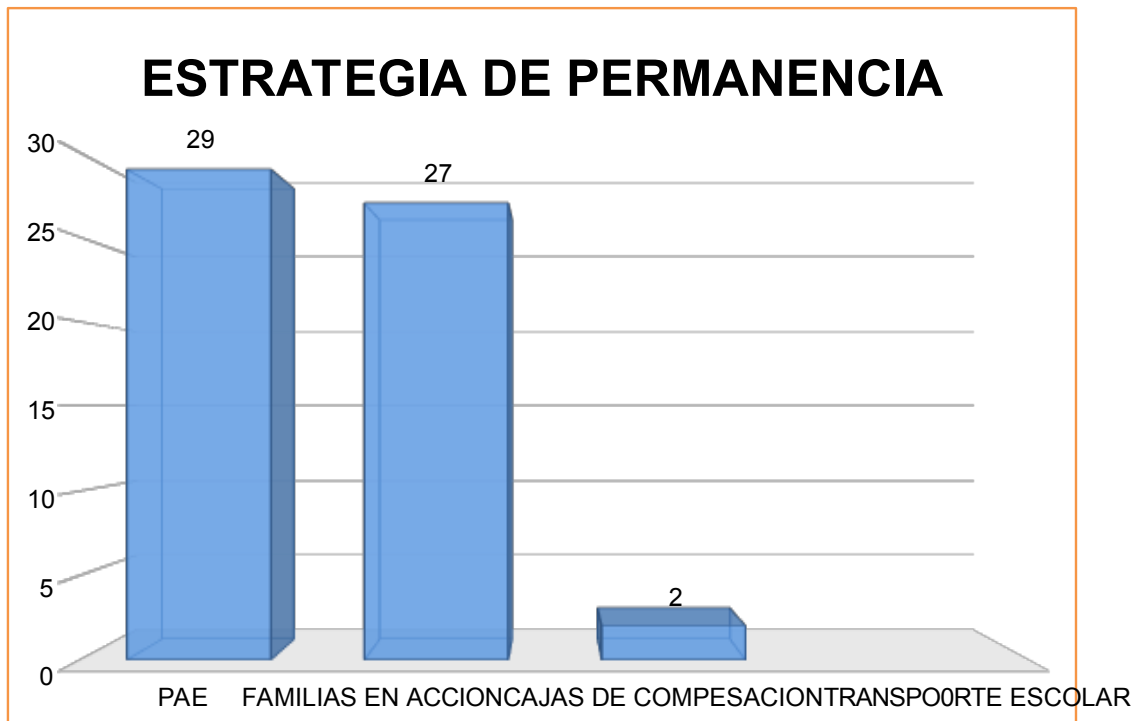
ese mismo orden de ideas se identifica el grado de satisfacción de algunos aspectos específicos del Colegio Bicentenario; en un 65% los encuestados manifestaron que es excelente en cuestión de instalaciones físicas, en contraste, el 5% manifestó que están en regular estado.

Mediante las encuestas realizadas se confirmó que el trabajo educativo desarrollado por los profesores en un 65% es bueno frente a un 30% excelente y solo un 5% regular.

El 70% de los encuestados tiene una relación agradable y manifiesta que sus compañeros son buenos.

Grafica 22

Estrategia de permanencia



Se

puede observar que todos los estudiantes que se encuentran estudiando en Básica Primaria son beneficiarios de al menos alguna estrategia de permanencia fomentada por el Ministerio de educación para la el acceso y permanencia en el sistema educativo.

Beneficiarios del Programa de Alimentación Escolar tenemos cobertura de un 100% sea en complemento o almuerzo escolar.

Apoyo económico beneficiario del subsidio de Familias en Acción 93%, un 7% reciben subsidio de Cajas de Compensación.

Por medio del Decreto 4807 del 2011 se dictamina que a partir del año escolar 2012 la educación es gratuita para todos los colegios públicos de la nación.

El impacto social desde la perspectiva de trabajo social que se ha propiciado en el entorno familiar de las mujeres adscritas a la Asociación Las Estoraqueñas beneficiarias del programa 100 mil viviendas gratis de las Torres de los Estoraques referente al índice de

cobertura al sistema educativo ha sido favorable, el 100 % de los hijos e hijas en edad escolar para básica primaria se encuentran estudiando, además son beneficiarios de las diferentes estrategias de permanencia al sistema educativo que ha suplido una de las prioridades de las mujeres cabeza de hogar como es el acceso a la educación y con calidad.

Desde el punto de vista del autor Jean Piaget que manifiesta que el niño construye de manera activa los conocimientos, no los recibe terminados desde fuera, pero el medio aporta los elementos para su elaboración, y cada individuo va construyendo sus estructuras intelectuales mediante un proceso constante de asimilación y acomodación.

Se produce el resultado de la investigación donde el hijo e hija de las mujeres pertenecientes a la asociación Las Estoraqueñas provenían de un entorno poco favorable y sin oportunidades de permanencia al sistema educativo debido a factores como el desplazamiento, retiros y pérdida de año escolar, cambio notablemente al ser beneficiados del programa de vivienda elementos como la estabilidad de una vivienda, el acceso a instituciones educativas a menos de 15 minutos de distancia, estrategias de permanencia por parte del estado, la convivencia con niños de la misma edad que asisten al colegio, y el apoyo de la familia actuó en beneficio de cumplir un 100% la cobertura del sistema educativo a nivel básica primaria de los beneficiarios del programa "100 mil viviendas gratis".

Se evidencia por medio del desempeño profesional como trabajador social y analizando los diferentes contextos que el entorno que rodea al niño como la familia, la sociedad y el colegio influye en el nivel intelectual y genera procesos sociales orientados hacia el desarrollo humano, el bienestar y mejoramiento de la calidad de vida.

Conclusiones

El proyecto de vivienda cuenta con servicios básicos pero estos no es lo suficiente para la para satisfacción de las necesidades de las personas.

El impacto social en relación a las vivienda fue un impacto negativo aunque se satisfacen unas necesidades se crean otras problemáticas.

El proyecto de vivienda 100mil viviendas gratis no tuvo en cuenta, el tamaño de las familias y la diversidad del contexto de donde provenían estas.

Desde la perspectiva de trabajo social y la metodología utilizada, se puede concluir que las madres cabeza de familia de la asociación las Estoraqueñas tienen un impacto social negativo frente a los beneficios y oportunidades que reciben al pertenecer a esta.

En la triangulación se puede observar que las mujeres carecen de apoyo económico y social que permitan mejorar el estilo de vida.

Respecto a Cobertura del sistema educativo a nivel básica primaria se puede determinar que el impacto social es favorable gracias a la estabilidad que les ofrece ser beneficiarios del programa 100 mil viviendas gratis., y el cumplimiento del compromiso de instituciones educativas de acceso fácil y cerca.

Bibliografía

Creswell 2008 citado por Hernández. Sampieri y Mendoza. (2008). Metodología de la investigación. En

H. S. Mendoza, *Metodología de la investigación* (pág. 564).

Sen. (1996). *calidad de vida*. Mexico:

Milenium. (Arlette, Pichardo, Muñiz, .

(1989). 28.

11111. (s.f.). 111. Obtenido de 11111: 111

Artículo 91 de la Ley 388 . (1997).

Beltran 1996 citado por Sanz .

(2001). Boragina. (S.f). *Accion*

Humana.

CASILIMAS, C. A. (8 de septiembre de 2012). *www.gelly.com*. Obtenido de <http://rogeliogellyblog.blogspot.com/2012/10/carlosa.html>

Cisterna. (2005). 8.

Constitucion Politica de Colombia . (s.f.). Obtenido de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125>

Constitución Política de Colombia. (1991). *Constitución Política de Colombia*. colombia: santillana.

Coordinación de planeación y evaluación educativa. (S.f). *Definiciones Básicas* .

Daft. (s,f). *Teoría y diseño organizacional*. Mexico: Cengage learning.

Declaración Universal de los Derechos. (s.f.). *Articulo 25. 1*.

Obtenido de

http://es.wikipedia.org/wiki/Derecho_a_la_vivienda

Definicion abc. (s.f.). *DEFINICIÓN ABC » SALUD » EMOCIONAL*. Obtenido de <http://www.definicionabc.com/salud/emocional.php>

Definicion abc. (s.f.). *DEFINICIÓN ABC » SOCIAL » AFINIDAD*. Obtenido de <http://www.definicionabc.com/social/afinidad.php>

E.T ylor. (1871). Obtenido de [https://es.scribd.com/doc/28343960/Diferentes-Definiciones-de-](https://es.scribd.com/doc/28343960/Diferentes-Definiciones-de-Cultura)

Cultura Escobar1, J. (s.f.). GRUPOS FOCALES: UNA GUÍA CONCEPTUAL Y METODOLÓGICA.

CUADERNOS

HISPANOAMERICANOS DE PSICOLOGÍA, Vol. 9 No. 1, 51-67. Obtenido de

http://www.uelbosque.edu.co/sites/default/files/publicaciones/revistas/cuadernos_hispanoamericanos_psicologia/volumen9_numero1/articulo_5.pdf

- galeon. (s.f.). *galeon.com*. Obtenido de <http://social.galeon.com/aficiones2256153.html>
- Gutierrez, D. F., & Fernandez, A. (2009). Médica "Proyecto Vidas Móviles: caracterización de las poblaciones en situación de desplazamiento y vulnerable receptora en la localidad de Ciudad Bolívar". Obtenido de www.redalyc.org/articulo.oa?id=23101872500
- Hernández, J., & Quivera, A. E. (2002-2003). Pobreza y vivienda: impacto social del Programa Tu Casa en Tijuana. Obtenido de www.redalyc.org/pdf/401/40190105.pdf
- Hernández. (2008). *Metodología de la investigación 5 edición*. Mc Graw Hill.
- Hernández, Fernández Baptista. (2007). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw-Hill. Obtenido de http://metodosrecreacion.blogspot.com/p/blog-page_9449.html
- Hernandez, Sampieri y Mendoza. (2008). Metodología de la investigación. En S. y. Hernandez, *Metodología de la investigación Capítulo 5* (pág. 79). Bogotá <https://www.coursehero.com/file/p30vpp/15-Hern%C3%A1ndez-Sampieri-Roberto-opcit-p-159-16-Cfr-lb%C3%ADdem-pp-100-116-Las-unidades/:Santillanahttps://drive.google.com/file/d/1tatMCRVNHjQKFhAMnv5AMvnBSp6wFA-h/view>
- Hochman y Montero. (1980).
- Investigación cuantitativa y cualitativa. (s.f.). *scribd*. Obtenido de <http://es.scribd.com/doc/53662846/Investigacion-cuantitativa-y-cualitativa#scribd>
- Jean Piaget. (s.f.). *Constructivismo*. Obtenido de <https://www.google.com.co/search?q=El+constructivismo:+perspectiva+de+Jean+Piaget+diapositivas&tbm=isch&source=iu&ictx=1&fir=GUnQBNvaSddaQM%253A%252C>
- León, L. B., García Guzmán, H. M., Manzano Garvía, A. M., Robledo Ramos, A., & Ruiz García, S. (s.f.). *La observación participante*. Obtenido de https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Observacion_doc.pdf
- Lewin, Kurt. (s.f.). *Teorías de la interacción social*. Obtenido de http://www.ehowenespanol.com/teorias-interaccion-social-sobre_114040/
- Ley 1537 De 2012 Decreto Nacional 2088. (20 de Junio de 2012). *Decreto Nacional 2088*. Obtenido de [Decreto Nacional 2088](http://www.unidadvictimas.gov.co/normatividad/LEY+DE+VICTIMAS.pdf).
- Ley 82. (1993). *Portal territorial*. Obtenido de http://portalterritorial.gov.co/apc-aa-files/40743db9e8588852c19cb285e420affe/ley_82.pdf
- Ley de Víctimas y Restitución de Tierras. (s.f.). Obtenido de <http://www.unidadvictimas.gov.co/normatividad/LEY+DE+VICTIMAS.pdf>

Malcolm Payne. (1995). *Teorías Contemporáneas del Trabajo Social*. En 1 edición . Paidós, SAICF, .

Maslow. (s.f.). *Necesidades Humanas Libro La pirámide de Maslow: Conozca las necesidades humanas para triunfar (los 5 grados de necesidades)*. Obtenido de Libro La pirámide de Maslow: Conozca las necesidades humanas para triunfar (los 5 grados de necesidades): <https://books.google.com.co/books?id=7G8ODAAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=necesidades+de+maslow&hl=es->

Max Weber. (1978). *Teorías de la interacción social*. Obtenido de [www.ehowenespanol.com/teorias-](http://www.ehowenespanol.com/teorias-interaccion-social-sobre_114040/) interaccion-social-sobre_114040/

Medina, M. I. (s.f.). *eumed.net*. Obtenido de http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/enfoque_cualitativo.html

Menou. (1993).

Menou MJ. 1993. (s.f.). *Impacto, impacto social y evaluación del impacto*. Obtenido de http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol15_3_07/aci08307.htm

Miguel, A. G., Aguirre Núñez, C., & Mora Zapata, M. E. (2007). . Antecedentes para una Evaluación de la Satisfacción Residencial de los Beneficiarios del Fondo Solidario de Vivienda (FSV). Obtenido de www.redalyc.org/pdf/1276/127619405005.pdf

Ministerio de Vivienda. (1921). *Ministerio de vivienda, ciudad y territorio Decreto 1921*. Obtenido de [http://www.minvivienda.gov.co/Decretos%20Vivienda/1921%20-](http://www.minvivienda.gov.co/Decretos%20Vivienda/1921%20-%202012.pdf) %202012.pdf

Ministerio De Vivienda, Ciudad Y Territorio. Decreto No 1921. (Septiembre de 2012). *Ministerio De Vivienda, Ciudad Y Territorio*. Obtenido de Ministerio De Vivienda, Ciudad Y Territorio.

Montero, H. y. (1993). *scribd*. Obtenido de TESIS (1): [http://es.scribd.com/doc/221950303/TESIS-](http://es.scribd.com/doc/221950303/TESIS-1#scribd) 1#scribd

Munarriz, B. (1991). Técnicas y métodos en Investigación cualitativa. *repositorio da UDC*. Obtenido de Presentación de tres técnicas de investigación cualitativa: <http://ruc.udc.es/handle/2183/8533>

Nacional, Ministerio de Educacion. (26 de mayo de 2015). Decreto 1075, Capítulo 3. Colombia.

Naresh, Malhotra. (s.f). Estudio de encuestas. *Estudio de encuestas*, 3. Obtenido de https://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/ENCUESTA_Trabajo.pdf

Observatorio DESC. (s.f.). *Derecho a una vivienda adecuada*. Obtenido de [http://observatoridesc.org/es/](http://observatoridesc.org/es/derecho-una-vivienda-adecuada) derecho-una-vivienda-adecuada

Olsen citado por Ruiz, Óscar Rodríguez. (2004). La Triangulación como Estrategia de Investigación en Ciencias Sociales. *Tribuna de debate*. Obtenido de <http://www.madrimasd.org/revista/revista31/tribuna/tribuna2.asp>

- ONU . (1986). *VICTIMOLOGIA*. Obtenido de <http://victimologiawixz.blogspot.com/>
- Pablo Correa. (04 de OCTUBRE de 2014). La otra cara de las viviendas gratis. *EL ESPECTADOR*, págs. <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/otra-cara-de-viviendas-gratis-articulo-520618>.
- Piñeros, A. M. (2012). EL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN COLOMBIA Y LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO. *Revista de Economía Institucional*.
- Plan Nacional de desarrollo. (2014). *Plan Nacional de Desarrollo “todos por un nuevo país” 2014-2018*. PORLÁN . (1987).
- (2000). *Programa de la Naciones Unidas (PNUD)*.
- Raul, A. (2003).
- Real Academia Española. (2005). *Real Academia Española*. Obtenido de https://www.u-cursos.cl/fau/2007/2/AE605/2/material_docente/bajar?id_material.
- Rivas. (2015). *La definicion de variables o categorias de análisis*. http://www.edumargen.org/docs/curso43-1/unid2/opta05_02.pdf.
- Rodríguez, G., Gil Flores, J., & García, E. (s.f.). *Metodologia de La Investigacion Cualitativa (Caps 1 y 2)*. Obtenido de <http://es.scribd.com/doc/13070647/Metodologia-de-La-Investigacion-Cualitativa-Caps-1-y-2#scribd>
- Romaña. (2011). Obtenido de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cvyu/article/viewFile/5506/4506>
- Sampieri, Collado y Baptista . (2007). *Metodologia de la investigacion*. Mexico: Mc Graw -Hill.
- Sierra. (2004). *SerendipiTIC*. Obtenido de <https://ticserendipity.wordpress.com/2009/08/20/el-concepto-de-educacion/>
- Sierra citadó por Galindo. (1998). 281- 282.
- Superintendencia Financiera de Colombia. (2004). *Superintendencia Financiera de Colombia*. Obtenido de Superintendencia Financiera de Colombia: <https://www.superfinanciera.gov.co/SFCant/Normativa/doctrinas2004/viviendaintercredv126.htm>
- Tamayo, T. y. (1997). *Tesis de Investigacion*. Obtenido de <http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2011/06/poblacion-y-muestra-tamayo-y-tamayo.html>
- Todd, Nerlich y McKeown 2004 citadó por Hernandez, Sampieri y Mendoza. (2008). *Metodología de la investigación*.

Unidas para la atención y reparación integral a las víctimas. (s.f.). *informe nacional de desplazamiento en Colombia*. Obtenido de <http://www.cjyiracastro.org.co/attachments/article/500/Informe%20de%20Desplazamiento%201985-2012%20092013.pdf>

Vanclay. (2003).

Watzlawick. (1952). *PSICÓLOGOS EN MADRID EU*. Obtenido de <http://psicologosenmadrid.eu/comunicacion-humana/>

Woolcock y Uphoff. (1999). *Banco mundial*. Obtenido de Cepal: https://www.cepal.org/publicaciones/xml/8/13428/Panel1_SPS31.pdf

Woolcock & Uphoff. (1999). *Banco mundial*. Obtenido de Cepal: https://www.cepal.org/publicaciones/xml/8/13428/Panel1_SPS31.pdf

Apéndices

Tabla 1. Mapa de actores

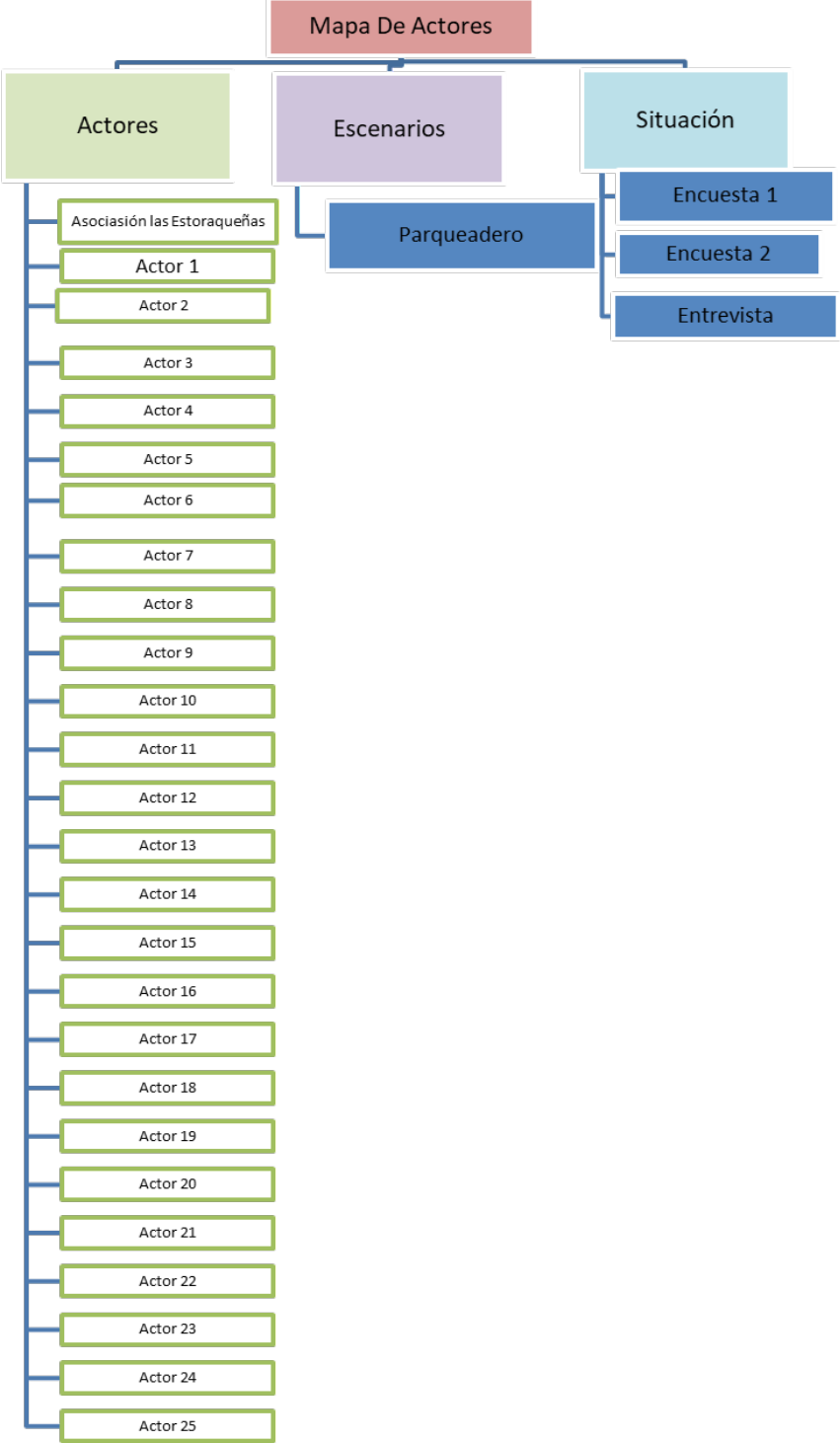


Tabla 2. Cuadro Categorical.

PREGUNTA	ENFOQUE TEÓRICO	VARIABLES	INDICADORES DE VARIABLES
¿Cuál es el Impacto social del Programa de vivienda "100 mil viviendas Gratis" del gobierno nacional en las Torres de los Estoraques de la Ciudad de San José de Cúcuta?	Menou Maslow y Amartya Sen	Necesidades Básicas	Satisfacción
			Vivienda
	Menou Jean Piageth	Educación	Cobertura escolar
			Deserción escolar

PREGUNTA	ENFOQUE TEÓRICO	CATEGORÍAS	SUBCATEGORÍAS
¿Cuál es el Impacto social del Programa de vivienda "100 mil viviendas Gratis" del gobierno nacional en las Torres de los Estoraques de la Ciudad de San José de Cúcuta?	Menou Woolcock y Uphoff	Asociatividad	Beneficios
			Oportunidades

Tabla 3 Validación De Los Objetivos

Título De La Investigación: Impacto Social Del Programa De Vivienda “100 Mil Viviendas Gratis” Del Gobierno Nacional En Las Torres Los Estoraques De La Ciudad De Cúcuta.				
Objetivo General: Determinar el impacto social del Programa “100 mil viviendas gratis” del Gobierno Nacional en las Torres de los Estoraques de la Ciudad de Cúcuta.				
ENFOQUE TEORICO	VARIABLE	INDICADORES DE VARIABLES	PREGUNTAS ORIENTADORAS	OBJETIVO ESPECIFICO
Menou Maslow Amartya Sen	Necesidades Básicas	Vivienda	¿Identificar cuáles son las necesidades básicas de las familias pertenecientes al programa de vivienda?	Determinar el nivel de satisfacción de necesidades básicas del programa 100 mil viviendas gratis
		Satisfacción Necesidades		
Menou Jean Piaget	Educación	Cobertura escolar	¿Conocer los beneficios y oportunidades que tienen las mujeres cabeza de familia, al ser parte de la asociación las estoraqueñas, para el desarrollo de su ámbito social?	Identificar la cobertura del sistema educativo a nivel básica primaria de las beneficiarios del programa "100mil viviendas gratis."
		Deserción escolar		

ENFOQUE TEORICO	CATEGORIA	SUBCATEGORIA	PREGUNTAS ORIENTADORAS	OBJETIVO ESPECIFICO
Menou Woolcock y Uphoff	Asociatividad	Beneficios	¿Conocer la cobertura educativa a nivel básica primaria de los beneficiarios del programa de vivienda?	Conocer los beneficios y oportunidades que han recibido los habitantes al pertenecer
		Oportunidades		

				a la asociación las Estoraqueñas.
--	--	--	--	-----------------------------------

Tabla 4 Diario de campo1

FICHA #1	TRABAJO SOCIAL EN FORMACION
FECHA:	HORA: 03:30 A.M.
LUGAR: Torres Los Estoraques	
PROPOSITO: Indagar cómo es el ingreso a las Torres Los Estoraques y como viven las personas de la asociación las Estoraqueñas.	
TECNICA: Observación	
ASPECTOS A OBSERVAR: Ingreso: vías de acceso. Compartimientos de la vivienda: como está compuesta la vivienda.	
Las Torres los estoraques están ubicadas en la comuna ocho (8) en el barrio Antonia Santos de la ciudad San Jose de Cúcuta, Norte de Santander. Estas Torres tienen vía de acceso por el anillo vial que conecta con el Municipio del Zulia y el municipio de los patios; así mismo hay entrada por el barrio Antonia santos, cuentan con transporte público por la empresa Trazan S.A el cual esta no cubre la demande que tiene la población por ende dificulta la movilidad y el desplazamiento de un lugar a otro y por lo lejos demoren más de lo que estas acostumbradas; Se observó un espacio abierto, con zonas verdes, vías pavimentadas, carecen de zonas recreativas y deportivas, no hay vigilancia. En este proyecto de vivienda construyeron (...) torres, las cuales tiene una nomenclatura por orden alfabético desde la torre A hasta la torre G; cada torre está conformada por cinco pisos en la cual estas tiene (...) apartamentos. Igualmente, se logró observar que en las viviendas las personas no tienen los espacios suficientes, son pequeñas y calorosas. Hay que recalcar que estas están diseñadas con dos habitaciones pequeñas, un baño y la sala cocina compartida, no tienen patio de ropa y el espacio del lavadero es muy pequeño, también cabe aclarar que cada apartamento tienen su parqueadero; Se evidencio que las personas	

tienen que extender la ropa en las ventanas por la falta de espacio dentro de la vivienda, las rejas son inseguras para las personas. Este proyecto de vivienda fueron asignadas a población vulnerable como personas que vivían en zonas de alto riesgo, de escasos recursos económicos, y víctimas del conflicto armado.

CATEGORIA	CÓDIGO	SUBCATEGORIA	DESCRIPCION

Tabla 5 Diario de campo 2

FICHA: #2	
FECHA:	HORA: 03:30 A.M.

LUGAR: Torres Los Estoraques
PROPOSITO:
Indagar sobre el estado de las viviendas
TECNICA: Descripción fotográfica
ASPECTOS A OBSERVAR:
} Vivienda: estado de la vivienda. En las Torres los estoraques, se realizó una actividad con las mujeres de la asociación Estoraqueñas; para ello se obtuvo evidencias fotográficas de las viviendas de la población objeto de estudio de la investigación. Estas torres están pintadas de color mostaza con blanco, las otras de color rojo con blanco y de color verde y blanco; cada torre tiene cinco pisos y por piso hay cuatro apartamentos. Cabe agregar que cada apartamento consta de dos habitaciones, un baño, la sala y la cocina que están cojuntas. Las torres (....) están inclinadas y todas estas están tienen las paredes greteadas y los pisos son rústicos; algunos fueron remodelados y enchapados el cual esto se deterioró muy pronto. Presentando un peligro para la comunidad ya que viven niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad. Por otra parte, las puertas son corredizas y de vidrio el cual este no es un vidrio de seguridad y algunas de estas puertas ni tienen vidrio estas permiten el acceso al balcón, de igual forma las rejas del mismo tienen mucho espacio entre un tubo y otro; lo cual es una medida de inseguridad para estas familias con niños menores y para las mascotas; para su protección ellos colocan malla plástica. Esta reja es utilizada como tendedero de ropa ya que las viviendas no tienen el patio. Las torres tienen un pasillo angosto en la cual conducen y conectan a los parqueaderos a cada lado hay una puerta de reja. Las escaleras son angostas no tienen señalización. De la misma forma no hay ruta de evacuación

en caso de emergencias.

Los apartamentos son pequeños y las paredes son delgadas el cual se pierde la privacidad de las familias dentro de las viviendas, los vecinos y los visitantes pueden observar desde afuera las personas cuando se encuentran en la sala y las cosas que tienen.

Las personas utilizan cortinas en las puertas y ventanas para protegerse del sol.

CATEGORIA	CÓDIGO	SUBCATEGORIA	DESCRIPCION

Tabla 6 Diario de campo 3

FICHA: # 3	
FECHA:	HORA: 03:30 A.M.
LUGAR: Torres Los Estoraques	
PROPOSITO:	
Conocer la satisfacción de las necesidades que se cumplieron al adquirir la vivienda	
TECNICA: Encuesta	

ASPECTOS A
OBSERVAR:

- | Vivienda: Distribución de la vivienda
- | Saneamiento: saneamiento básico.
- | Familia: privacidad
- | Seguridad: satisfacción de necesidades

Se realizó la encuesta las mujeres de la asociación las estoraqueñas, convocadas por las trabajadoras sociales en formación con la ayuda de la señora Johana Ariza presidenta de esta asociación la cual está conformada por 28 socias.

Con cada una de ella se realizó la encuesta en la cual cada una la contestaba según sus criterios hacia la vivienda otorgada.

28 personas coincidieron en la respuesta que son de nivel socio económico de estrato 1.

10 de estas personas llevan viviendo en este lugar hace cuatro (4) años, otra diez que infirieron que llevan residiendo en esta vivienda hace tres años y ocho (8) señoras afirmaron que hace dos años se pasaron a vivir en este lugar.

El 15% de población vivían en casas de alquiler, y otros vivían en invasiones con ranchos de tabla de madera y de lona.

Las viviendas cuentan con saneamiento básico como servicios de agua, gas y electricidad. De igual forma cuenta con servicio de transporte público.

Las ACTORES de la investigación infirieron que en las viviendas anteriores tenían más comodidad,

CATEGORIA	CÓDIGO	SUBCATEGORIA	DESCRIPCION

Tabla 7Diario de campo 4

FECHA: # 4	HORA: 03:30 A.M.
LUGAR: Torres Los Estoraques	
PROPOSITO:	
Conocer los beneficios y oportunidades que tienen las madres cabeza de familia de la asociación	
TECNICA: Entrevista	
ASPECTOS A OBSERVAR:	
} Asociación: como se conformo } Beneficios: los beneficios adicionales por pertenecer a la asociación	
Las Torres de los Estoraques está ubicada en el Barrio Antonia Santos de la Ciudad de Cúcuta, fue creada y construida por el programa de Vivienda “100 mil viviendas gratis” del Gobierno	

Nacional, donde se dio prioridad a personas que se encontrara en el rango de pobreza extrema, desplazamiento o afectado por desastres naturales, en su comienzo la población tuvo choques culturales y de convivencia, pero gracias a la atención y asistencia que recibieron fueron mejorando sus relaciones interpersonales y así mismo su ambiente social, dentro de esta población se fueron creando asociaciones con la finalidad de gestionar y emplear recursos y hábitos sostenibles para mejorar su calidad de vida, es por eso que tomamos para la construcción de esta investigación a la Asociación las Estoraqueñas, que está compuesta por 35 mujeres cabeza de familia que vienen de ámbitos diversos. Como asociación tienen una representante legal , una presidenta , una vicepresidenta, una fiscal en la que están registrada en la cámara de comercio, manifiestan que para pertenecer a la asociación fueron convocadas por la líder presidente quien las motivo a ser parte de una voz y cambio para su comunidad, los encuentros los hacen principalmente una vez al mes, pero se convocan depende de las actividades o información que se vaya a realizar, como tal no tienen un cronograma de actividades, lo que logran realizar es propiamente realizado por ellas, porque sus recursos no llegan, lo cual dificulta el desarrollo colectivo, su objetivo es luchar y construir juntas de manera organizada una igualdad de derechos y oportunidades, partiendo de propuestas, búsqueda de apoyo y lograr así una transformación positiva frente a la comunidad, es por ello que se les aplica la entrevista, para conocer las oportunidades y beneficios que han tenido por ser parte de ella, a lo que la mayoría de las mujeres respondían lo siguiente: partimos de que somos una asociación de mujeres cabeza de familia, con pocos estudios pero con mucha visión, pero lamentablemente no tenemos el acompañamiento respectivo para crecer y crear mecanismo de participación incluyente que nos ayude a crecer como personas en el ámbito social, no se cuenta con el respaldo que se necesita para surgir, hemos estado estancadas, algunos beneficios son momentáneos, solo están presentes

mientras duran las campañas o los fines políticos, el beneficio de la operación pomey fue conseguida a través de la secretaria de género, pero no hemos recibido mayor beneficio u oportunidad siendo parte de la asociación, lo que genera vulnerabilidad social, quisiéramos se nos obsequiara formación académica para en temas de desarrollo y sostenibilidad para generar empleo y ser ejemplo para otras comunidades de la misma condición de vida.

Tabla 8 Triangulación

La técnica de la entrevista fue utilizada para recolectar información oportuna que evidenciara el estado actual de la asociación las estoraqueñas y así mismo conocer los beneficios y oportunidades que han recibido al pertenecer a ella, en total se pudieron entrevistar a 20 mujeres cabeza de familia, después de aplicar la técnica a estas mujeres, se procedió a sistematizar las entrevistas, para seguidamente realizar la técnica del subrayado, para tomar la esencia que logra dar respuesta al objetivo cualitativo, es por ello que se organiza de la siguiente forma:

<i>ESTUDIO</i>	<i>PARTICIPANTES</i>	<i>METODO DE RECOLECCION DE LOS DATOS</i>	<i>DESCRIPCION</i>
Conocer los beneficios y oportunidades que tienen las mujeres cabeza de familia, en la asociación las estoraqueñas de las torres los Estoraques de Cúcuta.	MUJER 1	La técnica aplicada para el alcance del objetivo es la Entrevista Semi-estructura.	1. ¿Por Qué quiso ser parte de la asociación las estoraqueñas ? Por qué que ofrecían trabajo y estudio 2. ¿Qué beneficios le ha brindado la asociación? los mismos que nosotras nos generamos 3. ¿Qué oportunidad es ha recibido en la asociación? conocer otras mujeres 4. ¿Cada cuánto tiene encuentros grupales? El último domingo de cada mes a veces antes. 5. ¿Qué tipo de actividades realizan? jugamos rifas, compramos mercados y entre nosotras mismas lo rifamos 6. ¿Qué dificultades han tenido en el desarrollo de la asociación? que no tenemos apoyo por parte del enlace de la alcaldía somos utilizadas solo para reuniones políticas,

			no contamos con un espacio, sillas música y mucho menos talleres para aprender y crecer y poder generar cosas como en otras asociaciones
--	--	--	--

			7. ¿Qué expectativas tiene para mejorar el desarrollo de la asociación? conseguir apoyo económico e instructores que nos guíen y enseñen temas de productividad, creatividad, danzas, para generar ingresos y poder tener actividades de recreación bien formadas.
	MUJER 2		1. ¿Por Qué quiso ser parte de la asociación las estoraqueñas ? la presidenta me motivo asistir a los encuentros. 2. ¿Qué beneficios le ha brindado la asociación? he recibido mercados que se rifan he sido escuchada por las integrantes 3. ¿Qué oportunidades ha recibido en la asociación? un examen gratis. 4. ¿Cada cuánto tiene

			encuentros grupales? Una vez al mes. 5. ¿Qué tipo de actividades realizan? Juegos, rifas,
--	--	--	---

			6. ¿Qué dificultades han tenido en el desarrollo de la asociación? , no tenemos ni sillas, ni un espacio para hacer lo que quisiéramos hacer, entre nosotras mismas nos inventamos cosas para seguir con la asociación esperando los beneficios y ayudas que nunca llegan. 7. ¿Qué expectativas tiene para mejorar el desarrollo de la asociación? tener charlas de productividad, de reciclaje, de construir cosas y venderlas, que se nos ayude y podamos ser conocidas.
	MUJER 3		1. ¿Por Qué quiso ser parte de la asociación las estoraqueñas ? Yo estuve en una asociación donde vivía anteriormente y me gustaba mucho, es por eso que me metí a esta donde actualmente vivo 2. ¿Qué beneficios le ha brindado la

			asociación? no he recibido mucho 3. ¿Qué oportunida des h a cuando vienen los políticos o reuniones con
--	--	--	--

		fines políticos, pues ahí si nos traen brigadas de salud, vacunación, limpieza, pero solo es cuando necesitan de nosotras para política. 4. ¿Cada cuánto tiene encuentros grupales? el último domingo. 5. ¿Qué tipo de actividades realizan? rifas, 6. ¿Qué dificultades han tenido en el desarrollo de la asociación? no nos dan cursos de nada 7. ¿Qué expectativas tiene para mejorar el desarrollo de la asociación? los encuentros fuesen más seguidos y que se nos trajera un bailador de ejercicios, cursos para hacer.
	MUJER 4	1. ¿Por Qué quiso ser parte de la asociación las estoraqueñas? Empecé a ver los encuentros y me inscribí, 2. ¿Qué beneficios le ha brindado

			la asociación? un mercado 3. ¿Qué oportunida des ha recibido en
--	--	--	---

			la asociación? un trabajo 4. ¿Cada cuánto tiene encuentros grupales? Una vez al mes, 5. ¿Qué tipo de actividades realizan? Juegos, oración, rifas 6. ¿Qué dificultades han tenido en el desarrollo de la asociación? falta más ayuda por parte de la alcaldía o la gobernación, con material y educación para que todas funcionemos y logremos lo que queremos. 7. ¿Qué expectativas tiene para mejorar el desarrollo de la asociación? Mejorar las condiciones en las que estamos sembrar cultivo,
	MUJER 5		1. ¿Por Qué quiso ser parte de la asociación las estoraqueñas? me convocaron 2. ¿Qué beneficios le ha brindado

			la asociación? ofrecen a veces cupos para cursos del sena para nuestros hijos. 3. ¿Qué oportunida des ha recibido en
--	--	--	---

			la asociación? de reunirme y gozar un rato 4. ¿Cada cuánto tiene encuentros grupales? Una vez al mes, si tuviéramos más ayudas sería más seguido. 5. ¿Qué tipo de actividades realizan? A veces vienen estudiantes y nos regalan charlas, pero casi siempre jugamos rifas 6. ¿Qué dificultades han tenido en el desarrollo de la asociación? El no desarrollarnos en cursos que nos de trabajo e ingresos. 7. ¿Qué expectativas tiene para mejorar el desarrollo de la asociación? Que seamos tomadas en cuenta no solo para política
	MUJER 6		1. ¿Por Qué quiso ser parte de la asociación las estoraqueñas? Porque la presidenta me hizo la invitación 2. ¿Qué beneficios le

			ha brindado la asociación? brigadas de salud, 3. ¿Qué oportunida des
--	--	--	--

			ha recibido en la asociación? Yo no, pero a veces ofrecen trabajos no para uno pero que le sirven algún familiar. 4. ¿Cada cuánto tiene encuentros grupales? Una vez al mes. 5. ¿Qué tipo de actividades realizan? Oración, Juegos, Rifas, celebramos cumpleaños o día de madres o de mujeres 6. ¿Qué dificultades han tenido en el desarrollo de la asociación? no hemos sido capacitadas para mejorar nuestra condición de vida, siempre nos prometen y no nos dan nada. 7. ¿Qué expectativas tiene para mejorar el desarrollo de la asociación? Que el enlace realmente nos ayude y gestione programas
	MUJER 7		1. ¿Por Qué quiso ser parte de la asociación las estoraqueñas? Porque una amiga me dijo

			2. ¿Qué beneficios
--	--	--	-----------------------

			le ha brindado la asociación? La celebración del día de la madre 3. ¿Qué oportunidade s ha recibido en la asociación? Ninguna. 4. ¿Cada cuánto tiene encuentros grupales? Una vez al mes. 5. ¿Qué tipo de actividades realizan? solo planeamos que hacer para generar ayudas entre nosotras. 6. ¿Qué dificultades han tenido en el desarrollo de la asociación? No tener las ayudas que realmente nos sirvan 7. ¿Qué expectativas tiene para mejorar el desarrollo de la asociación? Que se nos den sillas y que se nos den charlas, cursos, un respaldo que se vea y que dejemos de ser utilizados solo para votos de políticos y fotos.
	MUJER 8		1. ¿Por Qué quiso

			ser parte de la asociación las estoraqueñas?
--	--	--	---

			escuche de las reuniones 2. ¿Qué beneficios le ha brindado la asociación? Empecé un curso que me ofrecieron y lo cancelaron, 3. ¿Qué oportunidades ha recibido en la asociación? La oportunidad de conocer a los vecinos y de conseguir ayudas para las celebraciones 4. ¿Cada cuánto tiene encuentros grupales? Una sola vez al mes. 5. ¿Qué tipo de actividades realizan? habla 6. ¿Qué dificultades han tenido en el desarrollo de la asociación? No se tiene buena relación con el enlace, 7. ¿Qué expectativas tiene para mejorar el desarrollo de la asociación? que cambien el enlace, que la persona que utilicen para darnos oportunidades y
--	--	--	--

			beneficios, quiera a la población
	MUJER 9		1. ¿Por Qué quiso

			ser parte de la asociación las estoraqueñas ? Porque hable con una vecina de cómo se metió ella y que hacían y ella me ayudo 2. ¿Qué beneficios le ha brindado la asociación? ser reconocida por las mujeres del grupo 3. ¿Qué oportunidad es ha recibido en la asociación? un mercado 4. ¿Cada cuánto tiene encuentros grupales? Una sola vez al mes, pero no hacemos mayor cosa. 5. ¿Qué tipo de actividades realizan? es una perdedera de tiempo, porque sin recursos eso no funciona para nada. 6. ¿Qué dificultades han tenido en el desarrollo de la asociación? todo, 7. ¿Qué expectativas tiene para mejorar el desarrollo de la
--	--	--	--

			asociación? Quisiera que alguien luchara por nosotros, que realmente nos ayudaran con las promesas y que viniera acá y conociera
--	--	--	---

			la situación real del funcionamiento inestable de la asociación.
	MUJER 10		1. ¿Por Qué quiso ser parte de la asociación las estoraqueñas ? recibir beneficios. 2. ¿Qué beneficios le ha brindado la asociación? La asociación no da beneficios, nos toca conseguir recursos 3. ¿Qué oportunidades ha recibido en la asociación? Ninguna. 4. ¿Cada cuánto tiene encuentros grupales? Una sola vez al mes 5. ¿Qué tipo de actividades realizan? rifas 6. ¿Qué dificultades han tenido en el desarrollo de la asociación? no vemos los recursos que dicen nos mandan, ni si quiera han llegado

			las sillas y aparecen como entregadas. 7. ¿Qué
--	--	--	--

			expectativas tiene para mejorar el desarrollo de la asociación? que seamos respetadas se nos ayude en programas de y actividades.	sustento
	MUJER 11		1. ¿Por Qué quiso ser parte de la asociación las estoraqueñas ? cuando vienen los políticos le dan a uno cositas que uno no tiene y le sirven. 2. ¿Qué beneficios le ha brindado la asociación? una brigada de sisbenización. 3. ¿Qué oportunidades ha recibido en la asociación? Ninguna. 4. ¿Cada cuánto tiene encuentros grupales? Una vez al mes. 5. ¿Qué tipo de actividades realizan? 2 veces al año realizamos actividades y festejos 6. ¿Qué dificultades han tenido en el desarrollo de	

			la asociación? Que se nos roben los recursos y ayudas, lo imposibilita a uno de emprender desarrollo.
--	--	--	---

			7. ¿Qué expectativas tiene para mejorar el desarrollo de la asociación? gestiones tanto materiales como educativas para el desarrollo de todos.
	MUJER 12		1. ¿Por qué quiso ser parte de la asociación las estoraqueñas ? Porque era de mujeres y pensé que me iba a beneficiar mucho más. 2. ¿Qué beneficios le ha brindado la asociación? un mercado. 3. ¿Qué oportunidades ha recibido en la asociación? no. 4. ¿Cada cuánto tiene encuentros grupales? Una vez al mes. 5. ¿Qué tipo de actividades realizan? La celebración del día de la madre, de la mujer, de los niños. 6. ¿Qué dificultades han tenido en

			el desarrollo de la asociación? si se roban los recursos como hacemos, los políticos vienen nos dan refrigerio y prometen y no cumplen.
--	--	--	---

			7. ¿Qué expectativas tiene para mejorar el desarrollo de la asociación? Que se nos beneficie con recursos
	MUJER 13		1. ¿Por qué quiso ser parte de la asociación las estoraqueñas? fui invitada y dijeron que era bueno estar en una. 2. ¿Qué beneficios le ha brindado la asociación? no. 3. ¿Qué oportunidades ha recibido en la asociación? Tampoco. 4. ¿Cada cuánto tiene encuentros grupales? Una vez al mes, los domingos. 5. ¿Qué tipo de actividades realizan? no tenemos, no hacemos casi nada en la asociación. 6. ¿Qué dificultades han tenido en el desarrollo de la asociación?

			Que prometen y no dan nada de lo que dicen. 7. ¿Qué expectativas
--	--	--	--

			tiene para mejorar el desarrollo de la asociación? se mejore el funcionamiento de la asociación, porque la presidenta se mueve, hace lo posible pero los de arriba no, se roban los beneficios y así es difícil.
	MUJER 14		1. ¿Por qué quiso ser parte de la asociación las estoraqueñas? que hacían y que eran y me pareció bueno lo que dijeron y me metí, pero no sirve para mucho. 2. ¿Qué beneficios le ha brindado la asociación? Las brigadas pero eso no lo hace la asociación si no que nos vinculan. 3. ¿Qué oportunidades ha recibido en la asociación? Nada. 4. ¿Cada cuánto tiene encuentros grupales? Una vez al mes, pero a veces nos reunimos entre semana alguna para hacer deporte por nuestra cuenta. 5. ¿Qué tipo de actividades realizan? nada

			6. ¿Qué dificultades han tenido en el desarrollo de la asociación?
--	--	--	--

			no tener fondos, ni ayudas, 7.¿Qué expectativas tiene para mejorar el desarrollo de la asociación? nos den trabajo,
	MUJER 15		1. ¿Por qué quiso ser parte de la asociación las estoraqueñas ? una vecina me invito a la reunión y así empecé 2. ¿Qué beneficios le ha brindado la asociación? beneficios los vemos en tiempo de política, 3. ¿Qué oportunidades ha recibido en la asociación? nada. 4. ¿Cada cuánto tiene encuentros grupales? Varias veces al mes, pero la fija es el último domingo. 5. ¿Qué tipo de actividades realizan? jugamos rifas e inventamos cosas entre nosotras 6. ¿Qué dificultades han tenido en

			desarrollo de la asociación? no poder hacer algo representativo.
--	--	--	---

			7. ¿Qué expectativas tiene para mejorar el desarrollo de la asociación? Que seamos ayudadas y respaldadas como otras asociaciones
	MUJER 16		1. ¿Por qué quiso ser parte de la asociación las estoraqueñas? Porque como soy madre cabeza de familia, 2. ¿Qué beneficios le ha brindado la asociación? No muchos 3. ¿Qué oportunidades ha recibido en la asociación? ninguna. 4. ¿Cada cuánto tiene encuentros grupales? Una vez por mes. 5. ¿Qué tipo de actividades realizan? Pues nos encontramos, hablamos, cuadramos las ventas de las rifas 6. ¿Qué dificultades han tenido en el desarrollo de la asociación? lo que se hablado para hacer y lo que nos

			prometen para lograrlo, nunca llega. 7. ¿Qué expectativas tiene para mejorar el
--	--	--	---

			desarrollo de la asociación? nos ayudaran y nos dieran los recursos, pero no creo porque ni siquiera han venido arreglar el problema de la torre que se está agrietando y se está dañando, yo vivía mejor como estaba antes, no vivía en una casa bonita pero vivía tranquila.
	MUJER 17		1. ¿Por qué quiso ser parte de la asociación las estoraqueñas? Porque el rumor era que las asociaciones tienen buenas ayudas y me acerque y me inscribí. 2. ¿Qué beneficios le ha brindado la asociación? Me gane un mercado de la rifa 3. ¿Qué oportunidades ha recibido en la asociación? tener un grupo con quien hablar, 4. ¿Cada cuánto tiene encuentros grupales? La fija es una vez al mes, pero a veces nos convocamos para hablar de algo de estar para las brigadas o visitas de practicantes. 5. ¿Qué tipo de actividades realizan? En las reuniones no tenemos actividades

			6. ¿Qué dificultades han tenido en el
--	--	--	---

			desarrollo de la asociación? no recibir las ayudas 7. ¿Qué expectativas tiene para mejorar el desarrollo de la asociación? Que se hagan proyectos sentir que vale la pena ser parte de una asociación
	MUJER 18		1. ¿Porque quiso ser parte de la asociación las estoraqueñas ? Porque en un barrio que viví había una y era buena, por eso me vincule a esta 2. ¿Qué beneficios le ha brindado la asociación? sisbenizaron 3. ¿Qué oportunidades ha recibido en la asociación? ninguna 4. ¿Cada cuánto tiene encuentros grupales? Una vez al mes, tenemos que estar todas presentes. 5. ¿Qué tipo de actividades realizan? rifa 6. ¿Qué dificultades

			han tenido en el desarrollo de la asociación? Que prometen cursos o trabajos y no se hace
--	--	--	--

			efectivo 7. ¿Qué expectativas tiene para mejorar el desarrollo de la asociación? Que le den las ayudas a la presidenta.
	MUJER 19		1. ¿Por qué quiso ser parte de la asociación las estoraqueñas? Porque al principio daban ayudas 2. ¿Qué beneficios le ha brindado la asociación? La asociación hace lo posible por rifar los mercados y que nos toque a todas, 3. ¿Qué oportunidades ha recibido en la asociación? un trabajo pero se acabó rápido. 4. ¿Cada cuánto tiene encuentros grupales? Una vez al Mes. 5. ¿Qué tipo de actividades realizan? Pues en las reuniones nos organizamos de qué vamos hacer para generar ingresos

			con rifas
--	--	--	-----------

			6. ¿Qué dificultades han tenido en el desarrollo de la asociación? no hay apoyo 7. ¿Qué expectativas tiene para mejorar el desarrollo de la asociación? Que seamos realmente instruidas y que nos den trabajo y oportunidades.
	MUJER 20		1. ¿Por qué quiso ser parte de la asociación las estoraqueñas? La presidenta hizo un comunicado y yo asistí. 2. ¿Qué beneficios le ha brindado la asociación? la cirugía de la pomeroy. 3. ¿Qué oportunidades ha recibido en la asociación? nada. 4. ¿Cada cuánto tiene encuentros grupales? La oficial se hace una sola vez. 5. ¿Qué tipo de actividades

			realizan? las rifas, 6. ¿Qué dificultades han tenido en el desarrollo de la
--	--	--	--

			asociación? dificultades con los recursos y la falta de oportunidades, 7. ¿Qué expectativas tiene para mejorar el desarrollo de la asociación? mejorar el funcionamiento y empoderamiento de la asociación,
--	--	--	--

CATEGORIA	CÓDIGO	SUBCATEGORIA	DESCRIPCION
ASOCIATIVIDAD	FICHA 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20. A O O1	OPORTUNIDADES:	MUJER 1: Conocer otras mujeres MUJER 2: un examen gratis. MUJER 3: cuando vienen los políticos o reuniones con fines políticos, pues ahí si nos traen brigadas de salud, vacunación, limpieza, pero solo es cuando necesitan de nosotras para política. MUJER 4: un trabajo MUJER 5: de reunirme y gozar un rato MUJER 6: Yo no, pero a veces ofrecen trabajos no para uno pero que le sirven algún familiar. MUJER 7: Ninguna. MUJER 8: La oportunidad de conocer a los vecinos y de conseguir ayudas para las celebraciones MUJER 9: un mercado

			MUJER 10: Ninguna.
			MUJER 11: Ninguna.

			MUJER 12: no. MUJER 13: Tampoco. MUJER 14: Nada. MUJER 15: nada. MUJER 16: ninguna. MUJER 17: tener un grupo con quien hablar, MUJER 18: ninguna MUJER 19: un trabajo pero se acabó rápido. MUJER 20: nada.
	FICHA 1,2,3,4,5, 6, 7,8,9,10,1 1 ,12,13,14, 1 5,16,17,1 8, 19,20.	BENEFICIOS:	MUJER 1: los mismos que nosotras nos generamos MUJER 2: he recibido mercados que se rifan he sido escuchada por las integrantes MUJER 3: no he recibido mucho MUJER 4: un mercado MUJER 5: ofrecen a veces cupos para cursos del sena para nuestros hijos. MUJER 6: brigadas de salud, MUJER 7: La celebración del día de la madre MUJER 8: Empecé un curso que me ofrecieron y lo cancelaron, MUJER 9: ser reconocida por las mujeres del grupo MUJER 10: La asociación no da beneficios, nos toca conseguir recursos MUJER 11: una brigada de sisbenización. MUJER 12: un mercado.

		MUJER 13: no. MUJER 14: Las brigadas pero eso no lo hace la asociación si no que nos vinculan.
--	--	--

			MUJER 15: beneficios los vemos en tiempo de política, MUJER 16: No muchos MUJER 17: Me gane un mercado de la rifa MUJER 18: sisbenizaron MUJER 19: La asociación hace lo posible por rifar los mercados y que nos toque a todas, MUJER 20: la cirugía de la pomeroy,.
--	--	--	---

Transcripciones De Entrevistas

Entrevista A Mujeres Cabeza De Familia

Ficha: 1

Mujer 1

Torre: 4

Agradecimientos al objeto de Estudio.

Objetivo: Conocer los beneficios y oportunidades que han recibido los habitantes al pertenecer a una asociación.

Preguntas:

1. ¿Por Qué quiso ser parte de la asociación las estoraqueñas?

Por qué una vecina me dijo **que ofrecían trabajo y estudio** y poco de eso.

2. ¿Qué beneficios le ha brindado la asociación?

Los beneficios que se han brindado, son **los mismos que nosotras nos generamos**, porque no tenemos apoyo de nadie ni de nada, todo no lo roban y nadie hace nada.

3. ¿Qué oportunidades ha recibido en la asociación?

La oportunidad que he tenido en la asociación es de **conocer otras mujeres**, donde nos apoyamos para seguir adelante.

4. ¿Cada cuánto tiene encuentros grupales?

El último domingo de cada mes es el programado pero tenemos encuentros **a veces antes**.

5. ¿Qué tipo de actividades realizan?

Durante el mes **jugamos rifas, compramos mercados y entre nosotras mismas lo rifamos**, hablamos un rato de qué más podemos hacer, de paseos, misas y así todo se hace entre nosotras

6. ¿Qué dificultades han tenido en el desarrollo de la asociación?

La principal dificultad es que no tenemos apoyo por parte del enlace de la alcaldía, a esa persona le envían los recursos para que nos apoye y ella no los entrega, somos utilizadas solo para reuniones políticas, no contamos con un espacio, sillas música y mucho menos talleres para aprender y crecer y poder generar cosas como en otras asociaciones de otros sectores que uno ve que si hacen.

7. ¿Qué expectativas tiene para mejorar el desarrollo de la asociación?

Que logremos conseguir apoyo económico e instructores que nos guíen y enseñen temas de productividad, creatividad, danzas, para generar ingresos y poder tener actividades de recreación bien formadas.

Entrevista A Mujeres Cabeza De Familia

Ficha: 2

Mujer 2

Torre: 13

Agradecimientos al objeto de Estudio.

Objetivo: Conocer los beneficios y oportunidades que han recibido los habitantes al pertenecer a una asociación.

Preguntas:

1. ¿Por Qué quiso ser parte de la asociación las estoraqueñas?

Porque la presidenta me motivo asistir a los encuentros.

2. ¿Qué beneficios le ha brindado la asociación?

Con la asociación he recibido mercados que se rifan y he sido escuchada por las integrantes y así mismo nos aconsejamos entre nosotras para manejar las situaciones difíciles que enfrentamos.

3. ¿Qué oportunidades ha recibido en la asociación?

Tuve la oportunidad de que en una brigada me hicieran un examen gratis.

4. ¿Cada cuánto tiene encuentros grupales?

Una vez al mes.

5. ¿Qué tipo de actividades realizan?

Juegos, rifas, nos ponemos de acuerdo para jugar algo con dinero para poder dar premios.

6. ¿Qué dificultades han tenido en el desarrollo de la asociación?

Bueno, dificultades muchas, no tenemos ni sillas, ni un espacio para hacer lo que quisiéramos hacer, nadie que nos guíe, entre nosotras mismas nos inventamos cosas para seguir con la asociación esperando los beneficios y ayudas que nunca llegan.

7. ¿Qué expectativas tiene para mejorar el desarrollo de la asociación?

Expectativas muchas, poder tener charlas de productividad, de reciclaje, de construir cosas y venderlas, que se nos ayude y podamos ser conocidas.

Entrevista A Mujeres Cabeza De Familia

Ficha: 3

Mujer 3

Torre: 6

Agradecimientos al objeto de Estudio.

Objetivo: Conocer los beneficios y oportunidades que han recibido los habitantes al pertenecer a una asociación.

Preguntas:

1. ¿Por Qué quiso ser parte de la asociación las estoraqueñas?

Yo estuve en una asociación donde vivía anteriormente y me gustaba mucho, es por eso que me metí a esta donde actualmente vivo

2. ¿Qué beneficios le ha brindado la asociación?

En esta asociación no he recibido mucho, parece que a la presidenta se le roban los obsequios y eso, pero ella es perseverante y continua con nosotras y nos inventamos actividades para motivarnos entre nosotras.

3. ¿Qué oportunidades ha recibido en la asociación?

Con la asociación no hemos tenido mayores oportunidades, pero cuando vienen los políticos o reuniones con fines políticos, pues ahí si nos traen brigadas de salud, vacunación, limpieza, pero solo es cuando necesitan de nosotras para política.

4. ¿Cada cuánto tiene encuentros grupales?

Una vez al mes, el último domingo.

5. ¿Qué tipo de actividades realizan?

Más que todo rifas, para así podernos entregar obsequios, mercados y bonos.

6. ¿Qué dificultades han tenido en el desarrollo de la asociación?

Pues muchas dificultades, muchas mujeres se han ido saliendo porque no nos dan cursos de nada y eso pues da rabia.

7. ¿Qué expectativas tiene para mejorar el desarrollo de la asociación?

Pues uno quisiera que todo se mejorara, que los encuentros fuesen más seguidos y que se nos trajera un bailador de ejercicios, cursos para hacer.

Entrevista A Mujeres Cabeza De Familia

Ficha: 4

Mujer 4

Torre: 1

Agradecimientos al objeto de Estudio.

Objetivo: Conocer los beneficios y oportunidades que han recibido los habitantes al pertenecer a una asociación.

Preguntas:

1. ¿Por Qué quiso ser parte de la asociación las estoraqueñas?

Empecé a ver los encuentros y me inscribí, porque son mujeres y tenía un concepto distinto a asociación.

2. ¿Qué beneficios le ha brindado la asociación?

La presidenta de todas las formas busca como ayudarnos a todas y mantenernos, tuve una dificultad económica y me ayudaron con un mercado

3. ¿Qué oportunidades ha recibido en la asociación?

Me consiguieron un trabajo y estoy agradecida por eso.

4. ¿Cada cuánto tiene encuentros grupales?

Una vez al mes, pero yo a veces falto.

5. ¿Qué tipo de actividades realizan?

Juegos, oración, rifas y nos ayudamos entre todas.

6. ¿Qué dificultades han tenido en el desarrollo de la asociación?

Yo he recibido ayuda, pero falta más ayuda por parte de la alcaldía o la gobernación, con material y educación para que todas funcionemos y logremos lo que queremos.

7. ¿Qué expectativas tiene para mejorar el desarrollo de la asociación?

Mejorar las condiciones en las que estamos y practicar lo que antes realizábamos, que era sembrar cultivo, de tener desarrollo agrícola.

Entrevista A Mujeres Cabeza De Familia

Ficha: 5

Mujer 5

Torre: 13

Agradecimientos al objeto de Estudio.

Objetivo: Conocer los beneficios y oportunidades que han recibido los habitantes al pertenecer a una asociación.

Preguntas:

1. ¿Por Qué quiso ser parte de la asociación las estoraqueñas?

Porque **me convocaron** para ser parte de ella.

2. ¿Qué beneficios le ha brindado la asociación?

La asociación es utilizada para fines políticos, entonces recibimos regalos, refrigerios y **ofrecen a veces cupos para cursos del sena para nuestros hijos.**

3. ¿Qué oportunidades ha recibido en la asociación?

La oportunidad **de reunirme y gozar un rato** con las viejas, hace que me sienta bien y se sale uno un rato de todo lo que pasa en la casa.

4. ¿Cada cuánto tiene encuentros grupales?

Una vez al mes, si tuviéramos más ayudas sería más seguido.

5. ¿Qué tipo de actividades realizan?

A veces vienen estudiantes y nos regalan charlas, pero casi siempre jugamos rifas y miramos que hacemos para rotarnos y recibir beneficios todas.

6. ¿Qué dificultades han tenido en el desarrollo de la asociación?

El no desarrollarnos en cursos que nos de trabajo e ingresos.

7. ¿Qué expectativas tiene para mejorar el desarrollo de la asociación?

Que seamos tomadas en cuenta no solo para política sino también para mejorar la vida acá en los estoraques de todos.

Entrevista A Mujeres Cabeza De Familia

Ficha: 6

Mujer 6

Torre: 13

Agradecimientos al objeto de Estudio.

Objetivo: Conocer los beneficios y oportunidades que han recibido los habitantes al pertenecer a una asociación.

Preguntas:

1. ¿Por Qué quiso ser parte de la asociación las estoraqueñas?

Porque la presidenta me hizo la invitación y desde entonces ahí estoy.

2. ¿Qué beneficios le ha brindado la asociación?

A veces recibimos brigadas de salud, pero eso lo traen cuando vienen políticos.

3. ¿Qué oportunidades ha recibido en la asociación?

Yo no, pero a veces ofrecen trabajos no para uno pero que le sirven algún familiar.

4. ¿Cada cuánto tiene encuentros grupales?

Una vez al mes.

5. ¿Qué tipo de actividades realizan?

Oración, Juegos, Rifas, celebramos cumpleaños o día de madres o de mujeres con lo que nos buscamos para organizar todo.

6. ¿Qué dificultades han tenido en el desarrollo de la asociación?

Que no hemos sido capacitadas para mejorar nuestra condición de vida, siempre nos prometen y no nos dan nada.

7. ¿Qué expectativas tiene para mejorar el desarrollo de la asociación?

Que el enlace realmente nos ayude y gestione programas para superar nuestra supervivencia acá en la torres, hay torres que están agrietadas, dañadas y no se recibe mayor atención, vienen, miran, dicen y no hacen nada, ya estamos acostumbrados al abandono y a que nos utilicen para política no más.

Entrevista A Mujeres Cabeza De Familia

Ficha: 7

Mujer 7

Torre: 10

Agradecimientos al objeto de Estudio.

Objetivo: Conocer los beneficios y oportunidades que han recibido los habitantes al pertenecer a una asociación.

Preguntas:

1. ¿Por Qué quiso ser parte de la asociación las estoraqueñas?

Porque una amiga me dijo y yo fui y me anotaron.

2. ¿Qué beneficios le ha brindado la asociación?

La celebración del día de la madre y de los niños que no lo pasan por alto.

3. ¿Qué oportunidades ha recibido en la asociación?

Ninguna. Ofrecen cursos que no nos sirven.

4. ¿Cada cuánto tiene encuentros grupales?

Una vez al mes.

5. ¿Qué tipo de actividades realizan?

No es mucho lo que hacemos, solo planeamos que hacer para generar ayudas entre nosotras.

6. ¿Qué dificultades han tenido en el desarrollo de la asociación?

No tener las ayudas que realmente nos sirvan, ofrecen a veces cursos que no le sirven a nadie y se pierden.

7. ¿Qué expectativas tiene para mejorar el desarrollo de la asociación?

Que se nos den sillas y que se nos den charlas, cursos, un respaldo que se vea y que dejemos de ser utilizados solo para votos de políticos y fotos.

Entrevista A Mujeres Cabeza De Familia

Ficha: 8

Mujer 8

Torre: 1

Agradecimientos al objeto de Estudio.

Objetivo: Conocer los beneficios y oportunidades que han recibido los habitantes al pertenecer a una asociación.

Preguntas:

1. ¿Por Qué quiso ser parte de la asociación las estoraqueñas?

Porque **escuche de las reuniones** e invite a una amiga y empezamos a ir.

2. ¿Qué beneficios le ha brindado la asociación?

Empecé un curso que me ofrecieron y lo cancelaron, parece que no le pagaron a la señora y quedamos en nada.

3. ¿Qué oportunidades ha recibido en la asociación?

La oportunidad de conocer a los vecinos y de conseguir ayudas para las celebraciones

4. ¿Cada cuánto tiene encuentros grupales?

Una sola vez al mes.

5. ¿Qué tipo de actividades realizan?

Tanto como actividades no, se **habla** y se cuadra de lo que podemos hacer y buscar para ayudarnos pero poco se logra.

6. ¿Qué dificultades han tenido en el desarrollo de la asociación?

No se tiene buena relación con el enlace, nos hace firmas ayudas que nunca nos llegan, ella se quedó con las sillas que nos mandó la alcaldía y no respondió y pues nadie ha podido con ella.

7. ¿Qué expectativas tiene para mejorar el desarrollo de la asociación?

Mi ilusión es que cambien el enlace, que la persona que utilicen para darnos oportunidades y beneficios, quiera a la población y no nos robe.

Entrevista A Mujeres Cabeza De Familia

Ficha: 9

Mujer 9

Torre: 7

Agradecimientos al objeto de Estudio.

Objetivo: Conocer los beneficios y oportunidades que han recibido los habitantes al pertenecer a una asociación.

Preguntas:

1. ¿Por Qué quiso ser parte de la asociación las estoraqueñas?

Porque hable con una vecina de cómo se metió ella y que hacían y ella me ayudo, para que recibiera ayudas que no dan.

2. ¿Qué beneficios le ha brindado la asociación?

De ser reconocida por las mujeres del grupo, pues entre todas estamos pendientes de ayudarnos, incluimos todas las torres para los regalos y la participación de todos para hacer festejos de alguna fecha especial.

3. ¿Qué oportunidades ha recibido en la asociación?

Personalmente solo una vez recibí un mercado, tuvimos la visita de alguien que nos prometió cursos y proyectos y como todo quedo solo en palabras.

4. ¿Cada cuánto tiene encuentros grupales?

Una sola vez al mes, pero no hacemos mayor cosa.

5. ¿Qué tipo de actividades realizan?

Actividades como tal no, eso es una perdedera de tiempo, porque sin recursos eso no funciona para nada.

6. ¿Qué dificultades han tenido en el desarrollo de la asociación?

Pues todo, ya llevo 2 años en ella y solo prometen y no cumplen.

7. ¿Qué expectativas tiene para mejorar el desarrollo de la asociación?

Quisiera que alguien luchara por nosotros, que realmente nos ayudaran con las promesas y que viniera acá y conociera la situación real del funcionamiento inestable de la asociación.

Entrevista A Mujeres Cabeza De Familia

Ficha: 10

Mujer 10

Torre: 14

Agradecimientos al objeto de Estudio.

Objetivo: Conocer los beneficios y oportunidades que han recibido los habitantes al pertenecer a una asociación.

Preguntas:

1. ¿Por Qué quiso ser parte de la asociación las estoraqueñas?

Porque quería recibir beneficios.

2. ¿Qué beneficios le ha brindado la asociación?

La asociación no da beneficios, más bien nos toca conseguir recursos y formas para hacer que siga ahí en pie, porque al parecer las ayudas no las roban.

3. ¿Qué oportunidades ha recibido en la asociación?

Ninguna.

4. ¿Cada cuánto tiene encuentros grupales?

Una sola vez al mes

5. ¿Qué tipo de actividades realizan?

Si se le puede decir actividad a las rifas nómbrenla ahí.

6. ¿Qué dificultades han tenido en el desarrollo de la asociación?

Las peleas que tenemos porque no vemos los recursos que dicen nos mandan, ni si quiera han llegado las sillas y aparecen como entregadas.

7. ¿Qué expectativas tiene para mejorar el desarrollo de la asociación?

Pues que seamos respetadas y que se nos ayude en programas de sustento y actividades.

Entrevista A Mujeres Cabeza De Familia

Ficha: 11

Mujer 11

Torre: 5

Agradecimientos al objeto de Estudio.

Objetivo: Conocer los beneficios y oportunidades que han recibido los habitantes al pertenecer a una asociación.

Preguntas:

1. ¿Por Qué quiso ser parte de la asociación las estoraqueñas?

Porque me invitaron y me dijeron que cuando vienen los políticos le dan a uno cositas que uno no tiene y le sirven.

2. ¿Qué beneficios le ha brindado la asociación?

Un día nos convocaron a una brigada de sisbenización.

3. ¿Qué oportunidades ha recibido en la asociación?

Ninguna, porque no he recibido ninguna oportunidad laboral, ni de ayuda de mercado.

4. ¿Cada cuánto tiene encuentros grupales?

Una vez al mes.

5. ¿Qué tipo de actividades realizan?

2 veces al año realizamos actividades y festejos, porque no tenemos recursos y eso miramos como conseguimos para hacer, de resto nos reunimos pero hablar y proponer que hacer.

6. ¿Qué dificultades han tenido en el desarrollo de la asociación?

Que se nos roben los recursos y ayudas, que más que esa dificultad que lo imposibilita a uno de emprender desarrollo.

7. ¿Qué expectativas tiene para mejorar el desarrollo de la asociación?

Sueño con que la asociación logre lo que siempre ha querido, gestiones tanto materiales como educativas para el desarrollo de todos.

Entrevista A Mujeres Cabeza De Familia

Ficha: 12

Mujer 12

Torre: 5

Agradecimientos al objeto de Estudio.

Objetivo: Conocer los beneficios y oportunidades que han recibido los habitantes al pertenecer a una asociación.

Preguntas:

1. ¿Por qué quiso ser parte de la asociación las estoraqueñas?

Porque era de mujeres y pensé que me iba a beneficiar mucho más.

2. ¿Qué beneficios le ha brindado la asociación?

Con la asociación recibí un mercado.

3. ¿Qué oportunidades ha recibido en la asociación?

Oportunidades como tal, no.

4. ¿Cada cuánto tiene encuentros grupales?

Una vez al mes.

5. ¿Qué tipo de actividades realizan?

La celebración del día de la madre, de la mujer, de los niños.

6. ¿Qué dificultades han tenido en el desarrollo de la asociación?

La asociación aporta al desarrollo, pero si se roban los recursos como hacemos, los políticos vienen nos dan refrigerio y prometen y no cumplen.

7. ¿Qué expectativas tiene para mejorar el desarrollo de la asociación?

Que se nos beneficie con recursos que nos sirvan para mejorar nuestra situación.

Entrevista A Mujeres Cabeza De Familia

Ficha: 13

Mujer 13

Torre: 2

Agradecimientos al objeto de Estudio.

Objetivo: Conocer los beneficios y oportunidades que han recibido los habitantes al pertenecer a una asociación.

Preguntas:

1. ¿Por qué quiso ser parte de la asociación las estoraqueñas?

Porque fui invitada y dijeron que era bueno estar en una.

2. ¿Qué beneficios le ha brindado la asociación?

Beneficios como tal no.

3. ¿Qué oportunidades ha recibido en la asociación?

Tampoco.

4. ¿Cada cuánto tiene encuentros grupales?

Una vez al mes, los domingos.

5. ¿Qué tipo de actividades realizan?

Pues actividades no tenemos, no hacemos casi nada en la asociación.

6. ¿Qué dificultades han tenido en el desarrollo de la asociación?

Que prometen y no dan nada de lo que dicen.

7. ¿Qué expectativas tiene para mejorar el desarrollo de la asociación?

Pues aspiramos a que se mejore el funcionamiento de la asociación, porque la presidenta se mueve, hace lo posible pero los de arriba no, se roban los beneficios y así es difícil.

Entrevista A Mujeres Cabeza De Familia

Ficha: 14

Mujer 14

Torre: 6

Agradecimientos al objeto de Estudio.

Objetivo: Conocer los beneficios y oportunidades que han recibido los habitantes al pertenecer a una asociación.

Preguntas:

1. ¿Por qué quiso ser parte de la asociación las estoraqueñas?

Pregunte que hacían y que eran y me pareció bueno lo que dijeron y me metí, pero no sirve para mucho.

2. ¿Qué beneficios le ha brindado la asociación?

Las brigadas que se han hecho, pero eso no lo hace la asociación si no que nos vinculan.

3. ¿Qué oportunidades ha recibido en la asociación?

Oportunidad de estudio o laboral no he tenido. Nada.

4. ¿Cada cuánto tiene encuentros grupales?

Una vez al mes, pero a veces nos reunimos entre semana alguna para hacer deporte por nuestra cuenta.

5. ¿Qué tipo de actividades realizan?

Pues con la asociación casi **nada**, con la política más que todo son los que nos traen refrigerios y regalos.

6. ¿Qué dificultades han tenido en el desarrollo de la asociación?

El **no tener fondos, ni ayudas**, dificulta todo.

7. ¿Qué expectativas tiene para mejorar el desarrollo de la asociación?

Que no solo seamos tomadas para reuniones y fotos de política, sino que **nos den trabajo**, para realizar r acá mismo en el sector, porque somos cabeza de familia y tenemos que estar pendientes de los hijos.

Entrevista A Mujeres Cabeza De Familia

Ficha: 15

Mujer 15

Torre: 4

Agradecimientos al objeto de Estudio.

Objetivo: Conocer los beneficios y oportunidades que han recibido los habitantes al pertenecer a una asociación.

Preguntas:

1. ¿Por qué quiso ser parte de la asociación las estoraqueñas?

Porque una vecina me invito a la reunión y así empecé a ser parte de la asociacion.

2. ¿Qué beneficios le ha brindado la asociación?

Los beneficios los vemos en tiempo de política, que medio nos ayudan con algunas cosas a mejorar, pero eso es pasajero.

3. ¿Qué oportunidades ha recibido en la asociación?

Creí que tendríamos más oportunidad de estudios, capacitaciones, pero lamentablemente no tenemos nada.

4. ¿Cada cuánto tiene encuentros grupales?

Varias veces al mes, pero la fija es el último domingo.

5. ¿Qué tipo de actividades realizan?

Actividades en sí no tenemos, jugamos rifas e inventamos cosas entre nosotras pero una organización como en otros lados no hay.

6. ¿Qué dificultades han tenido en el desarrollo de la asociación?

Que más dificultad que **no poder hacer algo representativo** por los estoraques y por nosotras las mujeres ,para ser ayuda útil para el sustento del hogar.

7. ¿Qué expectativas tiene para mejorar el desarrollo de la asociación?

Que seamos ayudadas y respaldadas como otras asociaciones que si tienen las ayudas y el acompañamiento para tener cambios.

Entrevista A Mujeres Cabeza De Familia

Ficha: 16

Mujer 16

Torre: 4

Agradecimientos al objeto de Estudio.

Objetivo: Conocer los beneficios y oportunidades que han recibido los habitantes al pertenecer a una asociación.

Preguntas:

1. ¿Por qué quiso ser parte de la asociación las estoraqueñas?

Porque como soy madre cabeza de familia, me hicieron la propuesta de meterme y lo hice.

2. ¿Qué beneficios le ha brindado la asociación?

No muchos, pero nos usan en política y ahí agarramos las migajas q nos dan, algo es algo peor es nada.

3. ¿Qué oportunidades ha recibido en la asociación?

Pues la verdad, ninguna.

4. ¿Cada cuánto tiene encuentros grupales?

Una vez por mes.

5. ¿Qué tipo de actividades realizan?

Pues nos encontramos, hablamos, cuadramos las ventas de las rifas y así nosotras mismas nos obsequiamos mercados, porque la situación esta dura.

6. ¿Qué dificultades han tenido en el desarrollo de la asociación?

Pues lo que se hablado para hacer y lo que nos prometen para lograrlo, nunca llega.

7. ¿Qué expectativas tiene para mejorar el desarrollo de la asociación?

No pues las expectativas son las mejores, pero como se hace sin apoyo, lo único seria que nos ayudaran y nos dieran los recursos, pero no creo porque ni siquiera han venido arreglar el problema de la torre que se está agrietando y se está dañando, yo vivía mejor como estaba antes, no vivía en una casa bonita pero vivía tranquila.

Entrevista A Mujeres Cabeza De Familia

Ficha: 17

Mujer 17

Torre: 2

Agradecimientos al objeto de Estudio.

Objetivo: Conocer los beneficios y oportunidades que han recibido los habitantes al pertenecer a una asociación.

Preguntas:

1. ¿Por qué quiso ser parte de la asociación las estoraqueñas?

Porque el rumor era que las asociaciones tienen buenas ayudas y me acerque y me inscribí.

2. ¿Qué beneficios le ha brindado la asociación?

Me gane un mercado de la rifa que hacemos en la asociación.

3. ¿Qué oportunidades ha recibido en la asociación?

Me recibieron, y tengo la oportunidad de compartir y tener un grupo con quien hablar, porque vivo lejos de mis familiares y amigos y ellas son como una compañía.

4. ¿Cada cuánto tiene encuentros grupales?

La fija es una vez al mes, pero a veces nos convocamos para hablar de algo de estar para las brigadas o visitas de practicantes.

5. ¿Qué tipo de actividades realizan?

En las reuniones no tenemos actividades, pero nos programan para brigadas o festejos.

6. ¿Qué dificultades han tenido en el desarrollo de la asociación?

Pues una dificultad es **no recibir las ayudas**, no somos mayor cosa sin recursos.

7. ¿Qué expectativas tiene para mejorar el desarrollo de la asociación?

Que se hagan proyectos acá en los estoraques para surgir y **sentir que vale la pena ser parte de una asociación**, porque la verdad no le veo importancia a la existencia de la asociación.

Entrevista A Mujeres Cabeza De Familia

Ficha: 18

Mujer 18

Torre: 7

Agradecimientos al objeto de Estudio.

Objetivo: Conocer los beneficios y oportunidades que han recibido los habitantes al pertenecer a una asociación.

Preguntas:

1. ¿Porque quiso ser parte de la asociación las estoraqueñas?

Porque en un barrio que viví había una y era buena, por eso me vincule a esta

2. ¿Qué beneficios le ha brindado la asociación?

Me **sisbenizaron** y eso sirve para una emergencia me atiendan.

3. ¿Qué oportunidades ha recibido en la asociación?

Hasta el momento **ninguna** oportunidad.

4. ¿Cada cuánto tiene encuentros grupales?

Una vez al mes, tenemos que estar todas presentes.

5. ¿Qué tipo de actividades realizan?

No tenemos sillas y nos sentamos en el piso a delegarnos la venta de una **rifa** que realizamos para rifarnos un mercado.

6. ¿Qué dificultades han tenido en el desarrollo de la asociación?

Que prometen cursos o trabajos y no se hace efectivo, porque todo son mentiras.

7. ¿Qué expectativas tiene para mejorar el desarrollo de la asociación?

Que le den las ayudan a la presidenta, porque para fines políticos si la localizan y nos utilizan, pero para lo que ella quiere para nosotros, no le prestan atención.

Entrevista A Mujeres Cabeza De Familia

Ficha: 19

Mujer 19

Torre: 7

Agradecimientos al objeto de Estudio.

Objetivo: Conocer los beneficios y oportunidades que han recibido los habitantes al pertenecer a una asociación.

Preguntas:

1. ¿Por qué quiso ser parte de la asociación las estoraqueñas?

Porque al principio daban ayudas ahora no.

2. ¿Qué beneficios le ha brindado la asociación?

La asociación hace lo posible por rifar los mercados y que nos toque a todas, pero pues eso deberían darlo los enlaces y ahí poco a poco nos ayudamos.

3. ¿Qué oportunidades ha recibido en la asociación?

Hace un año la asociación me informo de un trabajo pero se acabó rápido.

4. ¿Cada cuánto tiene encuentros grupales?

Una vez al Mes.

5. ¿Qué tipo de actividades realizan?

Pues en las reuniones nos organizamos de que vamos hacer para generar ingresos con rifas y si nos van a traer algo de parte de los políticos ahí nos avisan.

6. ¿Qué dificultades han tenido en el desarrollo de la asociación?

No he tenido dificultad, no hay apoyo pero igual yo asisto y ya.

7. ¿Qué expectativas tiene para mejorar el desarrollo de la asociación?

Que seamos realmente instruidas y que nos den trabajo y oportunidades.

Entrevista A Mujeres Cabeza De Familia

Ficha: 20

Mujer: 20

Torre: 10

Agradecimientos al objeto de Estudio.

Objetivo: Conocer los beneficios y oportunidades que han recibido los habitantes al pertenecer a una asociación.

Preguntas:

1. ¿Por qué quiso ser parte de la asociación las estoraqueñas?

La presidenta hizo un comunicado y yo asistí.

2. ¿Qué beneficios le ha brindado la asociación?

Yo fui beneficiada con la cirugía de la pomeroy, fue una campaña que hicieron los de la salud y la presidenta me metió.

3. ¿Qué oportunidades ha recibido en la asociación?

Si hablamos de oportunidad de empleo, de cursos y eso, nada.

4. ¿Cada cuánto tiene encuentros grupales?

La oficial se hace una sola vez.

5. ¿Qué tipo de actividades realizan?

Pues la asociación solo las rifas, pero cuando salen las campañas la Sra. Presidente nos incluye.

6. ¿Qué dificultades han tenido en el desarrollo de la asociación?

Hemos tenido dificultades con los recursos y la falta de oportunidades, en otras asociaciones que uno ve si les traen y les hacen cosas.

7. ¿Qué expectativas tiene para mejorar el desarrollo de la asociación?

Que podamos mejorar el funcionamiento y empoderamiento de la asociación, queremos muchas cosas pero no nos dan las herramientas.

Tabla 9 Formato de encuesta



IMPACTO SOCIAL DEL PROGRAMA DE VIVIENDA “100 MIL VIVIENDAS GRATIS” DEL
GOBIERNO NACIONAL EN LAS TORRES LOS ESTORAQUES DE LA CIUDAD DE CÚCUTA

1. DATOS GENERALES

FECHA ELABORACION. _____

Nombres/Apellidos _____

FECHA DE NACIMIENTO. _____ dd/mm/aa LUGAR. _____

SEXO. F ___ M ___ CEDULA DE CIUDADANIA _____ EDAD. _____

ESTADO CIVIL. SOLTERO ___ UNION LIBRE ___ CASADO ___ SEPARADO ___ VIUDO ___ DIVORCIADO ___

2. UBICACIÓN DE RESIDENCIA

DIRECCION DE LA RESIDENCIA _____

TELEFONO FIJO _____ TELEFONO CELULAR _____

ESTADO SOCIOECONOMICO: 1 ___ 2 ___ 3 ___ 4 ___

AÑO QUE ACCEDIÓ A LA VIVIENDA:

¿CÓMO ERA SU VIVIENDA ANTERIOR? CASA: ___ EDIFICIO: ___ OTRA, ¿CUÁL?

EN CUANTO SU DISEÑO, ¿COMO CALIFICARIA LA SATISFACCION QUE LE PRODUCE SU

APARTAMENTO PESIMA ___ MALA ___ REGULAR ___ BUENA ___ EXCELENTE ___

¿SE SENTÍA MEJOR EN SU VIVIENDA ANTERIOR? SÍ ___ NO ___ ¿PORQUE? ___

EN QUE PORCENTAJE LA AMPLITUD DE LOS ESPACIOS DE SU VIVIENDA CUBRE SUS NECESIDADES

0% ___ 25% ___ 50% ___ 80% ___ 100% ___

COMO CALIFICARIA LA AMPLITUD DE LAS ESCALERAS Y LOS PASILLOS DE SU EDIFICIO

PESIMA ___ MALA ___ REGULAR ___ BUENA ___ EXCELENTE ___

CON QUE REGULARIDAD ESCUCHA RUIDOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR DE SU APARTAMENTO

NUNCA ___ RARA VEZ ___ REGULARMENTE ___ CASI SIEMPRE ___ SIEMPRE ___

HA TENIDO QUE REALIZAR ALGUNA MEJORA ASU APARTAMENTO PARA SENTIRSE

SEGURO NUNCA ___ RARA VEZ ___ REGULARMENTE ___ CASI SIEMPRE ___

___ SIEMPRE ___

¿CUANTOS HIJOS TIENE? _____

CUANTOS HIJOS CURSAN BASICA PRIMARIA _____

QUE EDAD TIENEN: _____

QUE GRADO CURSAN _____

EN CUAL COLEGIO ESTUDIAN _____

¿ESTUDIAN EN EL MISMO BARRIO? _____

SU HIJO ES BENEFICIARIO DE ALGUNA ESTRATEGIA DE PERMANENCIA:

ALIMENTACION ESCOLAR: REFRIGERIO ___ ALMUERZO ___ FAMILIAS EN ACCION ___ CAJAS

DE COMPEACION ___ TRANSPORTE ESCOLAR _____

CALIFICA DE 1 A 5, QUÉ TAN SATISFECHO TE SIENTES CON LOS SIGUIENTES ASPECTOS DEL

COLEGIO LAS INSTALACIONES FÍSICAS _____ COMO ENSEÑAN LOS

PROFESORES _____ LOS COMPAÑEROS _____ NIVEL EDUCATIVO MAS ALTO

ALCANZADO POR MADRE/PADRE : NINGUNO _____ PRIMARIA INCOMP. _____

PRIMARIA COMPLETA _ BACHILLERATO INCOMPLETO ___ BACHILLERATO COMPLETO _ UNO O

MAS AÑOS DE TECNICA O TECNOLOGIA _

APOYO ECONÓMICO Y MOTIVACIÓN PARA ASISTIR A CLASE:

NUNCA__RARA VEZ__REGULARMENTE__CASI SIEMPRE__SIEMPRE __